



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado



5
AÑOS

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
ACREDITADA

Docencia de Pregrado • Gestión Institucional
Vinculación con el Medio • Investigación

Período 2022

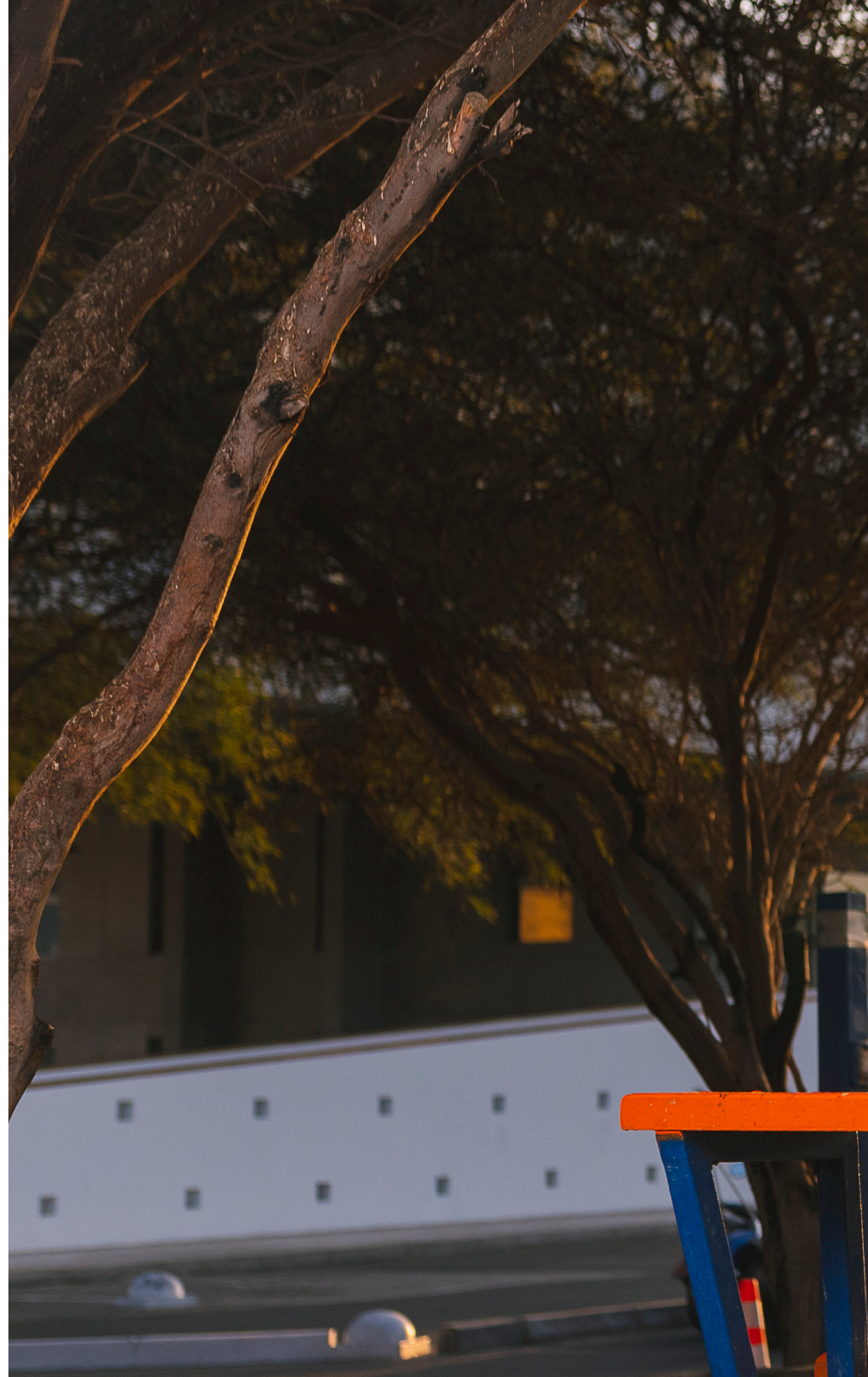
Cuenta Pública

Universidad de Tarapacá

En este documento se emplea el uso de genéricos para evitar el uso excesivo del lenguaje binario que puede dificultar la lectura del documento. Por tanto, salvo cuando se indique explícitamente, debe entenderse que el uso del genérico refiere simultáneamente a hombres y mujeres.

La información contenida en esta cuenta pública es consistente con lo informado de manera oficial en reportes a Contraloría General de la República, Ministerio de Educación, Subsecretaría de Educación Superior, Superintendencia de Educación Superior, CNED, CNA, SIES, CRUCH. Al respecto, las consideraciones diversas que dependen del solicitante (por ejemplo, fechas de corte, tipos de programas o carreras, sistemas de ingreso, etc.) debe ser tenida en cuenta al realizar comparaciones entre cifras provenientes de distintas fuentes.

La responsabilidad de la información radica en la Dirección de Calidad Institucional, dependiente de la Vicerrectoría de Desarrollo Estratégico.







UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| HONORABLE JUNTA DIRECTIVA | 9 |
| EQUIPO DIRECTIVO | 11 |
| DECANOS Y DECANAS | 17 |
| PRESENTACIÓN RECTOR | 18 |
| 1. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES | 22 |
| PLAN DE FORTALECIMIENTO ESTRETÉGICO UTA 2030 | 22 |
| 2. SISTEMA DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA 2030 | 25 |
| LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS | 26 |
| MISIÓN INSTITUCIONAL | 26 |
| VISIÓN Y PROPÓSITO ESTRATÉGICO | 26 |
| VALORES CORPORATIVOS Y COMPROMISOS INSTITUCIONALES | 27 |
| ESTRATEGIA CORPORATIVA | 27 |
| EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO | 27 |
| PROGRAMAS ESTRATÉGICOS | 29 |
| PRESUPUESTO POR EJE ESTRATÉGICO | 29 |
| 3. DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO FORMATIVO | 31 |
| FORMACIÓN DE PREGRADO | 33 |
| BECAS Y ACOMPAÑAMIENTO PREGRADO | 37 |

| | |
|--|-----------|
| DOCENCIA DE PREGRADO | 38 |
| RESULTADOS DE PREGRADO | 49 |
| FORMACIÓN DE POSGRADO | 50 |
| PROGRAMAS DE MAGÍSTER | 50 |
| PROGRAMAS DE DOCTORADOS | 51 |
| PLANES DE ESTUDIOS DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADOS REFORMULADOS O NUEVOS | 51 |
| MATRÍCULA POSGRADO | 51 |
| BECAS DE POSGRADO | 53 |
| RESULTADOS POSGRADO | 54 |
| SISTEMA DE BIBLIOTECAS | 55 |
| 4. INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN | 57 |
| INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN | 57 |
| CONCURSOS INTERNOS DE INVESTIGACIÓN | 57 |
| CONCURSOS EXTERNOS DE INVESTIGACIÓN | 57 |
| PUBLICACIONES CIENTÍFICAS | 58 |
| COMITE ÉTICO CIENTÍFICO | 58 |
| INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA | 60 |
| 5. VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 63 |
| VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 63 |
| ELENCOS ESTABLES | 63 |
| REDES SOCIALES RRSS | 64 |
| CENTROS Y LABORATORIOS UTA | 66 |
| PROYECTOS DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN ACADÉMICA | 69 |
| PROGRAMA INDAGACIÓN CIENTÍFICA PARA LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS ICEC | 72 |
| INTERNACIONALIZACIÓN | 73 |
| CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO | 74 |

| | |
|--|------------|
| CULTURA Y PATRIMONIO | 76 |
| CENTRO DE GESTIÓN CHINCHORRO UTA | 77 |
| 6. GESTIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES | 79 |
| 7. ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD | 101 |
| 8. ESTADO ECONÓMICO Y FINANCIERO | 105 |
| 9. RESUMEN EJECUTIVO | 119 |
| 10. VALORES CORPORATIVOS | 131 |
| ANEXOS | 135 |
| ANEXO A: Planes de estudios Nuevos o Reformulados | 135 |
| ANEXO B: Matrícula de Pregrado | 137 |
| ANEXO C: Establecimiento de Procedencia | 143 |
| ANEXO D: Programas Acreditados de Posgrado | 147 |



HONORABLE JUNTA DIRECTIVA

SRA. YUNY ARIAS CÓRDOVA

Presidenta

Global MBA - Magíster en Gestión para la Globalización, Universidad de Chile, Chile.

Master in General Management, University of Macquarie, Macquarie Graduate School of Management, Australia.

SR. SERGIO GONZÁLEZ MIRANDA

Doctor en Educación, Universidad Academia Humanismo Cristiano, Chile.

Doctor en Estudios americanos mención Relaciones Internacionales, Universidad de Santiago de Chile, Chile.

SRA. MILAGRO DELGADO ALMONTE

Magíster en Gestión y Dirección de Empresas (MBA), Universidad de Chile, Chile.

Magíster en Educación para la implementación de Educación a Distancia, Universidad de Tarapacá, Chile.

SR. HORACIO DÍAZ ROJAS

Doctor en Ingeniería Eléctrica. Universidad Politécnica de Madrid, España.

SR. CRISTIÁN SAYES MALDONADO

Ingeniero Comercial, Universidad de Tarapacá, Chile.

SR. JORGE TOLOZA HUMERES

Médico Cirujano, Universidad de Chile, Chile.

Especialista en Endocrinología, Hospital San Juan de Dios, Universidad de Chile, Chile.

Especialista en Medicina Interna, Hospital Clínico San Borja Arriarán, Universidad de Chile, Chile.

SR. CARLOS ÚBEDA DE LA CERDA

Doctor en Ciencias Radiológicas, Universidad Complutense de Madrid, España.

Magíster en Biofísica Médica, Universidad de Chile, Chile.



EQUIPO DIRECTIVO



SR. EMILIO RODRÍGUEZ PONCE

Rector

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid, España.
Doctor en Educación, Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Magíster en Administración Mención Finanzas, Universidad de Chile, Chile.

Magíster en Sociedad de la Información y el conocimiento, Universidad Complutense de Madrid, España.



SRA. JENNIFFER PERALTA MONTECINOS

Vicerrectora Académica

Doctora en Psicología Social y Organizacional en la Sociedad del Conocimiento, Universidad Autónoma de Madrid, España.

Máster en Gestión de Negocios, Universidad Adolfo Ibáñez, Chile.

MBA, Universidad Arturo Prat, Chile.



SR. ÁLVARO PALMA QUIROZ

Vicerrector de Administración y Finanzas

Magíster en Gerencia y Políticas Públicas, Universidad Adolfo Ibáñez, Chile.



SR. GONZALO VALDÉS GONZÁLEZ

Vicerrector de Desarrollo Estratégico

Doctor en Economía, Universidad de California, EEUU.

Magíster en Economía Aplicada, Universidad de Chile, Chile.

Magíster en Ciencias de la Ingeniería, Universidad de Santiago de Chile, Chile.



SRA. PAULA LEPE CAICONTE
Directora General de Gabinete
Abogada, Universidad de Chile, Chile.
Magíster en Políticas Públicas, Universidad del Desarrollo, Chile.



SR. SERGIO MEDINA PARRA
Director General de Internacionalización
Magíster en Didáctica para la Educación Superior,
Universidad de Tarapacá, Chile.



SR. PATRICIO ZAPATA VALENZUELA
Contralor
Master of Arts Languages and Cultures of Latin America/Spanish, Leiden University, Holanda.



SRA. VANESSA JARA LABARTHÉ
Directora de Equidad de Género
Doctora en Estudios Internacionales, University of Technology Sydney, Australia.



SR. GUILIANI COLUCCIO PIÑONES
Secretario (S)
Doctor en Management, Universidad Adolfo Ibáñez, Chile.
Master of Science in Management, Universidad Adolfo Ibáñez, Chile.



SR. CARLOS RUIZ LARRAL
Fiscal de Investigación y Sanciones
Abogado, Universidad de Valparaíso, Chile.



SRA. JAQUELINE GODOY CONTRERAS
Asesora Jurídica
Magíster en Derecho Administrativo, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.



SRA. YASNA GODOY HENRÍQUEZ
Directora General de Sede Iquique
Doctora en Derecho, Universidad del País Vasco, España.
Máster en Derecho, Universidad del País Vasco, España.



SRA. MARLENE CISTERNAS RIVEROS

Registradora
Magíster en Matemática, Universidad de Tarapacá, Chile.



SR. MISAEL CAMUS IBACACH

Director General de Docencia de Posgrado
Doctor en Historia Eclesiástica, Pontificia Universitas Gregoriana, Italia.



SR. RODRIGO FERRER URBINA

Director General de Investigación e Innovación

Doctor en Metodologías de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud. Universidad Autónoma de Madrid, España.
Magíster en Metodologías de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud. Universidad Autónoma de Madrid, España.
Magíster en Psicología Social. Universidad de Tarapacá.



SRA. BERNARDINA CISTERNAS ARAPIO

Directora de Vinculación con el Medio
Máster en Dirección General de Empresas, Institute for Executive Development, España.



SR. CARLOS LEIVA SAJURIA

Director General de Docencia de Pregrado
Doctor en Ciencias con Mención en Física, Universidad de Santiago de Chile, Chile.



SRA. INGRID FERNÁNDEZ CARVAJAL

Directora de Asuntos Estudiantiles
Doctora en Ciencias de la Actividad Física y Calidad de Vida, Universidad de Granada, España
Máster en Comunicación Estratégica, Universidad Adolfo Ibáñez, Chile.
Magíster en Salud Pública, Universidad de Tarapacá, Chile.



SR. PABLO ESPINOZA CONCHA

Director de Sistema de Bibliotecas
Doctor en Comunicación Social, Del País Vasco, España.
Magíster en Comunicación, Universidad Austral, Chile.



SR. JORGE BERNAL PERALTA

Director de Administración y Finanzas
Doctor en Financiación e Investigación Comercial, Universidad Autónoma de Madrid, España.
Máster en Economía Aplicada, UNED, España.
Magíster en Democracia y Gobierno, Cs. Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Madrid, España.



SR. JULIO LABRAÑA VARGAS

Director de Calidad Institucional
Dr. phil., Universidad Witten/Herdecke, Alemania.
Magíster en Análisis Sistemico aplicado a la Sociedad, Universidad de Chile, Chile.



SR. DAVID CATARI VARGAS

Director de Servicios y Logística
Magíster en Dirección y Gestión de Empresas- Universidad de Tarapacá, Chile.
Magíster en Gestión de Activos y Mantenimiento, Universidad Técnica Federico Santa María, Chile.



SR. HERNANDO BUSTOS ANDREU

Director de Planificación y Proyectos
Magíster en Ciencias de la Ingeniería Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.



SR. JORGE CÁCERES GODOY

Director de Logística, Obras y Operaciones
Magíster en Políticas Públicas, Universidad del Desarrollo, Chile.



SRA. MARÍA LUISA CERICHE CARRASCO

Directora de Admisión y Comunicación Estratégica
Magíster en didáctica para la educación Superior, Universidad de Tarapacá, Chile.



SRA. XIMENA ROBERTSON CADENO

Directora de Gestión de Personas y Bienestar
Magíster en Derecho, mención Derecho Administrativo, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.



SR. MAURICIO ARRIAGADA BENÍTEZ

Director de Gestión Digital y Transparencia
Magíster en Ingeniería, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.
Master of Science, Universito of Norteen Iowa, EEUU.
Doctor en Ciencias de la Ingeniería, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.



SRA. MARÍA MORALES GÓMEZ
Directora Académica de Sede Iquique
Magíster en Gestión de Recursos Humanos,
Universidad de Valparaíso, Chile.



SR. IVÁN SILVA FOCACCI
Director de Administración y Finanzas de Sede
Magíster en dirección y administración de
empresas, Universidad de Complutense, Madrid,
España.



SRA. PAULINA ORTUÑO FARIÑA
Directora de Control Legal
Abogada, Universidad de Tarapacá, Chile.



SRA. NIEVES RUBIO MEDINA
Directora de Auditoría y Control Interno
Magíster en Liderazgo y Gestión de
Organizaciones, Universidad de Tarapacá, Chile.



DECANAS Y DECANOS

SRA. CELIA BÓRQUEZ BENITT

Decana Facultad de Ciencias de la Salud

SR. ÁLVARO CORTINEZ PONTONI

Decano Facultad de Ciencias

SR. CARLOS MONDACA ROJAS

Decano Facultad de Educación y Humanidades

SRA. PILAR MAZUELA ÁGUILA

Decana Facultad de Ciencias Agronómicas

SRA. MARIETTA ORTEGA PERRIER

Decana Facultad de Ciencias Sociales

SR. ALEJANDRO RODRÍGUEZ ESTAY

Decano Facultad de Ingeniería

SR. LUIS MELLA SALINAS

Decano Facultad de Administración y Economía

SRA. CLAUDIA MORAGA

Decana Facultad de Derecho

SRA. ANDREA LARRÁZABAL MIRANDA

Decana Facultad de Medicina

SR. DAVID LAROZE NAVARRETE

Director Instituto de Alta Investigación



PRESENTACIÓN DEL RECTOR

La presente cuenta pública participativa corresponde a la expresión de la dirección, gestión y resultados de la Universidad de Tarapacá en el periodo 2022. En ella se plasman los principales antecedentes y resultados de nuestro accionar académico y de gestión, todos los cuales se sustentan en la misión, propósitos estratégicos, valores y compromisos institucionales definidos en el Sistema de Dirección Estratégica.

Los aspectos descritos y analizados en este informe reflejan, sin lugar a dudas, el esfuerzo y compromiso sostenido de los funcionarios y las funcionarias de la institución con el desarrollo de una universidad compleja, inclusiva y de excelencia. Una universidad que, además, realiza su misión desde territorios extremadamente distantes de los grandes centros políticos y administrativos del país.

Con todo, el impulso desplegado para la formación de personas en los niveles de pregrado y posgrado, el desarrollo de investigaciones científicas, las acciones de vinculación con el medio y la gestión universitaria han redundado en logros y rendimientos notables, en cada una de las áreas del quehacer institucional en un periodo complejo.

Los logros analizados en este informe reflejan el compromiso de la institución en el desarrollo de una universidad de excelencia. En primer lugar, se presentan los principales antecedentes institucionales de la universidad, sus lineamientos estratégicos y la estrategia corporativa para el cumplimiento de su misión de generar, desarrollar y transmitir el saber superior con vocación de excelencia, de modo que contribuya a la sociedad a través de la investigación e innovación, de la educación, el aprendizaje y la formación de personas con espíritu crítico y reflexivo y de la vinculación bi-direccional con actores y necesidades de su medio.

Seguidamente se detalla los resultados obtenidos de los procesos sistemático de implementación de la estrategia formulada en el nuevo Sistema de Dirección Estratégica 2030 de la universidad mediante 5 ejes: Docencia y resultados del proceso formativo; Investigación, creación e innovación; Vinculación con el medio y posicionamiento estratégico; Gestión estratégica y recursos institucionales; y Aseguramiento interno de la calidad.

En el eje docencia y resultados del proceso formativo, se han alcanzado logros significativos. En primer lugar, se implementó una nueva estructura en la Dirección General de Docencia de Pregrado, que permitió una mejor organización y coordinación de las actividades relacionadas con la docencia. Además, se creó el Centro de Apoyo a la Docencia Virtual, encargado de proporcionar recursos y apoyo para el desarrollo de la enseñanza virtual, facilitando el uso de tecnologías educativas y recursos multimedia. También se llevó a cabo un plan de capacitación docente centrado en la docencia virtual, con el objetivo de

brindar a los profesores las herramientas y habilidades necesarias para mejorar sus prácticas pedagógicas en entornos virtuales y se consolidó el Área de Formación Integral como un apoyo fundamental para los estudiantes de pregrado, ofreciendo programas que abarcan aspectos importantes de su formación, como habilidades transversales, desarrollo personal y orientación académica. En cuanto a la formación de postgrado, se lograron también importantes avances. Se realizó una actualización de la reglamentación de los programas de maestría y doctorado, con el objetivo de garantizar la calidad y el cumplimiento de los estándares académicos. Además, se implementó un sistema de admisión en línea para facilitar el proceso de postulación y matriculación de los estudiantes interesados en cursar programas de postgrado en la universidad.

En el eje investigación, creación e innovación se muestran desarrollos igualmente destacables. La Universidad de Tarapacá se posiciona como una de las universidades con mayor número de proyectos Fondecyt adjudicados. En el año 2022, la universidad obtuvo un total de 31 proyectos en este programa, demostrando la calidad de la investigación desarrollada en nuestra universidad. En cuanto a la innovación y transferencia tecnológica, la Universidad ha logrado generar una productividad científico-tecnológica significativa por parte de su cuerpo académico. Durante el año 2022, se adjudicaron 12 proyectos de I+D aplicada, se revelaron 9 tecnologías, se presentaron 4 solicitudes de patentes y se concedieron 2 patentes.

En el eje vinculación con el medio y posicionamiento estratégico, la Universidad ha establecido diversos mecanismos de vinculación que

han permitido fortalecer los lazos con la comunidad, promoviendo la participación activa y el intercambio de conocimientos. Por una parte, se desarrolla la vinculación a través de las Agrupaciones y Centros UTA. A tal efecto, la Universidad cuenta a la fecha con 15 centros que se dedican a brindar servicios y beneficios a la comunidad. Por otra parte, se ejecutaron 172 proyectos que surgieron desde la academia y con la participación de los estudiantes contribuyendo así a la vinculación con la sociedad.

En relación con la cultura y el patrimonio, nuestra institución tiene un rol central dada la ubicación de la Universidad en la Macro Región Centro Sur Andina. En efecto, la Universidad realiza una importante contribución al desarrollo artístico-cultural y al patrimonio inmaterial de la Región de Arica y Parinacota. A su vez, el compromiso de la institución en la promoción y protección del patrimonio, así como en la generación de conciencia y participación de la comunidad local en la preservación de los sitios arqueológicos de Chinchorro como Patrimonio Mundial de la UNESCO.

En lo que respecta a la gestión estratégica y los recursos institucionales, destaca la modificación de los estatutos de la institución, en cumplimiento de la Ley N° 21.094, bajo un enfoque estratégico y participativo. Al día de hoy, los estatutos se encuentran en el Ministerio de Educación para su revisión y aprobación definitiva. A su vez, debe considerarse la creación de la Fiscalía de Investigación y Sanción. Esta nueva unidad fue creada para implementar las acciones derivadas de la Ley 21.369 y la política integral contra el acoso sexual, violencia y discriminación de género. En una línea semejante, la Dirección de Equidad y Género

ha logrado importantes avances y acciones para la prevención del acoso sexual, la violencia y la discriminación de género.

Por último, en lo relacionado con el aseguramiento interno de la calidad, la Universidad ha establecido un sistema integral de gestión y aseguramiento de la calidad que abarca todos los ámbitos de su quehacer, implementándose mecanismos de evaluación y mejora continua en sus procesos. Asimismo, se han fortalecido los procesos de autoevaluación y acreditación de carreras y programas de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación. Estos logros son importantes para garantizar y mejorar la calidad de la educación ofrecida, fortaleciendo la reputación académica de la universidad y brindando garantías serias a los estudiantes.

La presente cuenta pública cierra presentando los valores corporativos de la institución y resumiendo los principales logros del periodo. Este análisis refleja el compromiso de la Universidad de Tarapacá con la calidad educativa, la investigación, la innovación, la vinculación con la comunidad y la promoción de la cultura y el patrimonio en línea con nuestro rol nuclear de generar y cultivar el saber superior, por medio de la creación y difusión del conocimiento avanzado, y de asumir un compromiso irrenunciable con el desarrollo regional de la regiones extremas y de la Región Centro Sur Andina.

Dr. Emilio Rodríguez Ponce
Rector
Universidad de Tarapacá



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado



1. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

La Universidad de Tarapacá es una corporación de derecho público, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Se trata de una institución del Estado de Chile, integrante del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH).

Creada el 11 de diciembre de 1981, conforme DFL N°150 del Ministerio de Educación Pública, a partir de la fusión de las sedes de dos instituciones universitarias de larga data, a saber, la sede Arica de la Universidad de Chile (posteriormente, Instituto Profesional de Arica) y la sede Arica de la Universidad del Norte.

Con Casa Central en Arica, cuenta con tres campus llamados Soutache, Velásquez y Gazapa, a los cuales se suman otras dependencias institucionales. Detenta una sede universitaria en Iquique, donde se congregan cuatro dependencias conocidas como Esmeralda, Baquedano, Ramírez y La Tirana.

PLAN DE FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO UTA 2030

Los Planes de Fortalecimiento Universidades Estatales a 10 años son parte del compromiso de la Ley N° 21.094 sobre Universidades Estatales y del Proyecto Fortalecimiento de las Universidades

Estatales en Chile, correspondiente al convenio de préstamo entre el Banco Mundial (BIRF) y el Gobierno de Chile. El propósito de este Proyecto es convertir a las 18 instituciones estatales en referentes de calidad y excelencia del sistema de educación superior, y que de esta forma, generen una contribución relevante en el desarrollo regional y nacional.

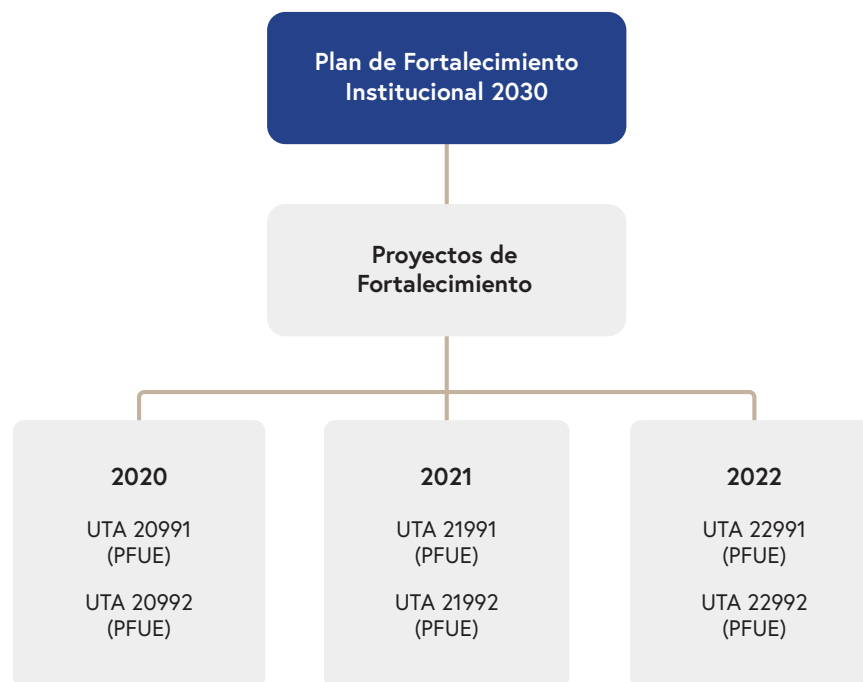
En particular, el Plan de Fortalecimiento Estratégico UTA 2030 (PFE UTA 2030), mediante un diagnóstico de la situación institucional y la realización de trabajos colaborativos con las otras Universidades estatales, formula objetivos y estrategias centradas en reducir las brechas de las áreas estratégicas de (1) gestión y planificación estratégica; (2) docencia y procesos formativos: pre y posgrado; (3) investigación, innovación y/o creación; (4) vinculación con el medio; y (5) sistema interno de aseguramiento de la calidad, con el propósito de orientar el accionar estratégico de la Universidad.

Para medir el nivel de avance de los compromisos y metas institucionales del PFE UTA 2030, se disponen de indicadores críticos acordados entre el MINEDUC y el Banco Mundial. Estos indicadores críticos se encuentran en la plataforma del Sistema de Universidades Estatales Chilenas (SUECH).

Durante el año 2022, se ha continuado con el trabajo del PFE UTA 2030 mediante la realización de proyectos bianuales¹ asociados al Fondo de Fortalecimiento. Estos poseen temáticas acordes al proceso de mejora que requiere implementar la Universidad para el alcance de su misión y propósito institucional.

¹ Para mayor información, dirigirse a la sección Gestión de proyectos institucionales de la Cuenta Pública.

Figura 1: Proyectos del Plan de Fortalecimiento UTA horizonte 2030.



Fuente: Dirección de Planificación y Proyectos.



2. SISTEMA DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA 2030

El Sistema de Dirección Estratégica Horizonte UTA 2030 (SDE 2030) es la base fundamental para la consecución del posicionamiento a largo plazo, y el cumplimiento de la misión institucional y de los propósitos estratégicos de la institución.

Esta nueva propuesta de desarrollo estratégico surge del rediseño del sistema del periodo 2017-2022. Sus principales modificaciones son para integrar dentro de sus lineamientos, el PFE UTA 2030 y los nuevos criterios de acreditación para las instituciones de Educación Superior de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

El sistema se articula en 5 ejes de desarrollo estratégico asociados a su quehacer respecto al proceso formativo, a la investigación, la vinculación con el medio, la gestión y los recursos, y al aseguramiento de la calidad. El sistema permite, de esta manera, la determinación de objetivos, programas e indicadores estratégicos.

En Agosto del año 2022 se institucionaliza el SDE 2030 mediante el Decreto N°478.

Figura 2: Componentes del SDE 2030 - UTA



Fuente: Dirección de Planificación y Proyectos, en base al SDE 2030.

Dentro de los hitos clave, se destaca que en mayo de 2022 la Junta Directiva aprueba el documento “Evaluación del Sistema de Dirección Estratégica 2017-2022”, el cual visibiliza los niveles sobresalientes de cumplimiento para todos los ejes de desarrollo estratégico, permitiendo concluir una consistencia interna respecto de los objetivos estratégicos definidos y los resultados obtenidos.

Tabla 1: Resumen evaluación de Ejes Estratégicos.

| Eje Estratégico / Sub-eje Estratégico | Cumplimiento 2017-2021 |
|---|------------------------|
| Formación | Sobresaliente (94%) |
| • Formación de Pregrado | Sobresaliente (97%) |
| • Formación de posgrado | Sobresaliente (91%) |
| Investigación y Desarrollo | Sobresaliente (90%) |
| Vinculación con el Medio | Sobresaliente (97%) |
| • Vinculación con el Medio | Sobresaliente (98%) |
| • Cultura y Patrimonio | Sobresaliente (96%) |
| Gestión, Gobernanza y Desarrollo Institucional | Sobresaliente (97%) |
| Evaluación Global | Sobresaliente (95%) |

Fuente: Sistema de Dirección Estratégica 2030 (2022).

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

MISIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad de Tarapacá posee como misión generar, desarrollar y transmitir el saber superior con vocación de excelencia, de modo que contribuya a la sociedad a través de la investigación e innovación, de la educación, el aprendizaje y la formación de personas con espíritu crítico y reflexivo y de la vinculación bidireccional con actores y necesidades de su medio.

Desde una perspectiva interdisciplinaria aporta, preferentemente, al desarrollo sostenible de las regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá, proyectando su quehacer institucional en el contexto de la Macro Región Centro Sur Andina. A la vez, reconoce la cosmovisión de los pueblos originarios y coadyuva a la custodia, conservación y preservación de la Cultura Chinchorro.

VISIÓN Y PROPÓSITO ESTRATÉGICO

La Universidad de Tarapacá tiene como visión y como propósito estratégico ser referente en tanto Universidad estatal, regional de zona extrema y fronteriza, reconocida por su calidad, integralidad y aporte a la equidad, al desarrollo y a la integración académica e intercultural en el contexto de la Macro Región Centro Sur Andina. Esta aspiración estratégica implica:

- Posicionarse como un referente de calidad en el ámbito de las Universidades estatales y regionales del sistema de educación superior.

- Consolidarse como una institución de excelencia académica, con un Modelo Educativo propio, en la Macro Región Centro Sur Andina.
- Contribuir al progreso regional y nacional, generando movilidad y desarrollo social, a través de la formación de profesionales de alta calidad preparados para actuar en ambientes globales y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.
- Propiciar espacios de encuentro y participación de las comunidades académicas y apoyar procesos de innovación que fortalezcan la calidad de la enseñanza y la formación en la dimensión ambiental.
- Posicionarse como una institución referente por su productividad en materia de generación, promoción y transferencia científico-tecnológica de conocimientos a la comunidad científica regional, nacional e internacional.
- Contribuir al desarrollo regional a través de actividades y proyectos de vinculación y gestión compartida del conocimiento con actores del medio social, cultural y productivo.

VALORES CORPORATIVOS Y COMPROMISOS INSTITUCIONALES

En armonía con la misión institucional, la institución orienta sus actividades y programas institucionales en valores y compromisos que sustentan el marco valórico, generando el referente de conducta para el actuar de los integrantes de la comunidad universitaria. Estos son:

- Búsqueda de la excelencia
- Búsqueda del conocimiento
- Formación integral
- Equidad e inclusión
- Compromiso con la interculturalidad
- Compromiso social

ESTRATEGIA CORPORATIVA

EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

La estrategia de desarrollo de la Universidad de Tarapacá se articula mediante 5 ejes y 8 sub-ejes estratégicos. Sobre estos ejes se sustenta un conjunto de programas que especifican las acciones, metas e indicadores en diferentes ámbitos del quehacer de la Universidad.

Figura 3: Ejes Estratégicos institucionales.



Fuente: Dirección de Planificación y Proyectos, en base al SDE 2030.

Cada uno de estos ejes posee una definición estratégica subyacente, las cuales se describen a continuación:

Tabla 2: Definición de estrategias para cada eje estratégico.

| Eje Estratégico | Sub-Eje Estratégico | Definición Estratégica |
|---|--|--|
| 1. Docencia y Resultados del Proceso Formativo | Formación de pregrado | Consolidar en nivel de excelencia: la calidad, la docencia y el desarrollo estudiantil integral. |
| | Formación de posgrado | Fortalecer en nivel de excelencia: el desarrollo de programas conducentes a grados de magíster o doctor, en todos los campos del conocimiento que contempla la Universidad. |
| 2. Investigación, Creación e Innovación | Investigación y Creación | Consolidar en nivel de excelencia: la generación del conocimiento y la obtención de resultados de participación e impacto en proyectos, creaciones y publicaciones. |
| | Innovación y Transferencia Tecnológica | Fortalecer en nivel de excelencia: la innovación y transferencia tecnológica en pro del desarrollo de las comunidades y territorios de pertinencia. |
| 3. Vinculación con el Medio y Posicionamiento Estratégico | Vinculación con el Medio y Posicionamiento Estratégico | Consolidar en nivel de excelencia: la bidireccionalidad del quehacer académico en términos de la tributación Docencia - Vinculación e Investigación - Vinculación, como también, el posicionamiento estratégico institucional. |
| | Cultura y Patrimonio | Consolidar en nivel de excelencia: las acciones de colaboración con la custodia, puesta en valor y difusión de los patrimonios históricos, naturales y culturales del territorio. |
| 4. Gestión Estratégica y Recursos Institucionales | Gestión Estratégica y Recursos Institucionales | Consolidar en nivel de excelencia: los sistemas organizaciones, la gobernanza, la gestión de recursos y capacidades de la Universidad y la sostenibilidad académica y económica institucional. |
| 5. Aseguramiento Interno de la Calidad | Aseguramiento Interno de la Calidad | Fortalecer en nivel de excelencia: los sistemas de gestión del conocimiento y los mecanismos de aseguramiento de la calidad de los procesos y resultados institucionales. |

Fuente: Sistema de Dirección Estratégica 2030.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

El SDE contempla 71 Programas Estratégicos diseñados para el logro de objetivos estratégicos.

Tabla 3: Número de programas asociados a los ejes estratégicos.

| Ejes Estratégico | Sub-Eje Estratégico | Programas Estratégicos |
|--|--|------------------------|
| 1.Docencia y Resultados del Proceso Formativo | Formación de Pregrado | 13 |
| | Formación de posgrado | 6 |
| 2.Investigación, Creación e Innovación | Investigación y Creación | 9 |
| | Innovación y Transferencia Tecnológica | 4 |
| 3.Vinculación con el Medio y Posicionamiento Estratégico | Vinculación con el Medio y Posicionamiento Estratégico | 7 |
| | Cultura y Patrimonio | 9 |
| 4.Gestión Estratégica y Recursos Institucionales | Gestión Estratégica y Recursos Institucionales | 14 |
| 5.Aseguramiento Interno de la Calidad | Aseguramiento Interno de la Calidad | 9 |
| Total | | 71 |

Fuente: Dirección de Planificación y Proyectos, en base al SDE 2030

PRESUPUESTO POR EJE ESTRATÉGICO

La inversión total es de M\$84.656.000 en programas estratégicos. El desglose por eje estratégico se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 4: Resumen presupuesto de inversiones por eje estratégico.

| Ejes Estratégico | Sub-Eje Estratégico | Presupuesto M\$ |
|--|--|----------------------|
| 1.Docencia y Resultados del Proceso Formativo | Formación de Pregrado | \$33.264.000 |
| | Formación de posgrado | \$1.204.000 |
| 2.Investigación, Creación e Innovación | Investigación y Creación | \$8.644.000 |
| | Innovación y Transferencia Tecnológica | \$3.300.000 |
| 3.Vinculación con el Medio y Posicionamiento Estratégico | Vinculación con el Medio y Posicionamiento Estratégico | \$1.728.000 |
| | Cultura y Patrimonio | \$3.340.000 |
| 4.Gestión Estratégica y Recursos Institucionales | Gestión Estratégica y Recursos Institucionales | \$30.936.000 |
| 5.Aseguramiento Interno de la Calidad | Aseguramiento Interno de la Calidad | \$2.240.000 |
| Total | | M\$84.656.000 |

Fuente: Dirección de Planificación y Proyectos, en base al SDE 2030



3. DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO FORMATIVO

En esta sección se presenta la caracterización y descripción de la gestión realizada respecto del cuerpo académico, Formación de pregrado, formación de posgrado y Sistema de Bibliotecas.

MODELO EDUCATIVO Y MODELO PEDAGÓGICO

El Modelo Educativo de la Universidad de Tarapacá, aprobado vía DEC.EX N°00.841.2021 y DEC.EX N°00.934.2021, define las políticas educativas de la Universidad de Tarapacá, las cuales se asientan en tres pilares fundamentales: formación integral del estudiante, acompañamiento permanente al estudiante y desarrollo formativo del académico Universidad de Tarapacá.

En la implementación del modelo, la formación integral y el acompañamiento intentan resolver las brechas que puedan tener los estudiantes al ingreso a la institución, brindando un acompañamiento permanente en el ámbito académico, un apoyo constante en lo psicosocial, considerando a cada estudiante en su integralidad como persona humana, además de preparar al futuro profesional tanto para el mundo laboral como para la formación continua, completando así un proceso de formación integral.

Se hace hincapié en la formación del académico Universidad de Tarapacá, especialmente en metodología innovadoras,

perfeccionamiento de su quehacer como docente y capacidades para investigar en docencia universitaria. Todo ello enfocado en que los egresados de la institución sean instruidos y practiquen en su etapa profesional, los principios fundamentales que guían a la Universidad.

En el modelo pedagógico se definen los procesos de diagnóstico y nivelación de competencias académicas y transversales de los estudiantes que ingresan a la institución, haciéndose mención a los créditos transferibles como eje de movilidad, definiéndose la formación ciudadana y estableciéndose que la evaluación es parte del proceso de enseñanza-aprendizaje como herramienta pedagógica. Se completa este modelo con la preparación para el mundo laboral, la formación continua y la meta de un manejo de inglés a nivel básico para los egresados de la Universidad.

A su vez, se ha avanzado en implementar efectivamente en el aula lo diseñado en el Modelo Educativo. Se hace hincapié en los procesos de enseñanza participativa y significativa, dando valor a lo que se enseña en las distintas asignaturas. Las materias, además de tener un significado real para el estudiante, deben estar situadas en la realidad laboral y regional en la que el futuro profesional se desempeñará.

CUERPO ACADÉMICO

A nivel global, la Universidad de Tarapacá ha logrado mantener un alto porcentaje de académicos con formación de posgrado, alcanzando un 93,8% durante el año 2022. Esta cifra demuestra el compromiso de la Universidad con la excelencia académica y la formación continua de su cuerpo docente.

Es importante destacar que dentro de este porcentaje se incluye un 2,5% de académicos con formación en especialidades médicas. Esto indica que la Universidad de Tarapacá cuenta con profesionales

altamente capacitados en áreas de la salud, lo que contribuye al desarrollo de programas académicos y de investigación en este campo.

Además, durante el período mencionado, la Universidad realizó la contratación de 27 personas como miembros del cuerpo académico. Esta acción demuestra el compromiso de la Universidad de Tarapacá con la renovación y el fortalecimiento de su personal docente, brindando oportunidades a nuevos profesionales para contribuir con su experiencia y conocimientos a la institución.

Cabe destacar que no se registraron procesos de re jerarquización durante este período, lo que indica que la Universidad se enfocó principalmente en la incorporación de nuevos académicos y en fortalecer la formación de posgrado de su cuerpo docente existente.

Estos datos reflejan el compromiso de la Universidad de Tarapacá con la calidad y excelencia académica, promoviendo la formación continua de sus académicos y la actualización constante de sus conocimientos para brindar una educación de calidad a sus estudiantes.

Las principales características de nuestro cuerpo académico se presentan a continuación:

Tabla 5: Número de académicos por grado académico, año 2022.

| Grado académicos | Número | | Total | Porcentaje |
|----------------------------|------------|----------|------------|-------------|
| | JC | MJ | | |
| Institucional | | | | |
| Doctor | 194 | 2 | 196 | 55,1% |
| Magister | 128 | 1 | 129 | 36,2% |
| Especialidades Médicas | 7 | 2 | 9 | 2,5% |
| Profesional | 21 | 1 | 22 | 6,2% |
| Total Institucional | 350 | 6 | 356 | 100% |

| Grado académicos | Número | | Total | Porcentaje |
|------------------------|--------|----|-------|------------|
| | JC | MJ | | |
| Casa Central | | | | |
| Doctor | 167 | 1 | 168 | 55,4% |
| Magister | 106 | 1 | 107 | 35,3% |
| Especialidades Médicas | 7 | 2 | 9 | 3,0% |
| Profesional | 18 | 1 | 19 | 6,3% |
| Sede Iquique | | | | |
| Doctor | 23 | 0 | 23 | 47,9% |
| Magister | 22 | 0 | 22 | 45,8% |
| Especialidades Médicas | 0 | 0 | 0 | 0% |
| Profesional | 3 | 0 | 3 | 6,3% |
| Santiago | | | | |
| Doctor | 5 | 0 | 5 | 100% |

Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte 31.01.2023.

Tabla 6: Número de académicos jerarquizados*, año 2022.

| Facultad/ Instituto | Vía | | Total |
|---------------------|--------|-------------|-------|
| | Mérito | Trayectoria | |
| Institucional | 9 | 18 | 27 |
| Casa Central | 9 | 16 | 25 |
| Sede Iquique | 0 | 2 | 2 |

Fuente: Vicerrectoría Académica.

*Corresponde a las nuevas contrataciones.

Perfeccionamiento Académico

La Universidad ha reconocido la importancia de fortalecer las capacidades académicas de su cuerpo docente y promover el perfeccionamiento como parte fundamental de su política institucional y proyecciones académicas. En línea con esto, se ha implementado la nueva ordenanza de perfeccionamiento académico, la cual ha permitido llevar a cabo diversas acciones en este ámbito.

Como resultado de estas orientaciones, actualmente 6 académicos se encuentran en comisión de estudios de doctorado y un académico obtuvo el grado de doctor.

Además, la contratación de 27 nuevos docentes con grado de doctor evidencia el esfuerzo por incorporar profesionales con perfil investigador, lo que contribuye al aumento del porcentaje de académicos con formación de posgrado en la Universidad de Tarapacá.

Estas acciones y políticas de perfeccionamiento académico reflejan el compromiso de la Universidad de Tarapacá con el desarrollo y la formación continua de su cuerpo docente en línea con los estándares y exigencias propias de la educación superior.

FORMACIÓN DE PREGRADO

Carreras y Programas de Pregrado

Durante el 2022, la Universidad impartió 46 carreras de pregrado vigentes, incluidos 4 programas de prosecución de estudios.

Tabla 7: Carreras de pregrado por facultad y sede.

| Facultades | Carreras | Sede |
|---------------------------------------|---|-----------------|
| Facultad de Ciencias Sociales | 1. Trabajo Social | Arica e Iquique |
| | 2. Psicología | Arica e Iquique |
| | 3. Antropología conducente a: <ul style="list-style-type: none"> • Antropología Social • Arqueología | Arica |
| Facultad de Derecho | 4. Derecho | Arica e Iquique |
| Facultad de Administración y Economía | 5. Ingeniería Comercial | Arica |
| | 6. Ingeniería Comercial con mención en Gestión y Comercio Exterior | Iquique |
| | 7. Contador Auditor-Contador Público | Arica |
| | 8. Ingeniería en Información y Control de Gestión | Arica |
| | 9. Diseño Multimedia conducente al título de: <ul style="list-style-type: none"> • Diseñador Comunicacional Multimedia • Diseñador Educativo Multimedia | Arica |
| | 10. Administración y Economía | Arica |
| | 11. Ingeniería en Administración de Empresas | Arica |
| Facultad de Ciencias | 12. Pedagogía en Matemática | Arica |
| | 13. Pedagogía en Física y Matemática | Arica |
| | 14. Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales | Arica |
| | 15. Químico Laboratorista | Arica |
| | 16. Ingeniería Química Ambiental | Arica |

| Facultades | Carreras | Sede |
|-------------------------------------|--|-----------------|
| Facultad de Ciencias de la Salud | 17. Enfermería | Arica e Iquique |
| | 18. Obstetricia y Puericultura | Arica |
| | 19. Kinesiología y Rehabilitación | Arica e Iquique |
| | 20. Nutrición y Dietética | Arica e Iquique |
| | 21. Tecnología Médica en Imagenología y Física Médica | Arica |
| | 22. Tecnología Médica en Laboratorio Clínico y Medicina Transfusional | Arica |
| | 23. Tecnología Médica en Oftalmología y Optometría | Arica |
| Facultad de Medicina | 24. Medicina | Arica |
| Facultad de Educación y Humanidades | 25. Pedagogía en Historia y Geografía | Arica |
| | 26. Educación Parvularia • Programa de Prosecución de Estudios Educación Parvularia | Arica e Iquique |
| | 27. Pedagogía en Educación Básica • Programa de Prosecución de Estudios Pedagogía en Educación Básica | Arica e Iquique |
| | 28. Licenciatura en Inglés conducente al título de: • Traductor Inglés - Castellano | Arica |
| | 29. Profesor de Educación Física • Programa de Prosecución de Estudios Profesor de Educación Física | Arica |
| | 30. Licenciatura en Historia y Geografía conducente al título de: • Historiador • Geógrafo | Arica |

| Facultades | Carreras | Sede |
|-------------------------------------|--|-----------------|
| Facultad de Educación y Humanidades | 31. Pedagogía en Inglés | Arica |
| | 32. Pedagogía en Castellano y Comunicación | Arica |
| | 33. Pedagogía en Educación Diferencial • Programa de Prosecución de Estudios Pedagogía en Educación Diferencial | Arica |
| Facultad de Ciencias Agronómicas | 34. Agronomía conducente al título de: • Ingeniero Agrónomo • Ingeniero de Ejecución Agrícola | Arica |
| Facultad de Ingeniería | 35. Ingeniería Civil Eléctrica | Arica e Iquique |
| | 36. Ingeniería Civil Electrónica | Arica |
| | 37. Ingeniería de Ejecución Eléctrica | Arica |
| | 38. Ingeniería de Ejecución Electrónica | Arica |
| | 39. Ingeniería Civil en Computación e Informática | Arica |
| | 40. Ingeniería Civil Industrial | Arica e Iquique |
| | 41. Ingeniería Civil Mecánica | Arica |
| | 42. Ingeniería de Ejecución Mecánica | Arica |
| | 43. Ingeniería Mecatrónica | Arica |
| | 44. Ingeniería Industrial | Arica |
| 45. Ingeniería Civil en Informática | Iquique | |
| 46. Ingeniería en Ciencias de datos | Arica | |

Fuente: Dirección de Calidad Institucional.

Planes de Estudios Pregrado Reformulados o Nuevos

En el año 2022, se realizaron modificaciones en los planes de estudios de 12 carreras en la Universidad. Estas modificaciones incluyen:

- **Tecnología Médica en Oftalmología y Optometría:** Modificación en el plan de estudios.
- **Tecnología Médica en Laboratorio Clínico y Medicina Transfusional:** Modificación en el plan de estudios.
- **Ingeniería Civil Eléctrica y Electrónica:** Modificación en el plan de estudios.
- **Ingeniería Ejecución Eléctrica y Electrónica:** Modificación en el plan de estudios.
- **Ingeniería Ejecución Mecánica:** Modificación en el plan de estudios.
- **Ingeniería Química Ambiental:** Modificación en el plan de estudios.
- **Ingeniería Químico Laboratorista:** Modificación en el plan de estudios.
- **Educación Parvularia:** Modificación en el plan de estudios.
- **Derecho:** Modificación en el plan de estudios.
- **Ingeniería en Información y Control de Gestión:** Modificación en el plan de estudios.

- **Kinesiología y Rehabilitación:** Aprobación de la ponderación de título para el plan de estudios.
- **Contador Auditor-Contador Público:** Aprobación de la tabla de convalidación con la carrera TNS en Administración Pública.
- **Contador Auditor-Contador Público:** Aprobación de la tabla de equivalencia con la carrera de Ingeniería en Administración de Empresas.

Para obtener más detalles sobre los cambios realizados en los planes de estudio de pregrado, se puede consultar el anexo A, donde se encuentra el listado de resoluciones correspondientes.

Educación Continua y Diplomados

El único diplomado denominado “Diplomado en Psicoterapia Cognitiva para la Depresión” dictado en el año 2022 pertenece a la sede Iquique y registró 12 alumnos matriculados.

Tabla 8: Diplomados* dictados, año 2022.

| Facultades | Carreras | Sede |
|-------------------------------|---|---------|
| Facultad de Ciencias Sociales | Diplomado en Psicoterapia cognitiva para la depresión | Iquique |

Fuente: Registraduría.

*Datos extraídos de Sistemas Académicos, Universidad de Tarapacá. Considera Diplomados con matrícula nueva y/o antigua año 2022.

Matrícula de Pregrado

En el año 2022, la Universidad de Tarapacá recibió un total de 10.266 estudiantes de pregrado. De ellos, 8.800 estudiantes se matricularon en la Casa Central de la Universidad, mientras que 1.466 estudiantes cursaron estudios en la sede de Iquique.

En cuanto a la matrícula de nuevos estudiantes, se registraron 1.908 ingresos en total. De estos, 1.437 estudiantes ingresaron a través del sistema de admisión regular, que es el proceso de selección estándar para acceder a la Universidad.

Tabla 9: Matrícula de pregrado según tipo de ingreso y puntaje de selección por sede.

| Sede/ Facultad/ Carrera | Total | Antigua | Nueva | Admisión Regular | Otros Ingresos* | Último seleccionado | Primer seleccionado | Promedio Lenguaje - Matemática |
|-------------------------------|--------|---------|-------|------------------|-----------------|---------------------|---------------------|-----------------------------------|
| Total, Institucional | 10.266 | 8.358 | 1.908 | 1.437 | 471 | 451 | 810 | 543 |
| Casa Central Arica | 8.800 | 7.195 | 1.605 | 1.267 | 338 | 451 | 810 | 544 |
| Sede Iquique | 1.466 | 1.163 | 303 | 170 | 133 | 452 | 757 | 537 |

Fuente: Dirección de Calidad Institucional.

*Otros ingresos considera a estudiantes con ingreso PACE, Propedéutico, Prosecución de estudios e ingresos especiales. Puntaje ponderado de pruebas obligatorias de lenguaje y matemática; pruebas optativas de historia y geografía y/o ciencias, además del puntaje Ranking y NEM.

Participación de los Colegios de la XV Región de Arica y Parinacota y I Región de Tarapacá

En la Región de Arica y Parinacota, de los estudiantes nuevos que ingresaron a la Universidad de Tarapacá en el año 2022, se observa la siguiente distribución por tipo de establecimiento educacional de procedencia:

- Un 7% proviene de establecimientos municipales.
- Un 63% proviene de establecimientos particulares subvencionados.
- Un 27% proviene del Servicio Local de Educación.
- Un 3% proviene de establecimientos particulares pagados.

En cuanto a la Región de Tarapacá, la distribución de los estudiantes nuevos que ingresaron a la Universidad de Tarapacá en el 2022 por tipo de establecimiento educacional de procedencia es la siguiente:

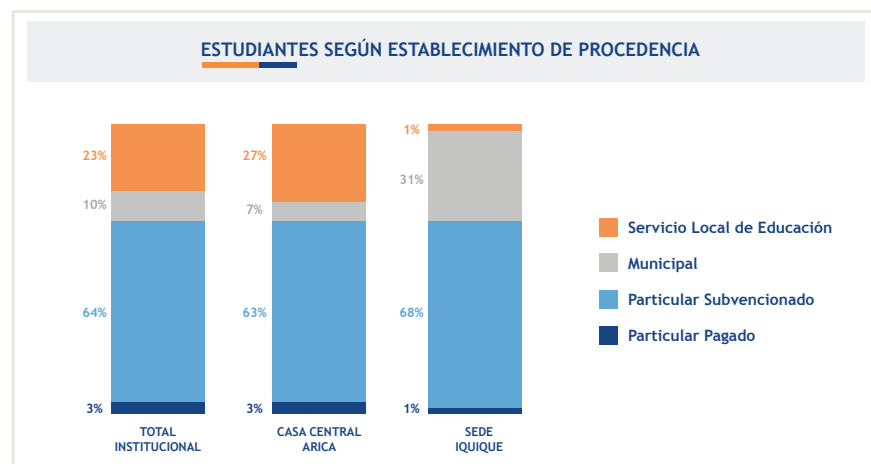
- Un 1% proviene de establecimientos municipales.
- Un 68% proviene de establecimientos particulares subvencionados.
- Un 1% proviene del Servicio Local de Educación.
- Un 31% proviene de establecimientos particulares pagados.

Estos datos muestran la procedencia diversa de los estudiantes nuevos que ingresaron a la Universidad de Tarapacá en ambas regiones, reflejando la variedad de instituciones educacionales de las cuales provienen, ya sean municipales, particulares subvencionados, Servicio Local de Educación o particulares pagados.

Tabla 10: Establecimiento de procedencia por sede, año 2022.

| Sede/Facultad/Carrera | Particular pagado | Particular Subvencionado | Municipal | Servicio Local de Educación |
|-----------------------|-------------------|--------------------------|-----------|-----------------------------|
| Total Institucional | 3% | 64% | 10% | 23% |
| Casa Central Arica | 3% | 63% | 7% | 27% |
| Sede Iquique | 1% | 68% | 31% | 1% |

Fuente: Dirección de Calidad Institucional.



BECAS Y ACOMPAÑAMIENTO PREGRADO

La ayuda estudiantil correspondiente al año 2022 proveniente de diversas fuentes y se desglosa en la tabla 11. En lo que respecta a gratuidad, esta aumenta en un 23,5% respecto del 2021, en tanto las becas Valech y de articulación, disminuyen en más de un 50% (56,9% y 52,6% respectivamente). El fondo solidario, con 490 beneficiarios, disminuye en un 31,8% y significa un aporte de M\$713.281.421 en el 2022.

Tabla 11: Financiamientos Estudiantil

| Beneficios MINEDUC | 2021 | | 2022 | |
|-----------------------------|---------------------|--------------|---------------------|------------------|
| | N° de Beneficiarios | Monto M\$ | N° de Beneficiarios | Monto M\$ |
| Gratuidad | 7.183 | \$20.670.519 | 7.276 | \$25.520.700.100 |
| Fondo Solidario Crto. Univ. | 608 | \$1.046.633 | 490 | \$713.281.421 |
| Beca Bicentenario | 207 | \$509.955 | 159 | \$406.432.674 |
| Beca Juan Gómez Millas | 3 | \$3.450 | 2 | \$2.300.000 |
| Beca Hijo de Profesionales | 20 | \$9.500 | 24 | \$11.500.000 |
| Beca Excelencia Académica | 26 | \$29.325 | 25 | \$28.175.000 |
| Traspaso Valech | 8 | \$21.113. | 6 | \$16.899.675 |
| Titular Valech | 1 | \$3.300 | 1 | \$1.421.400 |
| Articulación | 19 | \$14.250 | 11 | \$6.750.000 |
| Beca Vocación de Profesor | 44 | \$127.450 | 44 | \$135.175.170 |
| Crédito Aval del Estado | 626 | \$1.117.371 | 572 | \$1.118.161.202 |

Fuente: Dirección de Asuntos Estudiantiles.



DOCENCIA DE PREGRADO

Los avances más importantes en la Dirección General de Docencia de Pregrado durante el año 2022 son los siguientes:

- 1. Instalación de la nueva estructura de la Dirección General de Docencia de Pregrado:** Se implementa una nueva estructura en la Dirección General de Docencia de Pregrado, lo que permite una mejor articulación entre las diferentes áreas de trabajo. Esta reorganización interna facilita la colaboración y el desarrollo de proyectos conjuntos.
- 2. Creación del Centro de Apoyo a la Docencia Virtual:** Se establece el Centro de Apoyo a la Docencia Virtual, el cual integra dos áreas de la Dirección General de Docencia de Pregrado: el Área de Tecnología Educativa y el Área Multimedia. Este centro se enfoca en respaldar y promover los procesos de enseñanza-aprendizaje mediados por tecnologías, brindando apoyo a los docentes en la virtualización de sus asignaturas.
- 3. Desarrollo de un plan de capacitación docente enfocado en la docencia virtual:** Se lleva a cabo un plan de capacitación dirigido a los docentes, centrado en el uso de tecnologías educativas y la virtualización de las asignaturas. Este plan es liderado por el Área de Gestión Curricular y Docente (AGDC) y el Centro de Apoyo a la Docencia Virtual, y busca fortalecer las competencias digitales de los académicos para adaptarse a los nuevos desafíos tecnológicos.
- 4. Consolidación del Área de Formación Integral (AFI):** El Área de Formación Integral se consolida como un apoyo fundamental para los estudiantes de pregrado, acompañándolos desde su ingreso hasta su egreso. Mediante la implementación de sus

10 programas, el AFI brinda apoyo académico y psicosocial, contribuyendo a la formación integral y el bienestar personal de los estudiantes.

Estos avances evidencian el compromiso de la Dirección General de Docencia de Pregrado en fortalecer la calidad de la docencia en la Universidad, promoviendo la incorporación de tecnologías

educativas, la formación docente y el apoyo integral a los estudiantes.

La estructura de la Dirección General de Docencia de Pregrado y los componentes del proceso formativo de la Universidad de Tarapacá, descritos en el Modelo Educativo Institucional, se presentan a continuación:

Figura 4: Estructura Dirección General de Docencia de Pregrado

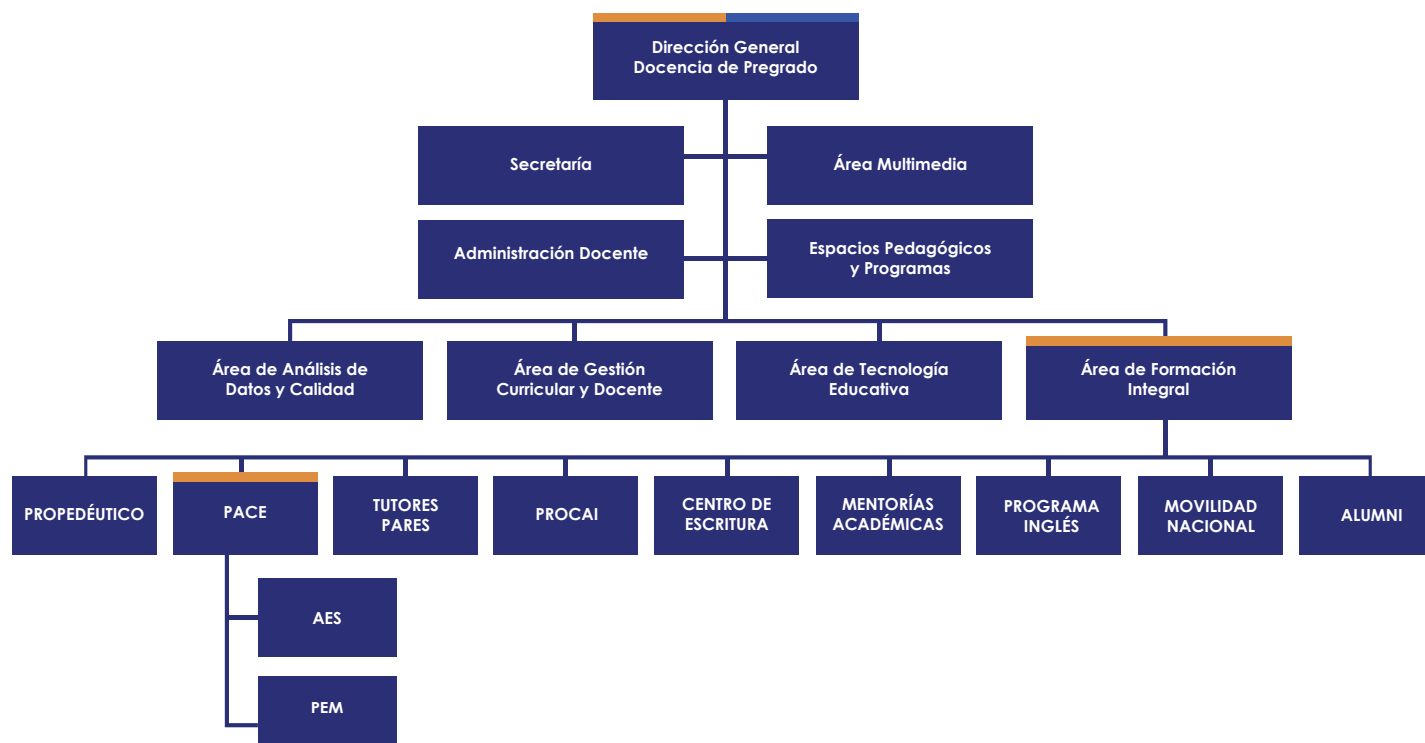


Figura 5: Componentes del proceso formativo



Fuente: Dirección General de Docencia de Pregrado (dido.uta.cl)

Los componentes indicados del proceso formativo se complementan directamente con los programas y las actividades que se desarrollan en la Dirección General de Docencia de Pregrado, de las cuales se muestran sus avances en tres secciones: Centro de apoyo a la docencia virtual, Plan de capacitaciones docente y Área de formación integral AFI.

1. Instauración Centro de Apoyo a la Docencia Virtual

El Centro, que surge de la integración del Área de Tecnología Educativa y el Área Multimedia de la Dirección General de Docencia, tiene como objetivo principal velar por el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje mediados por las tecnologías, en concordancia con el Modelo Educativo y el Modelo Pedagógico Institucional. A su vez, busca fomentar la innovación en dichos procesos a través de la incorporación de tecnologías, alfabetizar tanto a docentes como a estudiantes en relación a las tecnologías

educativas implementadas y promover la creación de núcleos de desarrollo en las unidades académicas.

Los objetivos específicos del Centro son:

- 1. Velar por el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje mediados por tecnologías:** El Centro se encarga de asegurar que la implementación de las tecnologías educativas se realice de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Modelo Educativo y el Modelo Pedagógico Institucional. Esto implica garantizar la calidad y pertinencia de los recursos y herramientas tecnológicas utilizadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 2. Fomentar la innovación en el proceso de enseñanza-aprendizaje:** El Centro busca promover la incorporación de tecnologías innovadoras en los procesos educativos, con el fin de enriquecer la experiencia de los estudiantes y favorecer su aprendizaje. Esto implica explorar nuevas herramientas y enfoques pedagógicos que permitan aprovechar al máximo el potencial de las tecnologías en el ámbito educativo.
- 3. Alfabetizar a docentes y estudiantes en tecnologías educativas:** El Centro tiene como tarea principal brindar formación y capacitación a docentes y estudiantes en el uso de las tecnologías educativas implementadas en la Universidad. Esto implica promover la adquisición de habilidades digitales y el uso adecuado de las herramientas tecnológicas para potenciar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- 4. Promover la creación de núcleos de desarrollo en las unidades académicas:** El Centro busca incentivar la creación de espacios de desarrollo y colaboración en las distintas unidades académicas de la Universidad, con el objetivo de avanzar en la digitalización de la educación de manera continua y pertinente

a cada área del conocimiento. Estos núcleos permiten compartir experiencias, buenas prácticas y recursos, fomentando así la mejora constante en el uso de las tecnologías educativas.

En conjunto, estos objetivos buscan impulsar el uso efectivo y pedagógico de las tecnologías en el contexto universitario, promoviendo la calidad, la innovación y el desarrollo de competencias digitales en docentes y estudiantes.

2. Plan de capacitación docente

Durante el año 2022, el Centro de Apoyo a la Docencia Virtual, en colaboración con el Área de Gestión Curricular y Docente, implementó un nuevo plan de perfeccionamiento docente centrado en la virtualización de las asignaturas, considerando el contexto digital y las nuevas herramientas tecnológicas que se están adoptando en las instituciones de educación superior. Algunas de las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- 1. Escalamiento en la virtualización de laboratorios docentes:** Se realizó la adquisición de la herramienta Complete Anatomy, la cual permitió la virtualización de algunos laboratorios, ofreciendo a los docentes una nueva forma de enseñar y a los estudiantes una experiencia de aprendizaje más interactiva y enriquecedora.
- 2. Desarrollo de 7 jornadas de capacitación para académicos:** Se llevaron a cabo distintas jornadas de capacitación destinadas a los profesores, abordando temáticas específicas relacionadas con el uso de herramientas y recursos tecnológicos. Algunas de las temáticas tratadas fueron las siguientes:
 - **Herramientas de Retroalimentación:** Se brindaron conocimientos sobre cómo proporcionar retroalimentación efectiva a los estudiantes utilizando herramientas digitales.

- **Presentaciones Efectivas con Power Point:** Se impartieron técnicas y estrategias para crear presentaciones visuales atractivas y claras utilizando el software Power Point.
- **Rúbricas Digitales:** Se enseñó a utilizar rúbricas digitales como una herramienta para evaluar el desempeño de los estudiantes de manera objetiva y transparente.
- **Salas Híbridas:** Se abordó el uso de salas de clases híbridas, donde se combinan la modalidad presencial y virtual, permitiendo la participación de estudiantes tanto en el aula como a distancia.
- **Taller creación de material con Genially:** Se proporcionaron conocimientos para utilizar la plataforma Genially y crear material educativo interactivo y atractivo.
- **Taller uso de eLearn como apoyo a la docencia:** Se brindó orientación sobre cómo aprovechar al máximo la plataforma eLearn como apoyo a la enseñanza virtual.

Estas actividades de capacitación tuvieron como objetivo fortalecer las habilidades y competencias de los docentes en el uso de herramientas tecnológicas y estrategias pedagógicas para la virtualización de las asignaturas, garantizando así una educación de calidad en el entorno digital.

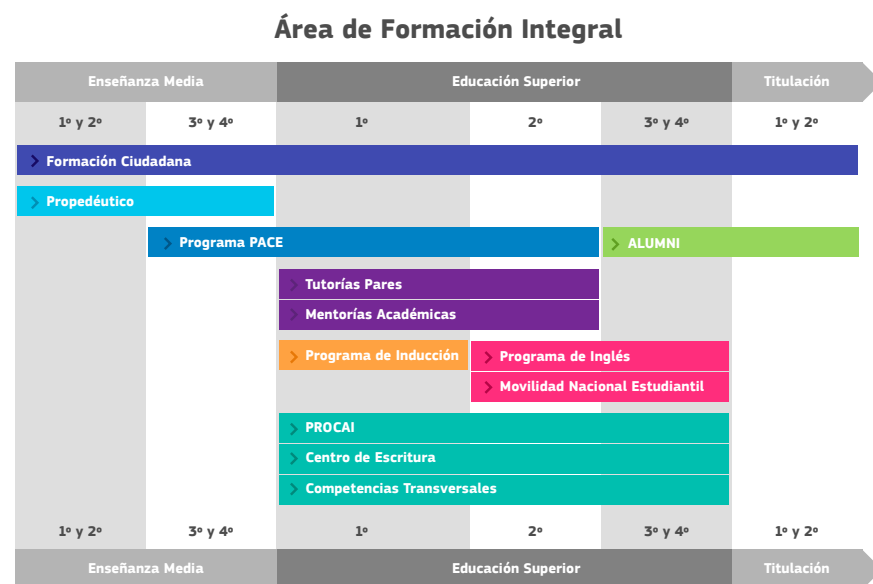
3. Área de Formación Integral

El Área de Formación Integral (AFI) tiene como propósito implementar estrategias de colaboración académica y psicosocial para la formación integral y el bienestar personal de los estudiantes de la Universidad desde su inducción hasta su egreso. Bajo la gestión del AFI y la Dirección General de Docencia de Pregrado se encuentran los siguientes programas:

- Programa de acompañamiento estudiantil (PACE)
- Programa de Inducción.
- Programa de Nivelación
- Programa Institucional de Tutores Pares.
- Programa de Competencias Transversales y Empleabilidad.
- Programa de Mentorías Académicas
- Programa Idioma Inglés.
- Programa de Colaboración Académica para la Inclusión (PROCAI)
- Programa de Movilidad Nacional Estudiantil
- Programa ALUMNI

La secuencia temporal de apoyo al estudiante desde la Dirección General de Docencia de Pregrado durante su proceso formativo se visualiza en la siguiente figura:

Figura 6: Cronología del proceso formativo



Los logros alcanzados por los programas se presentan a continuación:

1. Programa de acompañamiento estudiantil (PACE)

a) La gestión operativa del programa PACE ha oficializado acuerdos de vinculación extra institucional y acciones colaborativas con SENADIS, TPA, Centro de Gestión Chinchorro y SERNAMEG. Con SERNAMEG se implementaron acciones en carreras universitarias, cuerpo académico y profesionales de gestión de la institución. Dentro de la institución, se continúa el trabajo colaborativo con instancias como CEINPSI, FACSAL, Centro Oftalmológico, Servicio Médico, Oficina de Asistencia Social, Propedéutico, Sistema de Bibliotecas y Admisión. El Sistema de Gestión para Proyectos Institucionales (SGPI) ha permitido hacer seguimiento del proyecto bajo los objetivos institucionales comprometidos.

b) En cuanto a la preparación en la Enseñanza Media (PEM), el PACE Universidad de Tarapacá se vincula con los establecimientos educacionales en colaboración con los equipos directivos. Se establecen plazos y formas para que el programa PACE se incorpore en las actividades educativas, en línea con los contenidos y bases curriculares de tercero y cuarto medio, enfocándose en el desarrollo y refuerzo de habilidades. El trabajo de exploración vocacional y admisión se realiza en colaboración con los equipos de orientación y, en algunos casos, con la oficina de convivencia escolar. Además, se implementan planes de acompañamiento a la exploración vocacional y a la postulación, en relación con la oferta de carreras de la Universidad, para difundir la institución en los 10 establecimientos PACE y los más de 2,000 estudiantes acompañados en la educación secundaria.

c) El acompañamiento en la Educación Superior (AES) se retomó en su totalidad en formato presencial durante 2022, tanto en la educación secundaria como en la educación superior. El programa PACE logra facilitar el acceso a la educación superior de 143

estudiantes, a quienes acompañará durante su primer y segundo año de formación universitaria. Este acompañamiento continúa el trabajo de preparación realizado durante tercero y cuarto medio.

2. Programa de Inducción

El programa destacó por lograr una cobertura del 96,96% en la encuesta de caracterización estudiantil. Se encuestó a 1977 estudiantes de primer año de un total de 2039 matriculados hasta el 28 de febrero de 2022. Además, se difundieron los ocho programas del Área de Formación Integral entre los estudiantes de reciente ingreso que realizaron matrícula presencial. Este programa contempla 4 fases:

En la Fase 0, se formaron grupos de WhatsApp por carrera y uno general para los estudiantes habilitados PACE. Los primeros fueron administrados por el equipo de tutorías pares, y el segundo por profesionales del equipo de facilitadores del programa PACE. Se logró vincular y acompañar a los 2039 estudiantes de primer año.

En cuanto a la difusión, se utilizaron las redes sociales y grupos de WhatsApp para compartir afiches con información sobre las unidades clave durante el mes de febrero. Estas unidades incluyeron la Biblioteca, el Centro de Intervención e Investigación Psicosocial (CEINPSI), la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la Intranet, la Oficina de Asistencia Social (OAS), la Recaudación y la Registraduría.

La Fase 1 comenzó con la semana de inducción, que tuvo lugar del 7 al 11 de marzo. Durante esta semana, se realizaron actividades como la socialización de cápsulas grabadas previamente en coordinación con el Área Multimedia. Estas cápsulas presentaban descripciones de diferentes áreas de la Universidad y fueron presentadas por sus respectivas coordinaciones. Se grabaron y

editararon 13 cápsulas de bienvenida de 10 áreas distintas.

Además, se llevaron a cabo pruebas diagnósticas en línea en los campos de lenguaje, matemáticas, ciencias e inglés desde el 29 de marzo al 11 de abril.

Durante los días 8 y 9 de marzo, se realizaron las bienvenidas de carrera, solicitadas previamente desde el Área de Formación Integral para construir un consolidado que se publicó en el sitio web. Se indicaron el día, la hora y el medio para asistir, facilitando la participación de los estudiantes.

El día 10 de marzo fue el último día de actividades sincrónicas para todos los estudiantes e incluyó dos charlas informativas tituladas “Todo lo que necesitas saber” y “Jornada de Difusión de Movilidad Estudiantil”. Se contó con el apoyo de la Oficina de Asistentes Sociales de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), la Unidad de Recaudación, la Dirección de Equidad de Género y el Área de Formación Integral para la charla “Todo lo que necesitas saber”. Para la charla “Jornada de Difusión de Movilidad Estudiantil”, se contó con la participación de American Corner, Relaciones Internacionales y Movilidad Nacional.

El viernes 11 de marzo se llevó a cabo la jornada de “Bienvenida estudiantes PACE 2022”, dividida en dos partes. La primera consistió en un recorrido por la Universidad para que los estudiantes habilitados conocieran físicamente las instalaciones y las principales unidades de primer año. La segunda parte fue una jornada de reflexión y establecimiento de metas personales para el primer año, donde también compartieron experiencias con estudiantes de la cohorte 2021. En Iquique, la coordinadora territorial lideró el tour en un solo grupo.

En la Fase 2, que formó parte del plan de trabajo de las tutorías pares, se diseñó una sesión de tutoría realizada por los tutores

de cada carrera. Esta sesión se llevó a cabo como la última actividad antes de comenzar el segundo semestre. Además, entre el 1 y el 5 de agosto, se realizó una capacitación virtual vía Zoom sobre cómo inscribir asignaturas por carrera, llevada a cabo por el equipo de tutores pares, mostrando el proceso paso a paso en la intranet.

La Fase 3 tuvo lugar en diciembre y fue diseñada, implementada y evaluada por los facilitadores del Área de Formación Integral (AFI).

3. Programa de Nivelación

Durante el mes de febrero, se desarrollaron cuatro cursos de nivelación en modalidad online dirigidos a estudiantes de reciente ingreso. Estos cursos se enfocaron en las áreas de Lenguaje, Matemáticas, Biología y Química, y tuvieron como objetivo brindar a los estudiantes herramientas y conocimientos adicionales para fortalecer sus habilidades académicas.

En total, se logró una cobertura de nivelaciones académicas de 2.416 estudiantes, lo que demuestra el interés y la participación activa de los estudiantes en estas actividades de nivelación.

Además, se ofreció un curso de Nivelación de habilidades lingüísticas que constaba de dos módulos: Comprensión de textos y Producción de textos. En el módulo de Comprensión de textos, se matricularon inicialmente 47 estudiantes, y de ellos, 28 lograron finalizar el curso. En el módulo de Producción de textos, se matricularon inicialmente 64 estudiantes, y de ellos, 36 completaron satisfactoriamente el curso.

Estos cursos y módulos de nivelación y fortalecimiento de habilidades académicas y lingüísticas brindaron a los estudiantes una oportunidad de afianzar sus conocimientos y competencias

necesarias para su desarrollo académico y su adaptación al entorno universitario.

4. Programa Institucional de Tutores Pares

Durante el año 2022, se llevaron a cabo 20 sesiones de acompañamiento psicosocial y afectivo dirigidas a los estudiantes de reciente ingreso, las cuales fueron desarrolladas por los tutores pares. Estas sesiones tenían como objetivo brindar apoyo y orientación a los estudiantes en su proceso de adaptación y desarrollo personal.

Además, se implementó un sistema de sistematización en la intranet de la Universidad para el seguimiento de los estudiantes tutorados. Este sistema permitía recopilar información relevante sobre el progreso y las necesidades de cada estudiante, facilitando así una atención más personalizada y efectiva.

Para llevar a cabo estas actividades, se contrataron un total de 83 tutores pares para el año 2022. Estos tutores desempeñaron un papel fundamental en el acompañamiento de los estudiantes, brindándoles orientación académica, apoyo emocional y compartiendo su propia experiencia universitaria.

En total, se inscribieron 1908 estudiantes en el programa de tutorías pares, lo que refleja la demanda y la importancia que los estudiantes le dieron a este tipo de apoyo. Las tutorías pares ofrecieron un espacio de confianza y cercanía para los estudiantes, promoviendo su bienestar y contribuyendo a su éxito académico.

5. Programa de Competencias Transversales y Empleabilidad

Durante el año 2022, se implementó nuevamente el Programa de Competencias Transversales y Empleabilidad, el cual incluyó la realización de 63 talleres con una participación total de 1.439

estudiantes. Estos talleres abordaron diversas temáticas con el objetivo de desarrollar competencias transversales y fortalecer la empleabilidad de los estudiantes. Las 15 temáticas tratadas fueron:

| Nombre Curso/ Taller | |
|---|--|
| Alcanzando mis metas académicas: Método SMART | Presupuesto personal y endeudamiento responsable |
| Comunicación efectiva | Procrastinación, el muro ante mis metas |
| Cultivando mi autoestima | Salud mental y manejo del estrés y la ansiedad |
| Emociones y motivación académica | Tolerancia a la frustración |
| Gestión emocional para la expresión oral en público | Trabajo en equipo |
| Interculturalidad e Identidad cultural | Uso de Excel básico |
| Liderazgo y desarrollo profesional | Uso de Word Básico |
| Nuevos hábitos para mi organización personal | |

Fuente: Dirección General de Docencia de Pregrado

6. Programa de Mentorías Académicas

Durante el año, se llevaron a cabo diversas actividades en el ámbito académico para brindar apoyo y recursos a los estudiantes. Estas acciones incluyeron:

- a. Se ejecutaron sesiones presenciales y/o virtuales de apoyo académico con estudiantes de primer y segundo año en áreas como Lenguaje, Matemáticas, Física, Anatomía, Biología, Química e inglés. Se atendieron un total de 313 solicitudes grupales y 402 solicitudes individualizadas, proporcionando asistencia personalizada a los estudiantes.
- b. Se brindó atención a derivaciones académicas de estudiantes habilitados por el programa PACE, atendiendo un total de 35 derivaciones. Además, se logró una cobertura de atención de tutorías a 750 estudiantes.
- c. Se realizaron cursos y talleres académicos que contaron con la participación de 707 estudiantes. Las temáticas abordadas incluyeron Curso Excel Básico, Talleres prácticos de anatomía o química, Informe de laboratorio, Preparación del cuaderno de laboratorio, Plagio y normas de referenciación, Citas y normas de referenciación, Estrategias de lectura: el resumen, Talleres géneros discursivos, Talleres de escritura académica, y Marketing como herramienta para el futuro.
- d. Se elaboró un repositorio académico virtual que contiene 15 cápsulas de recomendación, 31 videos tutoriales y 39 textos multimodales. Este repositorio proporciona recursos y materiales de apoyo adicionales para los estudiantes.
- e. Se diseñó y elaboró el PodCast AFIccionados, el cual consta de 15 episodios con temas relacionados a las áreas de inglés, lenguaje, química y matemáticas. Este podcast brinda a los estudiantes otra opción de aprendizaje y repaso en formatos auditivos. El podcast se encuentra disponible en la plataforma Spotify (<https://open.spotify.com/show/5duKHqD7lxhgiTEGNdz6HW>).

7. Programa Idioma Inglés

La instauración de la alianza entre DIDO y RRII (Relaciones Internacionales) permitió la implementación de un curso de inglés nivel básico para ALUMNI, el cual fue impartido por American Corner, un espacio ubicado en RRII. Además, se llevaron a cabo una serie de cursos de inglés para diferentes niveles (principiante, básico e intermedio) a lo largo del año.

En el programa también se organizaron 15 conversatorios en inglés (American Spaces) y se realizaron 3 ciclos de cine en inglés, todos en colaboración con American Corner. Estas actividades brindaron a los participantes la oportunidad de practicar y mejorar sus habilidades en el idioma inglés.

Además, se brindó apoyo a 2 académicos como tutora en la obtención de la acreditación del nivel de inglés en el extranjero. Esto incluyó la evaluación a través de exámenes como el Duolingo Test y el examen de admisión de inglés en la Escuela Naval de Chile. Esta asistencia contribuyó a fortalecer las habilidades lingüísticas de los académicos.

8. Programa de Colaboración Académica para la Inclusión (PROCAI)

Durante el año 2022, se llevaron a cabo diversas acciones en el ámbito de la inclusión y apoyo a estudiantes con discapacidad en la Universidad de Tarapacá. Estas acciones incluyeron capacitaciones, elaboración de guías técnicas, coordinación con otros programas y entidades, identificación de estudiantes potenciales, difusión de información y derivación a dispositivos de salud mental. A continuación, se detallan las principales acciones realizadas:

- a. Elaboración de “Guía técnica de adecuaciones para la relación cotidiana, docencia y evaluación de estudiantes con discapacidad en la Universidad de Tarapacá” y “Guía técnica de orientaciones de acompañamiento a personas con discapacidad en la Universidad de Tarapacá”. Estas guías proporcionaron orientación y pautas para el trato y apoyo adecuado a estudiantes con discapacidad.
- b. Coordinación con PACE (Equipo de preparación en enseñanza media) para acceder a la base de datos de estudiantes con discapacidad que postulan a la Universidad de Tarapacá. Esto permitió identificar potenciales estudiantes con discapacidad y brindarles un acompañamiento más oportuno.
- c. Identificación de 118 estudiantes con discapacidad potenciales postulantes a la Universidad de Tarapacá, de los cuales 36 presentaban discapacidad permanente y 81 discapacidad transitoria. La mayoría de estos estudiantes presentaban discapacidad sensorial, auditiva o visual, y 11 de ellos pertenecían al espectro del autismo. Gracias a este proceso de identificación, se logró un acceso más preparado y oportuno para 64 estudiantes con discapacidad, incluyendo 7 estudiantes provenientes del programa PACE.
- d. Realización de ocho capacitaciones en temas de inclusión, espectro autista, género y discapacidad, DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) en la Universidad, equidad de género y derechos humanos, primeros auxilios psicológicos y utilización de salas inclusivas. Estas capacitaciones alcanzaron a 55 docentes, 2 tutores especialistas, 78 funcionarios, 5 administrativos, 21 estudiantes con discapacidad, 7 profesionales externos y 5 miembros de la sociedad civil.

- e. Difusión de un manual digital del protocolo de derivación para jefaturas de carrera, enviado a 54 jefaturas de carrera y 70 secretarías de carrera. Además, se informó a las jefaturas de carrera sobre las necesidades de aprendizaje detectadas a partir de las respuestas de los estudiantes en la encuesta de caracterización. Se enviaron un total de 15 correos electrónicos junto con adaptaciones curriculares para las clases y evaluaciones de cada estudiante.
- f. Capacitación y socialización de los proyectos de postulación a fondos concursables SENADIS, buscando obtener recursos para fortalecer el apoyo a estudiantes con discapacidad.
- g. Socialización de las vías de ingreso y apoyos disponibles en las Universidades estatales chilenas para estudiantes con discapacidad.
- h. Derivación de 270 estudiantes durante el año 2022 a los distintos dispositivos de salud mental de la Universidad de Tarapacá. Se destaca que el 73% de los estudiantes derivados lograron recibir el alta psicológica.
- i. Coordinación del comité clínico interno y la comisión de estudios y seguimiento de las instancias de salud mental institucionales. Estas instancias tuvieron como objetivo principal supervisar y evaluar los servicios de salud mental ofrecidos por la Universidad de Tarapacá, así como realizar un seguimiento de los casos y estudios relacionados con la salud mental de los estudiantes. Esta coordinación permitió garantizar la calidad de los servicios y brindar un apoyo adecuado a los estudiantes en el ámbito de la salud mental.



9. Movilidad estudiantil

Las Universidades del CUECH, a través de la RED de Movilidad y la Red de Pregrado, ejecutó el proyecto de movilidad nacional que busca potenciar la movilidad estudiantil en las modalidades presencial, remota y la virtualidad, considerando la virtualidad de las actividades académicas.

La socialización de la Movilidad Nacional en la Universidad de Tarapacá se ha hecho mediante las RRSS de la Red bajo el nombre de SUBETE <http://movilidadnacional.cl/> y un portal habilitado al efecto:

- <http://dido.uta.cl/movilidad/>
- <http://dido.uta.cl/movilidad/como-postular-movilidad/>

Tabla 12: Movilidad Estudiantil nacional año 2022.

| Alumnos beneficiados | N° de Alumnos | Carrera | Destino |
|-------------------------|----------------------------------|--|---------------------------|
| Alumnos entrantes | 0 | - | - |
| Alumnos UTA salientes | 7 | Ingeniería Civil Electrónica | Universidad de Chile |
| | | Ingeniería Mecatrónica | |
| | | Ingeniería en Información y Control de Gestión | |
| | | Medicina | Universidad de Valparaíso |
| | | Trabajo Social | |
| Pedagogía en Matemática | Universidad de Santiago de Chile | | |

Fuente: Dirección de Docencia.

Movilidad Nacional por Electivos

En el marco del proyecto 2099-2 de la Red de Movilidad, se implementó un nuevo tipo de movilidad durante el segundo semestre, permitiendo a los estudiantes cursar asignaturas fuera de su plan de estudios en la Universidad de Tarapacá. Durante este periodo, la Universidad recibió a 35 estudiantes provenientes de diversas instituciones educativas para cursar asignaturas de formación general, y envió a 14 estudiantes de la Universidad de Tarapacá a otras instituciones.

En cuanto a las asignaturas ofertadas, se ofrecieron un total de 6 asignaturas de formación general, todas pertenecientes al Departamento de Idiomas Extranjeros. Estas asignaturas fueron abiertas para que los estudiantes pudieran ampliar sus conocimientos en idiomas extranjeros. Como resultado, se aceptaron un total de 37 estudiantes en las diferentes asignaturas.

Esta iniciativa de movilidad académica permitió a los estudiantes ampliar su formación y enriquecer su experiencia educativa al tener la oportunidad de cursar asignaturas que complementan su plan de estudios regular.

10. Programa de Alumni

El Centro de Vinculación con Titulados/Graduados e Inserción Laboral de la Universidad de Tarapacá, conocido como ALUMNI, tiene como objetivo gestionar el vínculo entre la institución, sus titulados y los empleadores. Se compromete a apoyar con la planificación y ejecución de instancias de retroalimentación con exalumnos y empleadores, generar espacios de capacitación para titulados y facilitar la conexión entre exalumnos y empleadores.

Durante el año 2022, ALUMNI realizó diversas actividades para potenciar su labor. Estas actividades incluyeron:

- a. Dos cápsulas de titulados destacados: Se destacaron los logros y experiencias de dos exalumnos destacados de la Universidad.
- b. Siete talleres de capacitación para titulados y estudiantes próximos al egreso: Los talleres abordaron diferentes temáticas relacionadas con el ámbito laboral, como el apresto laboral, la experiencia del internado, la interculturalidad y el uso del libro de clases.
- c. Curso de Inglés Comunicacional para titulados dictado por American Conner.

Además, se enfatizó en el uso y difusión de la página web de ALUMNI (<http://dido.uta.cl/alumni/>) como una herramienta para proporcionar información y recursos a los titulados y empleadores.

Estas actividades y recursos buscan fortalecer la relación entre la Universidad de Tarapacá y sus titulados, brindando apoyo en su inserción laboral y promoviendo el desarrollo profesional de los exalumnos.

RESULTADOS DE PREGRADO

Retención

A continuación se presenta la retención de primer año y al tercer año, correspondiente al año 2022.

Tabla 13: Tasa de retención al 1er año Institucional sede, facultad y carrera, año 2022.

| Sede/Facultad/carrera | Alumnos Primer Año 2020 SIES | Alumnos Retenidos 2021 | Tasa de Retención |
|-----------------------|------------------------------|------------------------|-------------------|
| Total Institucional | 1.966 | 1.756 | 89,3% |
| Casa Central Arica | 1.669 | 1.495 | 89,6% |
| Sede Iquique | 297 | 261 | 87,% |

Fuente: Dirección de Calidad Institucional.

Tabla 14: Tasa de retención al 3er año Institucional sede, facultad y carrera, año 2022.

| Sede/Facultad/Carrera | Alumnos Primer Año 2018 SIES | Alumnos Retenidos 2021 | Tasa de Retención |
|-----------------------|------------------------------|------------------------|-------------------|
| Total Institucional | 1.993 | 1.500 | 75,3% |
| Casa Central Arica | 1.693 | 1.293 | 76,4% |
| Sede Iquique | 300 | 207 | 69,0% |

Fuente: Dirección de Calidad Institucional.

Titulados

En el año 2022 se titularon 1.313 estudiantes pregrado.

Tabla 15 Número de estudiantes de pregrado titulados, año 2022.

| Pregrado | Cantidad |
|---|--------------|
| Total Institucional | 1.313 |
| Casa Central Arica | 1.076 |
| Facultad de Administración y Economía | 103 |
| Facultad de Ingeniería | 138 |
| Facultad de Ciencias de la Salud | 303 |
| Facultad de Medicina | 17 |
| Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas | 169 |
| Facultad de Derecho | 34 |
| Facultad de Ciencias Agronómicas | 27 |
| Facultad de Ciencias | 42 |
| Facultad de Educación y Humanidades | 243 |
| Sede Iquique | 237 |
| Facultad de Administración y Economía | 13 |
| Facultad de Ingeniería | 45 |
| Facultad de Ciencias de la Salud | 47 |
| Facultad de Ciencias Sociales | 47 |
| Facultad de Derecho | 19 |
| Facultad de Educación y Humanidades | 54 |

Fuente: Dirección de Calidad Institucional, fecha de corte considera titulados desde 1 de marzo del 2022 al 28 de Febrero 2023.

FORMACIÓN DE POSGRADO

En el año 2022, la Universidad de Tarapacá desarrolló un total de 15 programas en el ámbito de posgrado. Estos programas se dividieron en 7 doctorados y 9 programas de magíster. Los programas de doctorado se caracterizan por ofrecer una formación de alto nivel académico y una especialización en áreas específicas del conocimiento, mientras que los programas de magíster brindan una formación más enfocada y especializada en un campo particular.

PROGRAMAS DE MAGÍSTER

Tabla 16: Programas de posgrado por facultad y sede.

| Tipo de Programa | Facultades | Programas* | Sede |
|------------------|---|---|-------|
| Magíster | Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas | Magíster en Antropología | Arica |
| | Facultad de Administración y Economía | Magíster en Dirección y Gestión de Empresas - MBA | Arica |
| | | Magíster en Gerencia Pública | Arica |
| | | Magíster en Gestión y Políticas Públicas | |
| | Facultad de Ciencias | Magíster en Ciencias mención Matemática | Arica |
| | Facultad de Ciencias de la Salud | Magíster en Salud Pública | Arica |

| Tipo de Programa | Facultades | Programas* | Sede |
|------------------|-------------------------------------|--|-------|
| | Facultad de Educación y Humanidades | Magíster en Didáctica para la educación Superior | Arica |
| | | Magíster en Educación | Arica |
| | | Magíster en Historia | Arica |

Fuente: Dirección de Calidad Institucional.

*Programas con matrícula vigente

PROGRAMAS DE DOCTORADOS

Tabla 17: Programas de posgrado por facultad y sede.

| Tipo de Programa | Facultades | Programas | Sede |
|------------------|---|---|---------|
| Doctorado | Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas | Doctorado en Antropología | Arica |
| | | Doctorado en Psicología | Arica |
| | | Doctorado en Ciencias sociales | Iquique |
| | Facultad de Educación y Humanidades | Doctorado en Historia | Arica |
| | | Doctorado en Educación | Arica |
| | Facultad de Ciencias | Doctorado en Ciencias mención matemáticas | Arica |
| | | Doctorados en Ciencias Físicas | Arica |

Fuente: Dirección de Calidad Institucional.

PLANES DE ESTUDIOS DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO REFORMULADOS O NUEVOS

En el año 2022, la Universidad de Tarapacá oficializó la modificación del plan de estudios en tres programas académicos. Estos programas son: Doctorado en Educación y los magister en Patrimonio y Educación y Gerencia Pública (ver anexo A).

Las modificaciones en los planes de estudios de los programas de doctorado, pueden implicar cambios en los cursos, la estructura del programa, los requisitos de graduación u otros aspectos relacionados con la formación de los estudiantes en el campo específico de conocimiento.

MATRÍCULA POSGRADO

A diciembre de 2022, la Universidad de Tarapacá contaba con un total de 289 estudiantes de posgrado. De estos, 57 estaban matriculados en programas de doctorado y 232 en programas de magister. La mayoría de los estudiantes de posgrado, es decir, 282, se matricularon en la casa central de la Universidad ubicada en Arica, mientras que 7 estudiantes optaron por inscribirse en la sede de Iquique.

Estos números reflejan la cantidad de estudiantes de posgrado que se encontraban activos en la Universidad de Tarapacá al finalizar el año 2022. Es importante tener en cuenta que estas cifras pueden variar en función de nuevos ingresos y graduaciones que ocurrieron después de esa fecha.

Tabla 18: Número de estudiantes de doctorado según sede, facultad y programa.

| Sede/Facultad/Carrera | Antigua | Nueva | Total |
|---|-----------|-----------|-----------|
| Total Institucional | 40 | 17 | 57 |
| Casa Central Arica | 37 | 13 | 50 |
| Sede Iquique | 3 | 4 | 7 |
| Casa Central Arica | | | |
| Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas | 18 | 3 | 21 |
| • Doctorado en Antropología | 10 | 1 | 11 |
| • Doctorado en Psicología | 8 | 2 | 10 |
| Facultad de Educación y Humanidades | 16 | 7 | 23 |
| • Doctorado en Historia | 13 | 4 | 17 |
| • Doctorado en Educación | 3 | 3 | 6 |
| Facultad de Ciencias | 3 | 3 | 6 |
| • Doctorado en Ciencias con Mención en Matemática | 3 | 3 | 6 |
| Sede Iquique | | | |
| Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas | 3 | 4 | 7 |
| • Doctorado en Ciencias Sociales | 3 | 4 | 7 |

Fuente: Dirección de Calidad Institucional.

Tabla 19: Número de estudiantes de magíster según sede, facultad y programa.

| Sede/Facultad/Carrera | Antigua | Nueva | Total |
|--|------------|-----------|------------|
| Total Institucional | 175 | 57 | 232 |
| Casa Central Arica | 175 | 57 | 232 |
| Sede Iquique | 0 | 0 | 0 |
| Casa Central Arica | | | |
| Facultad de Administración y Economía | 90 | 50 | 140 |
| • Magíster en Dirección y Gestión de Empresas MBA | 40 | 36 | 76 |
| • Magíster en Gerencia Pública | 0 | 14 | 14 |
| • Magíster en Gestión y Políticas Públicas | 50 | 0 | 50 |
| Facultad de Ciencias de la Salud | 19 | 0 | 19 |
| • Magíster en Salud Pública | 19 | 0 | 19 |
| Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas | 13 | 4 | 17 |
| • Magíster en Antropología | 13 | 4 | 17 |
| Facultad de Ciencias | 7 | 3 | 10 |
| • Magíster en Ciencias con Mención en Matemática | 7 | 3 | 10 |
| Facultad de Educación y Humanidades | 46 | 0 | 46 |
| • Magíster en Didáctica para la Educación Superior | 3 | 0 | 3 |
| • Magíster en Educación | 40 | 0 | 40 |
| • Magíster en Historia | 3 | 0 | 3 |

Fuente: Dirección de Calidad Institucional.

BECAS DE POSGRADO

La Universidad de Tarapacá otorgó varios beneficios a los estudiantes de posgrado, tanto nuevos como antiguos, durante el año 2022.

Tabla 20: Tipos de beneficios otorgados a los estudiantes de los programas de Doctorados año 2022.

| Tipo de Beneficio | N° de Beneficios Otorgados | N° de estudiantes Beneficiados | Monto Total |
|---|----------------------------|--------------------------------|-----------------------|
| Beca de Exención de aranceles (básico y diferenciado) | 39 | 39 | \$ 11.410.119 |
| Solo Beca de Exención de Arancel Diferenciado | 41 | 41 | \$ 116.400.000 |
| Beca ANID, complemento UTA | 6 | 6 | \$ 234.681 |
| Beca de Manutención | 32 | 32 | \$ 154.000.000 |
| Total | 118 | 48 | \$ 282.044.800 |

Fuente: Dirección General de Docencia de Posgrado.

Tabla 21: Tipos de beneficios otorgados a los estudiantes de los programas de magister año 2022.

| Tipo de Beneficio | N° de Beneficios Otorgados | N° de estudiantes Beneficiados | Monto Total |
|--|----------------------------|--------------------------------|-----------------------|
| Beca de Exención de Arancel básico | 28 | 28 | \$ 4.703.640 |
| Beca de Exención de Arancel Diferenciado | 29 | 29 | \$ 47.600.000 |
| Beca de Manutención | 15 | 15 | \$ 67.350.000 |
| Total | 72 | 31 | \$ 119.653.640 |

Fuente: Dirección General de Docencia de Posgrado.

Tabla 22: Beneficios Otorgados a los Estudiantes de los Programas de posgrado año 2022.

| Tipo de Beneficio | N° de Beneficios Otorgados | N° de estudiantes Beneficiados | Monto Total |
|----------------------|----------------------------|--------------------------------|----------------------|
| Total General | 180 | 79 | \$401.698.440 |

Fuente: Dirección General de Docencia de Posgrado.

Descripción de becas:

- **Beca de Exención de Arancel Básico:** Consiste en el financiamiento del valor del arancel diferenciado (matrícula) del estudiante en el periodo de duración del Programa.
- **Beca de Exención de Arancel Diferenciado:** Consiste en el financiamiento del valor del arancel diferenciado del estudiante en el periodo de duración del Programa.
- **Beca de Manutención:** Consiste en una suma de dinero mensual otorgado al/a la estudiante para gastos personales.
- **Beca ANID, complemento UTA:** Todo estudiante que sea beneficiario por la beca de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) y que el monto otorgado para el pago de aranceles de ésta sea menor que el valor de los aranceles del Programa de posgrado que cursa, será automáticamente beneficiado de la beca “Complemento UTA” (Beca de Exención de Arancel Parcial), la cual cubrirá la diferencia generada.

RESULTADOS POSGRADO

Graduados

En el año 2022, la Universidad de Tarapacá otorgó el grado de magíster a un total de 75 graduados. De estos, 72 correspondieron a la Casa Central en Arica, mientras que 3 graduados fueron de la sede en Iquique. Estos logros demuestran el compromiso de la Universidad con la formación académica de nivel avanzado y el desarrollo de profesionales altamente capacitados en diversas áreas del conocimiento.

Tabla 23: Número de graduados de posgrado, año 2022.

| Sede/ Programa | Número de Graduados |
|---|---------------------|
| Total Institucional | 75 |
| Casa Central Arica | 72 |
| Magíster | 72 |
| Facultad de Administración y Economía | 30 |
| Facultad de Ingeniería | 2 |
| Facultad de Ciencias de la Salud | 6 |
| Facultad de Ciencias Sociales | 2 |
| Facultad de Derecho | 1 |
| Facultad de Ciencias | 4 |
| Facultad de Educación y Humanidades | 27 |
| Sede Iquique | 3 |
| Magíster | 3 |
| Facultad de Ingeniería | 1 |
| Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas | 2 |

Fuente: Dirección de Calidad Institucional
Graduados SIES. Fecha de corte considera graduados desde 1 de marzo del 2022 al 28 de Febrero 2023.

Durante el año 2022, se llevaron a cabo varias iniciativas y proyectos relevantes en el área de posgrado en la Universidad de Tarapacá. Algunos de los acontecimientos destacados fueron los siguientes:

- 1. Ingreso a proceso de acreditación institucional por primera vez:** La Universidad de Tarapacá inició el proceso de acreditación institucional de sus programas de posgrado, lo que demuestra su compromiso con la calidad y excelencia académica.
- 2. Oficialización de la Comisión de elaboración del Modelo Formativo del posgrado:** Se estableció una comisión encargada de elaborar un modelo formativo para los programas de posgrado, con el objetivo de garantizar una formación integral y de calidad para los estudiantes.
- 3. Creación del Reglamento de la Dirección General de Docencia de Posgrado:** Se elaboró un reglamento que establece las normas y lineamientos para la dirección y gestión de los programas de posgrado, con el fin de asegurar su correcto funcionamiento.
- 4. Formulación del Plan de Acción para el Desarrollo del posgrado:** Se elaboró un plan estratégico que define las acciones y metas a seguir para el desarrollo y fortalecimiento de los programas de posgrado en la Universidad.
- 5. Oficialización de las reformulaciones de los Programas:** Se realizaron reformulaciones en los programas de Magíster en Dirección y Gestión de Empresas - MBA, Magíster en Gerencia Pública y Magíster en Salud Pública, las cuales fueron oficializadas mediante una resolución.
- 6. Asesoría a nuevos proyectos de posgrado:** Se brindó asesoría y apoyo en el desarrollo de nuevos proyectos de posgrado, como el Doctorado en Geografía y el Magíster en Ciencias mención

Física, lo que demuestra el compromiso de la Universidad con la ampliación de la oferta académica de posgrado.

Como resultado de estas acciones relevantes, se logró la actualización de la reglamentación de posgrado, la implementación de un sistema de admisión en línea para los programas de posgrado y un total de 11 programas acreditados hasta el año 2022, lo que refleja el compromiso de la Universidad con la calidad y el mejoramiento continuo de sus programas de posgrado.

SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Las Bibliotecas de la Universidad de Tarapacá están comprometidas en proporcionar servicios de información, colecciones, tecnologías y espacios físicos para satisfacer las necesidades de las diferentes unidades académicas de la Universidad.

El Sistema de Bibliotecas consta de 5 bibliotecas, 4 ubicadas en la casa central (bibliotecas: Central, Ciencias, Agronomía y Antropología) y 1 biblioteca en la Sede Iquique. En conjunto, estas bibliotecas albergan un total de 160.072 ejemplares, lo que demuestra una amplia diversidad y acceso a recursos bibliográficos para los miembros de la comunidad universitaria.

Además, es destacable que en el año 2022 se incorporaron 6 nuevos títulos con sello Ediciones UTA, lo que demuestra el compromiso de la Universidad en promover la producción académica y científica propia.

En cuanto a las bases de datos suscritas, es enriquecedor saber que se cuenta con 74 proveedores en el período 2021. La incorporación de bases como Digitalia Hispánica, Gale Basics y Proquest Central amplía el acceso a recursos digitales y académicos para la comunidad

universitaria, facilitando la investigación y el aprendizaje. Estas iniciativas y recursos demuestran el compromiso de la Universidad de Tarapacá en brindar a sus estudiantes, profesores e investigadores las herramientas necesarias para el estudio, la investigación y el desarrollo académico.

Tabla 24: Evolución del número de títulos y ejemplares del Sistema de Bibliotecas, período 2021-2022.

| Categoría | 2021 | 2022 |
|------------|---------|---------|
| Títulos | 93.078 | 95.244 |
| Ejemplares | 157.184 | 160.072 |

Fuente: Dirección de Sistema de Bibliotecas.



4. INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN

INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN

CONCURSOS INTERNOS DE INVESTIGACIÓN

En el período 2022, la UTA adjudicó 75 proyectos asociados a fondos institucionales para investigación por un monto de \$245.000.000.

Tabla 25: Proyectos de investigación con financiamiento interno, año 2022.

| Tipo Proyectos | Postulados | Adjudicados | Tasa de Adjudicados | Montos Total Adjudicado M\$ |
|---------------------------------------|------------|-------------|---------------------|-----------------------------|
| Institucional | 75 | 75 | 100% | \$245.000 |
| UTA mayor | 63 | 63 | 100% | \$215.000 |
| Programa apoyo Tesis posgrado | 3 | 3 | 100% | \$3.000 |
| Innovación para la Educación Superior | 9 | 9 | 100% | \$27.000 |

Fuente: Dirección General de Investigación e Innovación.

CONCURSOS EXTERNOS DE INVESTIGACIÓN

Proyectos ANID

Debe destacarse que a nivel del Fondecyt Regular la Universidad de Tarapacá se mantiene entre las Universidades con mayor número de proyectos adjudicados, obteniendo en el 2022 un total de 31 proyectos. Por otro lado, se adjudicaron 11 Fondecyt regulares, 11 Fondecyt secundarios, 7 de iniciación y 2 postdoctorales. A nivel global, la Universidad de Tarapacá cuenta con 99 proyectos Fondecyt vigentes, siendo el 52% corresponden a Fondecyt regular, un 18% son Fondecyt de iniciación, un 22% a Fondecyt secundarios y 8% a Fondecyt Postdoctorales.

Tabla 26: Número de proyectos Fondecyt regular adjudicados, período 2021-2022.

| Tipo Proyectos Fondecyt | 2021 | 2022 |
|-------------------------|------|------|
| Institucional | 12 | 31 |
| Regular | 7 | 11 |
| Regular secundario | 2 | 11 |
| Iniciación | S/C* | 7 |
| Postdoctorado | 3 | 2 |

Fuente: Dirección General de Investigación e Innovación *No se realizó convocatoria.

PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

La productividad científica de la institución se refleja en publicaciones en revistas con indexaciones principales, lo cual es un indicador positivo de la calidad y relevancia de la investigación llevada a cabo por los investigadores de la Universidad de Tarapacá.

Además, la mayoría de las publicaciones se encuentran en revistas de calidad Q1, esto muestra que los investigadores de la Universidad de Tarapacá están contribuyendo a la producción de conocimiento en áreas de alto impacto y reconocimiento dentro de la comunidad científica. Esto refuerza la reputación de la institución y demuestra el compromiso de sus investigadores con la excelencia en la investigación.

En la tabla 27, se evidencia que la productividad científica de la Institución, expresada en publicaciones en revistas con indexaciones principales. En la tabla 28 se evidencia la calidad de las revistas donde se concentran sus publicaciones de los investigadores de la Universidad de Tarapacá, siendo mayoritariamente Q1.

Tabla 27: Número de publicaciones año 2022.

| Publicaciones | 2022 |
|----------------|------|
| WOS (No ESCI)1 | 459 |
| SCOPUS2 | 526 |
| SCIELO | 63 |

Fuente: Dirección General de Investigación e Innovación

Publicaciones WOS y Cuartiles

Tabla 28: Número de publicaciones WOS según cuartil.

| Cuartil | Número de publicaciones | Porcentaje |
|--------------|-------------------------|-------------|
| Q1 | 323 | 70% |
| Q2 | 87 | 19% |
| Q3 | 42 | 9.2% |
| Q4 | 6 | 1.5% |
| Sin Cuartil | 1 | 0.3% |
| Total | 459 | 100% |

Fuente: Incites.

COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO

El Comité Ético Científico de la Universidad de Tarapacá (CEC-UTA) ha desempeñado un papel importante en la revisión y análisis de diversos proyectos de investigación en la institución. Estos proyectos incluyen tesis de pregrado y posgrado, así como proyectos concursables en distintos programas como Fondecyt Regular, Iniciación, FONIS y ANILLO, así como proyectos internos de la UTA.

El CEC-UTA ha llevado a cabo la revisión ética de un total de 76 proyectos, abarcando una variedad de áreas de estudio y disciplinas. Estas revisiones tienen como objetivo asegurar que los proyectos cumplan con los estándares éticos establecidos y se realicen de acuerdo con los principios de integridad y respeto hacia los participantes.

Además, el CEC-UTA ha brindado apoyo externo en la revisión y análisis de proyectos de otras Universidades en Chile, lo que demuestra su compromiso y experiencia en el campo de la ética científica. Esta colaboración contribuye al fortalecimiento de la ética en la investigación en el ámbito académico y científico.

El seguimiento y cierre de los proyectos revisados por el CEC-UTA son acciones importantes que garantizan la adecuada ejecución y cumplimiento de los aspectos éticos durante el desarrollo de la investigación. Estas acciones contribuyen a mantener la integridad y calidad de los proyectos de investigación en la Universidad de Tarapacá y promueven una cultura de investigación ética y responsable.

Los 76 proyectos se desglosan según lo siguiente:

- 32 Proyectos investigación internos, distintas Facultades UTA (12 Proyectos investigación UTA, 1 Proyecto de Investigación Externo, 3 Tesis pregrado UTA, 7 Tesis magister (6 UTA y 1 U. del Desarrollo), 6 Tesis doctoral (2 tesis internacionales España - Perú), 3 Proyectos investigación rechazados. Total 32.
- 11 Proyectos Fondecyt Regular; (9-2022 y 2-2020 UTA, uno con modificación).
- 5 Proyectos Fondecyt de Iniciación; años 2018-2020-2022 (3 UTA y 2 Externos UA y UNAP)
- 3 proyectos Postdoctoral 2022
- 1 Proyecto FONIS 2022 (Fondecyt)
- 1 Proyecto ANILLO 2021



- 1 Proyecto FONDEF 2021.
- 5 Proyectos UTA-MAYOR 2022.
- 1 Postulación UTA a proyectos Fondecyt iniciación 2022.
- 3 Proyectos rechazados (2 proyectos investigación UTA, 1 tesis doctoral internacional España).
- 2 Addendum proyectos UTA.
- 4 Seguimiento (2 UTA y 2 externos UNAP Iquique).
- 6 Cierres de proyectos FONDECYT UTA (1 cierre ético bioseguridad)
- 1 Cierre externo UNAP-ahora UST Santiago).

El Comité Ético Científico de la Universidad de Tarapacá (CEC-UTA) está al tanto de los nuevos cambios y procedimientos relacionados con la investigación científica en seres humanos, en cumplimiento de la Ley N° 20.120 y su modificación mediante el Decreto N° 114/2013. Estas instrucciones y actualizaciones son fundamentales para garantizar que la investigación se realice de manera ética y respetuosa hacia los participantes.

Toda la información pertinente sobre estos cambios y procedimientos se encuentra disponible en la página web del CEC (www.uta/cec.cl) y en su correo electrónico (cec.uta@academicos.uta.cl). Los investigadores y miembros de la comunidad académica pueden acceder a estos recursos para obtener orientación y cumplir con los requisitos éticos necesarios en sus investigaciones.

Además, los integrantes del CEC-UTA han participado en diversas actividades de capacitación y perfeccionamiento durante el año 2022. Estas actividades incluyen talleres, webinars y seminarios relacionados con la ética científica y la investigación en diversos ámbitos. Algunas de las actividades destacadas en las que participaron son el Taller de Formación Avanzada en Investigación sobre Ética Científica, el Webinar sobre desigualdades sociales en salud, y el Seminario web sobre Investigación Clínica.

Estas actividades de capacitación y perfeccionamiento demuestran el compromiso del CEC-UTA en mantenerse actualizado y asegurar que los integrantes del comité estén preparados para abordar los desafíos éticos de la investigación científica. La participación en estas actividades contribuye a fortalecer la capacidad del comité para llevar a cabo revisiones éticas rigurosas y promover prácticas de investigación responsables en la Universidad de Tarapacá.

Para obtener más información sobre el CEC-UTA y acceder a recursos adicionales, se puede visitar la página web del comité (www.uta.cl/cec).

INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

La gestión de la innovación en la Universidad de Tarapacá es un área en desarrollo que busca fomentar la productividad científico-tecnológica generada por el cuerpo académico. Algunos indicadores utilizados para medir los avances en esta área incluyen:

1. **Número y monto obtenido en proyectos de investigación aplicada:** Esto se refiere a la cantidad de proyectos de investigación que se han llevado a cabo en la Universidad y

el monto de financiamiento que se ha obtenido para dichos proyectos. Estos proyectos suelen estar orientados a la generación de conocimiento científico y tecnológico aplicado a problemáticas concretas.

2. Número de tecnologías reveladas: Este indicador hace referencia a la cantidad de tecnologías o conocimientos generados por el cuerpo académico que han sido revelados o transferidos a través de mecanismos como publicaciones científicas, conferencias, seminarios, entre otros. Estas tecnologías pueden tener potencial de aplicación en el ámbito industrial o social.

3. Número de patentes solicitadas: La solicitud de patentes es una forma de proteger legalmente una invención o tecnología desarrollada. Este indicador mide la cantidad de solicitudes de patentes presentadas por la Universidad, lo que demuestra un interés por la protección y comercialización de los desarrollos científicos y tecnológicos generados.

4. Número de patentes concedidas: Este indicador se refiere al número de patentes que han sido concedidas a la Universidad, lo que implica que las invenciones o tecnologías han sido reconocidas como novedosas y útiles. La concesión de patentes refuerza la protección y valorización de los desarrollos tecnológicos de la Universidad.

Los resultados en esta materia se muestran en las siguientes tablas.

Tabla 29: Evolución de proyectos I+D Aplicada adjudicados, Período 2021-2022.

| Proyectos I+D | Número | | Montos | |
|---------------|--------|------|---------------|-----------------|
| | 2021 | 2022 | 2021 | 2022 |
| FIC-R | 4 | 9 | \$47.275.355 | \$1.507.032.492 |
| FONDEF | 0 | 1 | - | \$192.988.000 |
| FONIS | 0 | 1 | - | \$199.998.000 |
| INES | 1 | 1 | \$194.500.000 | \$527.591.184 |
| OTROS* | 1 | 0 | \$296.554.798 | - |

Fuente: Dirección General de Investigación e Innovación.

*En el 2021 adjudicó un Fondo de investigación estratégica en sequía (ANID).

Tabla 30: Evolución de patentes y licenciamientos, período 2021-2022.

| | 2021 | 2022 |
|-----------------------|------|------|
| Tecnologías reveladas | 6 | 9 |
| Patentes solicitadas | 0 | 4 |
| Patentes concedidas | 1* | 2 |

Fuente: Dirección General de Investigación e Innovación. *Corresponde al modelo de utilidad 2019 - 002834

Es importante destacar que el enfoque en la gestión de la innovación puede variar en diferentes etapas y contextos de cada institución. La Universidad de Tarapacá está trabajando para fortalecer su capacidad en este ámbito, promoviendo la generación de conocimiento científico-tecnológico aplicado y su transferencia a la sociedad.



5. VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

La Universidad de Tarapacá se enfoca en fortalecer su Vinculación con el Medio a través de su Sistema de Desarrollo Estratégico (SDE) y su política institucional. Esta labor se realiza en colaboración con las unidades académicas, centros de extensión y otros dispositivos, bajo la coordinación de la Dirección de Vinculación con el Medio.

Los mecanismos establecidos por la Universidad abarcan diferentes dimensiones de vinculación. Estas incluyen la vinculación a través de las agrupaciones y centros de la Universidad de Tarapacá, la vinculación desde la academia, la extensión y las comunicaciones, la vinculación desde la custodia, conservación y educación patrimonial, y los proyectos institucionales financiados por el MINEDUC.

Dentro de estos mecanismos, se destacan los Consejos Consultivos Regionales y sus comisiones de trabajo. Estos consejos tienen una participación activa durante el año 2022, estableciendo un vínculo permanente con diversos actores políticos, sociales y gremiales en las comunidades regionales de Arica y Parinacota y de Tarapacá. Estas instancias permiten una colaboración estrecha y un diálogo continuo para abordar temáticas socioculturales, sanitarias, desarrollo económico y fomento productivo.

La estrategia comunicacional de la Dirección de Vinculación con el Medio ha sido otro aspecto destacado. Han realizado webinars, seminarios y otras actividades en redes sociales, con el objetivo de difundir y retroalimentar el quehacer institucional. Estas iniciativas permiten mantener una comunicación fluida con la comunidad y compartir el conocimiento generado por la Universidad.

En conjunto, todas estas acciones demuestran el compromiso de la Universidad de Tarapacá en fortalecer su vinculación con el medio, estableciendo relaciones colaborativas y generando impacto en las comunidades a través de la difusión de conocimientos y la participación activa en temáticas relevantes para la región.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ELENCOS ESTABLES

Los 4 elencos estables de la Universidad está conformado por el ballet folclórico BAFUT, Conjunto de integración CINUT, Coro y Tuna. Estos cuatro elencos estables de la Universidad de Tarapacá desempeñan un papel destacado en el enriquecimiento cultural de la institución y la comunidad, contribuyendo a la difusión y apreciación del arte y la música en la región.

Tabla 31: Descripción de los elencos y grupos artísticos 2022.

| Elenco | Descripción/Objetivo |
|----------|--|
| BAFUT | Contribuir en el desarrollo artístico - cultural mediante la investigación y proyección de la música y danzas folclóricas. Desarrolla giras nacionales e internacionales exhibiendo el patrimonio dancístico y musical del área centro sur andina. Creado en el año 1971 por el académico Manuel Mamani M. quien dirigió el conjunto hasta mediados del 2018. Continúa su labor la encargada del Conjunto Folklórico Vilma Blanco Labarca. |
| CINUT | Desarrollar, proyectar y difundir la cultura tradicional y el patrimonio inmaterial de la región de Arica y Parinacota, como también de Chile y Latinoamérica, a través de puestas en escenas que evidencian la investigación y el rescate cultural. Se fundó el 17 de septiembre del año 1996. Su encargado es el profesor Jorge Manríquez Picero. |
| Coro UTA | Propiciar el desarrollo artístico integral de la comunidad universitaria, involucrando su crecimiento musical, humano y estético a través del canto coral (Coro Polifónico y de Cámara). Se fundó en el 1973 y actualmente el su Director es Miguel Platero G. |
| TUNA | Participar de manera íntegra y participativa al desarrollo artístico de la Universidad de Tarapacá y de sus estudiantes, a través de la música, incentivando, colaborando y promoviendo el desarrollo humano y profesional. Se fundó el 19 de junio del año 2004. Su director es el Sr. Patricio Vicente. |

Fuente: Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.

Tabla 32: Descripción de agrupaciones de extensión.

| Nombre | Descripción/Objetivo | Alcance |
|------------------------------|--|---------------|
| Radio Estación Universitaria | Creada en el año 1968, es un medio de comunicación social abierto, que permite la vinculación de la Universidad con la comunidad. El encargado de este medio es el profesional Ricardo Castillo | Local |
| Taller de Cerámica | Aporta al desarrollo cultural y artístico de nuestra región proporcionando herramientas plásticas, teóricas y prácticas para desarrollar la capacidad creadora y artística en búsqueda de una identidad y estilo propio. Dirigido por el académico del Centro de Artes señor Arturo Peña Raymondi. | Internacional |
| Taller de Metales | Forma estudiantes de las diferentes carreras a través de cursos de Orfebrería y Joyería artística. Realiza cursos dirigidos a personas con intereses artísticos de la comunidad de Arica. Realiza exposiciones. Dirigido por la académica Edith Soza Romero. | Local |

Fuente: Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.

REDES SOCIALES RRSS

Es alentador saber que la Universidad de Tarapacá ha experimentado un crecimiento proporcional en sus redes sociales a lo largo de los años, incluso partiendo desde cero en algunos perfiles. Tener 8.000 seguidores orgánicos es un logro significativo y demuestra un interés creciente en el contenido que la Universidad comparte en estas plataformas.





A pesar de contar con menos recursos que otras Universidades, la estrategia implementada ha llevado a la Universidad a posicionarse en el tercer lugar comparativo en términos de impacto. Además, las campañas de pago han sido efectivas, generando un alto volumen de visualizaciones en YouTube, como es el caso de la campaña “Eres Nuestro Norte”.

Es interesante notar que el crecimiento orgánico también se ha reflejado a nivel internacional, particularmente en la Zona Sur Andina, donde Perú, Bolivia y Chile son los principales consumidores

de contenido en las redes sociales de la Universidad. Esto indica una respuesta positiva por parte de la comunidad en la difusión científica y demuestra la relevancia del contenido generado, especialmente en formatos adaptados para plataformas como YouTube, donde el formato de video se asemeja a la experiencia de la televisión.

Este crecimiento y el impacto alcanzado en las redes sociales refuerzan el alcance de la Universidad y su capacidad para difundir conocimiento e información relevante tanto a nivel local como internacional.

Perfiles
Analiza tus métricas globales de la página y el perfil del periodo del informe.

| Perfil | Audiencia | Crecimiento neto de la audiencia | Publicaciones realizadas | Impresiones | Engagements | Índice de engagement (por impresión) | Reproducciones de videos |
|---|-------------------|----------------------------------|--------------------------|----------------------|--------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| Periodo de informe 1 ene. 2022 – 1 mar. 2023 | 50.985 ↗ 13,6% | 7.902 ↗ 22,5% | 1.572 ↗ 4,4% | 5.090.936 ↘ 10,8% | 316.708 ↗ 98,2% | 6,2% ↗ 122,2% | 226.633 ↗ 6,5% |
| Comparar con 2 nov. 2020 – 31 dic. 2021 | 44.878 | 6.451 | 1.506 | 5.706.437 | 159.789 | 2,8% | 212.811 |
|  @UTarapaca | 3.921 | 278 | 481 | 65.333 | 2.589 | 4% | 1.266 |
|  utarapaca | 7.886 | 1.962 | 503 | 1.329.336 | 28.710 | 2,2% | 127.926 |
|  Universidad de Tarap... | 22.758 | 4.337 | 186 | 480.957 | 35.756 | 7,4% | 36.726 |
|  Universidad de Tarap... | 16.420 | 1.325 | 402 | 3.215.310 | 249.653 | 7,8% | 60.715 |

Fuente: Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.

CENTROS Y LABORATORIOS UTA

La Universidad Cuenta con 15 centros vinculantes con la comunidad como también con 11 laboratorios de investigación.

Centros de Vinculación con el Medio.

| Centro | Descripción/Objetivo | Área de Impacto | Alcance |
|---|--|-----------------------------------|-----------------|
| 1. Red de Salud Visual | Centro de atención y práctica profesional en asistencia oftalmológica. | Salud | Regional |
| 2. Centro Atención Jurídica / Iquique | Centro de atención y práctica profesional en asistencia judicial en la ciudad de Iquique. Su objetivo es la vinculación de los estudiantes con la comunidad vulnerable a través de representación jurídica en asuntos de derecho civil y de familia. | Jurídico Social | Local (Iquique) |
| 3. Centro Atención Jurídica/ Arica | Centro de atención y práctica profesional en asistencia judicial. Su objetivo es la vinculación de los estudiantes con la comunidad vulnerable a través de representación jurídica en asuntos de derecho civil y de familia. | Jurídico Social | Regional |
| 4. Centro de investigación e intervención Psicosocial CEINPSI | Centro de atención y práctica profesional en asistencial psicológica. Orientación, evaluación y atención psicológica a miembros de la Universidad y de la comunidad ariqueña en general (generalmente personas de escasos recursos). | Social / Salud | Regional |
| 5. CAAPS | Centro de atención y práctica profesional en asistencia psicológica. Inicia sus actividades el 2007 y su objetivo es brindar orientación, evaluación y atención psicológica a miembros de la Sede Iquique y a la comunidad iquiqueña en general (generalmente personas de escasos recursos). | Social / Salud | Regional |
| 6. Observatorio Institucional de Equidad OEI | Creado en 2019, Colabora en los procesos de evaluación de actitudes frente al cambio y salud organizacional, elementos considerados para el sistema de aseguramiento de la calidad. | Desarrollo | Local |
| 7. Club Deportivo UTA | Colaborar con actividades de coordinación con el Congreso Virtual del Dpto. de Cs. De la Actividad Física y del Deporte y con actividades deportivas propias de la unidad, orientadas a promover el desarrollo de una vida saludable y mejoramiento de la calidad de vida, a través de algunas ramas factibles de realizar como: Judo, Karate, atletismo. | Social | Local |
| 8. Centro de Prácticas FEH | Implementar y coordinar el proceso de prácticas docentes de todas las carreras de pedagogía de la Universidad de Tarapacá. | Educación | Regional |
| 9. Centro de Desarrollo de Negocios | El CDN surge de un acuerdo entre los gobiernos de Chile y Estados Unidos, bajo el programa Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento. Su objetivo es el de prestar servicios con el fin de estimular crear y capturar el impacto económico a través de la investigación aplicada de negocios y de mercados, la transferencia de innovación de modelos de negocios al ecosistema productivo local, y el mejoramiento de la vinculación y articulación regional. | Desarrollo Productivo y comercial | Regional |

| Centro | Descripción/Objetivo | Área de Impacto | Alcance |
|---|--|--|------------------------------------|
| 10. LIMZA | El Laboratorio de Investigaciones Medioambientales de Zonas Áridas, LIMZA, es un ente de investigación y desarrollo (I+D), en lo que dice relación con el desarrollo de nuevos e innovadores procesos aplicables a la descontaminación y desinfección de aguas naturales a través del tratamiento solar de aguas, evaluación de distribución y dinámicas de elementos químicos en los recursos hídricos y estudio de matrices ambientales. Su objetivo es consolidar el desarrollo e innovación en temáticas relacionadas al tratamiento de aguas y energía solar mediante la docencia, la investigación y la vinculación con impacto regional satisfaciendo las necesidades de los sectores industrial, académico y de la comunidad. | Desarrollo Medio Ambiente | Regional |
| 11. Centro de Artes | El Centro de Artes realiza permanentes actividades en el quehacer artístico universitario, en las áreas de la Docencia, de la Extensión y de la Investigación. En el Centro de Artes se desarrollan cursos y talleres artísticos orientados hacia la comunidad universitaria y al público en general, destacando entre sus actividades la creación artística. | Educación Social | Regional, nacional e Internacional |
| 12. Centro Médico Escuela de Medicina | El Centro Médico, realiza atención de salud a la población de Arica, sin costo, en Medicina General, Ginecología, Cardiología, entre otras especialidades, además de exámenes como Rx y Ecografía, atención de nutricionista y procedimientos de Enfermería. Con un enfoque clínico docente asistencial, orientado a la prevención y promoción de la salud, y estableciendo vínculos con distintas organizaciones de la comunidad como también fortaleciendo la relación con la red de atención primaria de salud. | Educación / Social | Regional |
| 13. Centro de Gestión Chinchorro | El Centro de Gestión de Sitios Chinchorro de la Universidad de Tarapacá, realiza actividades permanentes relacionadas con la protección y puesta en valor del patrimonio cultural Chinchorro aprobados como Patrimonio Mundial UNESCO. Entre las actividades se encuentran el monitoreo periódico de los predios Chinchorro administrados por la Universidad de Tarapacá, los cuales se localizan en el sector de los faldeos de morro de Arica. Además, se vincula de manera permanente con la comunidad local, tanto vecinal (Juntas de vecinos N°20 Faldeos de Morro y N°30 7 de junio), con estudiantes de establecimientos educacionales públicos y privados, y a nivel interinstitucional (Universidad de Tarapacá, Municipios y Servicios gubernamentales). | Educación, cultura y sociedad. | Comunal, regional, internacional. |
| 14. Centro de Estudios Regionales CEUTA | CEUTA es un organismo orientado al desarrollo local sustentable que expresa y materializa la vocación regional de la Universidad de Tarapacá". Focaliza sus actividades en el marco de la misión y compromiso de la Casa de estudios con el desarrollo integral de la región y dada la ubicación estratégica institucional fronteriza y en el centro de América Latina, considera la proyección de sus actividades hacia la subregión centro sur andina. Su objetivo central es potenciar la articulación de la Universidad con el tejido social de la región en diversas áreas, encontrándose integrada a la Red de Centros e Institutos de Estudios Regionales y territoriales de Universidades chilenas. | Cultura , sociedad y desarrollo integral | Regional/ Internacional |
| 15. Centro de Genética y Genoma Uasara | El CGGU, es un centro creado a partir del agosto del año 2022 y se dedica a la investigación en sus líneas estratégicas de Genética y Salud; y Agricultura y Biodiversidad en la Región de Arica y Parinacota. | Desarrollo Medio Ambiente | Regional, nacional e Internacional |

Fuente: Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.

Tabla 33: Número de actividades desarrolladas por los Centro, año 2022.

| Centro | N° integrantes permanentes | Participación | | | | N° de atenciones / beneficiarios |
|--|----------------------------|---------------|---------------|-------------|----------|----------------------------------|
| | | Académicos | Profesionales | Estudiantes | Externos | |
| 1. Red de Salud Visual | 3 | 5 | 8 | 297 | 0 | 1270 / 1124 |
| 2. Centro de Atención Jurídica/Iquique | 4 | 0 | 4 | 12 | 0 | 2825 |
| 3. Centro de Atención Jurídica/Arica | 4 | 0 | 4 | 6 | 0 | 2.496 |
| 4. CEINPI | 8 | 8 | 8 | 336 | - | 1.146 |
| 5.CAAPS | 4 | 8 | 3 | 45 | 0 | 1500 / 191 |
| 6. Observatorio Institucional de Equidad OIE | 2 | 1 | 1 | - | - | - |
| 7. Club Deportivo UTA | 2 | 1 | 1 | 185 | 97 | 284 |
| 8. Centro de Prácticas | 2 | 4 | 1 | 326 | 5 | 326 |
| 9. Centro de Desarrollo de Negocios | 10 | 0 | 10 | 10 | 15 | 2360/4635 |
| 10. LIMZA | 9 | 3 | 6 | 21 | 5 | 11 |
| 11. Centro Médico de Medicina | 7 | 17 | 3 | 147 | 1 | 15.743 |
| 12. Centro de Gestión Chinchorro | 4 | 1 | 2 | 1 | 0 | 4.146 |
| 13. Centro de Micro datos | - | - | - | - | - | - |
| 14. Centro de Estudios de la Universidad de Tarapacá CEUTA | 2 | 1 | 1 | - | - | - |
| 15. Centro de Genética y Genoma Uasara | - | - | - | - | - | - |

Fuente: Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.

Tabla 34: Otras Unidades Vinculantes con la Comunidad.

| Centro | N° integrantes permanentes | Académicos | Profesionales | Estudiantes | Externos | Académicos | N° de atenciones / beneficiarios |
|-----------------------|----------------------------|------------|---------------|-------------|----------|------------|----------------------------------|
| 1. Academia de Inglés | 2 | 1 | 0 | 7 | 190 | 0 | 190 |
| 2. Centro de Artes | 4 | 3 | 0 | 1 | 90 | 81 | 171 |

Fuente: Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.

Tabla 35: Laboratorios de Investigación.

| Laboratorios |
|---|
| 1.Laboratorio de Bioarqueología |
| 2.Laboratorio de Arqueología y Paleo ambiente |
| 3.Laboratorio de Biología del Cáncer |
| 4.Laboratorio de Genómica Humana |
| 5.Laboratorio de Modelamiento Matemático |
| 6.Laboratorio de Química de Polímero |
| 7.Laboratorio de Análisis e Investigaciones Arqueométricas |
| 8.Laboratorio de Patología Vegetal |
| 9.Laboratorio de Materiales Funcionales |
| 10. de Investigaciones Medio Ambiente de Zonas Áridas LIMZA |
| 11.Grupo de Estudios Transfronterizo |

Fuente: Vicerrectoría Académica

PROYECTOS DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN ACADÉMICA

Tabla 36: Número de Proyectos de Vinculación y Extensión Académica, año 2022.

| Información Requerida | PPSS | VCM | Total |
|----------------------------|------|-----|-------|
| N° total de proyectos 2021 | 10 | 162 | 172 |

Fuente: Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.

Tabla 37: Total proyectos de vinculación y extensión académicas por facultad, año 2022.

| Facultad | PPSS | Autofinanciado | Total |
|---|------|----------------|-------|
| Facultad de Administración y Economía | 0 | 35 | 35 |
| Facultad de Ciencias | 0 | 13 | 13 |
| Facultad de Ciencias de la Salud | 0 | 54 | 54 |
| Facultad de Ciencias Agronómicas | 1 | 0 | 1 |
| Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas | 0 | 9 | 9 |
| Facultad de Educación y Humanidades | 7 | 22 | 29 |
| Facultad de Ingeniería | 1 | 15 | 16 |
| Facultad de Medicina | 0 | 0 | 0 |
| Facultad de Derecho | 0 | 0 | 0 |
| DEVM* | 1 | 0 | 1 |
| Total Institucional | 10 | 162 | 172 |

Fuente: Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.

EXPLORA ARICA, PARINACOTA Y TARAPACÁ

El Programa Explora, perteneciente al Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, es liderado en la Regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá por la Universidad de Tarapacá y busca conformar una red de valoración y divulgación que fomente de manera integradora y asociativa, la cultura científica y tecnológica entre la comunidad escolar y público general, implementando y

comunicando las actividades e instrumentos del programa en todas las comunas de la región.

Actividades que realizada por Explora Arica y Parinacota se describen a continuación.

Actividades realizadas por los Explora Arica y Parinacota

| Actividades | Explora Arica y Parinacota |
|---|---|
| Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles | Programa de Indagación para Primeras Edades - PIPE (educación preescolar). |
| | Investigación e Innovación Escolar - Clubes Explora (1° básico a 4° medio). |
| | Congreso Regional Explora de Investigación e Innovación Escolar (5° básico a 4° medio). |
| | Campamento de Ciencias para Profes Explora ¡VA! (profesores/as, educadores/as y asistentes de la educación). |
| Público general | Explora en movimiento (preescolar-enseñanza básica). Gymkhana matemáticas (5° básico a 4° medio). Ciencia Abierta(público general y público escolar) |
| | Festival de la Ciencia (FECI). |

Fuente: Programa Explora Arica y Parinacota.

Principales resultados Explora Arica y Parinacota

| Explora Arica y Parinacota |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Presencia en 4 comunas de la región: Arica, Putre, Camarones y General Lagos. • Se contó con 19.477 atendidos durante el año 2022 entre público general y público escolar. |

Explora Arica y Parinacota

- 77 establecimientos educacionales/Jardines infantiles fueron atendidos por Explora en la región.
- 17.938 personas participan en actividades de divulgación científica enfocadas en público general.
- 1.171 estudiantes de la región de Arica y Parinacota son atendidos durante el año 2022.
- 192 profesores y educadoras de párvulos participaron en Explora el año 2022.
- 84 educadoras y técnicas en educación parvularia se certifican en metodología del Programa de Indagación en Primeras Edades (PIPE).
- 157 científicos y científicas participan de las actividades de Explora en 2022.
- 62 investigadores de la Universidad de Tarapacá vinculados directamente a las acciones de Explora Arica y Parinacota.
- Se generaron 111 redes institucionales; 22 pertenecientes a la Universidad de Tarapacá (facultades, laboratorios, centros de la Universidad de Tarapacá).
- 25 trabajos proyectos de investigación e innovación escolar fueron desarrollados por estudiantes de 1ero básico a 4ero medio, con asesoría científica gestionada por Explora.
- 8 proyectos de investigación escolar se presentaron al Congreso Regional Escolar de Ciencia y Tecnología Arica y Parinacota.
- 4 equipos de investigación participan del Congreso Nacional de Ciencias e Innovación Escolar.
- En el Festival de la Ciencia (FECI) desarrollado entre el 03 al 09 de noviembre, donde participaron 39 instituciones y 83 científicos/as y especialistas vinculados a instituciones ligadas a la Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, donde se logró llegar a 2.090 personas.
- 58 divulgadores y científicos/as participaron de Ciencia Abierta, con temáticas relacionadas con la CTCI, llegando a 8.133 personas.

Fuente: Programa Explora Arica y Parinacota.

Jardín Infantil Cascanueces



PROGRAMA INDAGACIÓN CIENTÍFICA PARA LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS ICEC

El Programa de Indagación Científica para la Educación en Ciencia (ICEC) es una importante iniciativa de innovación pedagógica del MINEDUC desarrollada por la Universidad de Tarapacá que busca mejorar la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias en escuelas y

liceos, urbanos y rurales promoviendo la indagación científica como enfoque didáctico. Esta propuesta se implementa a través de un modelo de desarrollo profesional docente en servicio, plantea un nuevo modelo de educación en ciencias orientada a la alfabetización científica, con fuerte énfasis la relación escuela-territorio para aprender ciencias abordando problemáticas socio científicas propias del territorio en el cual cada escuela se encuentra inserta.

Actividades realizadas por el programa ICEC de Arica y Parinacota y Tarapacá.

ICEC Arica y Parinacota

- Certificación por el CPEIP de la acción formativa Curso de especialización en Indagación científica para la región de Arica y Parinacota
- 94 educadoras, docentes de básica y media pertenecientes a las comunidades de aprendizaje ICEC
- 16 ponencias presentadas por docentes de la comunidad de aprendizajes en el fórum de innovación educativa EXPOUNIVERSITAS-U de Vigo, España.
- Realización de 3 mesas técnicas regionales participan Secretaria Ministerial de Educación Dirección Provincial de Educación, Servicio local de Educación Pública SLEP Chinchorro y Directores de establecimientos educacionales.
- Talleres con expertos internacionales.
- Diseño de Módulo ICEC Mineduc-UTA problemáticas del suelo con participación de las comunidades de aprendizaje.
- 2 Encuentros presenciales comunidades de aprendizaje ICEC Arica.
- Publicación de intervención didáctica revista Eureka SCOPUS Q2

ICEC Tarapacá

- Ejecución tercera cohorte Curso de especialización en Indagación científica certificada por el CPEIP a Profesores de educación básica y media, educadores diferenciales y educadoras de párvulos.
- III Muestra de aprendizaje en Indagación científica, presentación de 23 experiencias de aprendizaje
- Diseño de Módulo ICEC Mineduc-UTA Crisis hídrica en Chile con participación de las comunidades de aprendizaje
- 23 profesores formados en Indagación científica
- Realización de 3 mesas técnicas regionales participan Secretaria Ministerial de Educación Dirección Provincial de Educación, Sostenedores y Directores de establecimientos educacionales

Fuente: ICEC Arica y ICEC Tarapacá.

INTERNACIONALIZACIÓN

La Dirección de Internacionalización lidera la gestión de la internacionalización con foco en la integración transfronteriza. A continuación, se presentan los avances en esta materia, junto los nuevos convenios de colaboración internacionales con también la movilidad estudiantil internacional y nacional:

- Integración transfronteriza:** La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en conjunto con la Universidad de Tarapacá y la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (UNJBG) continúan el trabajo colaborativo centrados en proyecto de “Creación del Ecosistema Productivo Transfronterizo Tacna - Arica y Parinacota”. Este proyecto representa un compromiso conjunto, liderado por la Universidad de Tarapacá y la UNJBG, con la asistencia técnica de la CEPAL/ Euromipyme que, desde 2019. El 2022 se desarrolló el XI congreso internacional de gestores administrativos y asistentes de gerencia
- Nuevos Convenios Institucionales:** Al 2022 se registran 84 convenios institucionales, estos se registran 5 nuevos convenios (o renovados), con 5 países: Bélgica, Brasil, Francia, España, Suiza. El detalle de estos convenios se encuentra en la tabla siguiente.

Tabla 38: Convenios renovados o suscritos.

| N° | Institución | País | Tipo de Convenio | Duración (Años) | Decreto Exento |
|----|---------------------------------------|---------|-----------------------------|-----------------|----------------|
| 1 | Red SynHera | Bélgica | Memorándum de Entendimiento | 5 | N° 00.84/2022 |
| 2 | Universidad Federal de Santa Catarina | Brasil | Acuerdo de Cooperación | 5 | N°00.148/2022 |
| 3 | Universidad Rovira I Virgil | España | Convenio Marco | 4 | N°00.490/2022 |
| 4 | Ecole Superieure D'Agricultures | Francia | Convenio Marco | 5 | N°00.559/2022 |
| 5 | School of Social Work Friobourg Part | Suiza | Acuerdo de Cooperación | 5 | N° 00.598/2022 |

Fuente: Dirección de Internacionalización.

Tabla 39: Movilidad Estudiantil Internacional.

| Tipo de intercambio | Alumnos beneficiados | Países | Carreras |
|---------------------------------|----------------------|---------------|--|
| Extranjeros a la UTA presencial | 46 | Bolivia, Perú | Ingeniería Comercial, Licenciatura en Inglés, Ing. en Información y Control de Gestión, Ingenierías en Computación e informática, Eléctrica, Electrónica, Mecánica, Mecatrónica, Industrial, Ejecución en Mecánica, Diseño Multimedia, Obstetricia, Contador Auditor, Psicología, Químico laboratorista, Tecnología Médica, Educación Parvularia, Derecho, Profesor de educación Física, Trabajo Social. |
| Alumnos UTA al extranjero | 8 | Inglaterra | Ingeniería civil Industrial, Ingeniería Comercial, Enfermería, Derecho, Psicología, Historia y Geografía |

Fuente: Dirección de Internacionalización.

CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

El Consejo Consultivo Regional es una instancia organizada por la Universidad de Tarapacá con el fin de crear un vínculo permanente con los distintos actores relevantes de las Regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá, estableciendo una relación bidireccional sostenida con la comunidad regional, más incluyente, cohesionada socialmente y capaz de estrechar su vínculo con la sociedad civil, la institucionalidad pública y organismos privados, para así promover soluciones colaborativas y atingentes a las problemáticas vinculadas con el desarrollo demográfico, territorial, económico, social y cultural regional, junto a nuevos desafíos del entorno en el cual la Universidad de Tarapacá realiza su quehacer académico.

Por parte del medio externo, está constituido por representantes del mundo público, privado y organizaciones sociales. A continuación, se muestran los representantes en la Región de Arica y Parinacota.

Consejo consultivo de Vinculación con el medio

Los representantes en el consejo consultivo están conformados por 22 autoridades regionales del ámbito público privado y organizaciones culturales y medios de comunicación.

Tabla 40: Representantes Consejos Consultivos según región, año 2022.

| Miembros | Representantes |
|------------------------------|---|
| Región de Arica y Parinacota | <ul style="list-style-type: none"> • Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional. • Embajador Delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores. • Ilustre Municipalidad de Arica. • Ilustre Municipalidad de Camarones. • Ilustre Municipalidad de Putre. • Ilustre Municipalidad de General Lagos. • Seremi de Educación. • Presidente Asociación de Industriales de Arica (ASINDA). • Presidente Cámara de Comercio de Arica. • Presidente Cámara de Turismo de Arica. • Presidente Unión Comunal JJVV San Marcos de Arica. • Representante del Mundo Afro Chileno. Presidenta ONG Oro Negro (Gestor Cultural). • Directora Ejecutiva Servicio Local de Educación Pública Chinchorro SLEPCh. • Encargado Fomento productivo IMA. • Director Grupo musical “Pusiri Marca” (Gestor Cultural). • Representante Establecimientos Educacionales Red Yatichaña. • Presidenta Unión Comunal JJVV Morro de Arica. • Representante Medios de Comunicación Regional. • Presidente Consejo Local de Deportes - COLODEP. • Presidenta de Asociación de Establecimientos Particulares Subvencionados y Pagados de Arica - ADEP. • LIDERES Andina Comuna General Lagos. • Representantes CUT Arica. |
| Región de Tarapacá | <ul style="list-style-type: none"> • Gobernador Regional de Tarapacá y Presidente del Consejo Regional. • Ilustre Municipalidad de Iquique • Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio • Asociación de Municipios Rurales • Cámara de Turismo de Iquique • Cámara de Comercio de Iquique • Asociaciones de Industriales de Iquique • Representantes de Pueblos Originarios • Representante de Organizaciones Culturales • Representantes de Establecimientos Educacionales (Públicos y Privados) • Representantes de Organizaciones Sociales. |
| UTA | <ul style="list-style-type: none"> • Rector de la Universidad de Tarapacá. • Vicerrectora de Desarrollo Estratégico. • Vicerrector Académico. • Vicerrector Administración y Finanzas. • Directora General de Sede. • Decanas y Decanos. • Directora de Planificación y Proyectos. • Director de Relaciones Internacionales. • Director de Administración y Finanzas de sede. • Directora Académica de Sede. • Director de Extensión y Vinculación con el Medio (Secretario Ejecutivo CCR). |

Fuente: Dirección de Vinculación con el Medio.

CULTURA Y PATRIMONIO

La UNESCO aprobó el expediente de nominación “Asentamientos y Momificación Artificial de la Cultura Chinchorro en la Región de Arica y Parinacota” como Patrimonio Mundial. Esta designación es de gran importancia, ya que convierte a este sitio en el séptimo en Chile en formar parte de esta prestigiosa lista y el segundo en la Región de Arica y Parinacota, después del Sistema Vial Andino Capaq Ñan.

La inclusión de los Asentamientos y Momificación Artificial de la Cultura Chinchorro en la lista de Patrimonio Mundial de UNESCO es un reconocimiento a su valor cultural y arqueológico excepcional. Estos sitios representan una manifestación única de las prácticas funerarias de la cultura Chinchorro, que se caracteriza por su temprana práctica de momificación artificial, anterior a las conocidas en Egipto.

Esta designación por parte de UNESCO contribuye a la preservación y difusión de este importante patrimonio cultural, así como a su promoción a nivel nacional e internacional. Además, el ingreso a la lista de Patrimonio Mundial también puede tener un impacto positivo en el turismo y el desarrollo sostenible de la región, al fomentar la conservación y puesta en valor de estos sitios históricos y su entorno.

Es un logro significativo para la Región de Arica y Parinacota y para Chile en su conjunto, ya que resalta la riqueza y diversidad del patrimonio cultural del país y su importancia a nivel global.



CENTRO DE GESTIÓN CHINCHORRO UTA

El Centro de Gestión Chinchorro juega un papel fundamental en el cumplimiento de las responsabilidades relacionadas con la administración de los bienes incluidos en la lista de Patrimonio Mundial. Además, contribuye a la labor de la Corporación Chinchorro Marka, que se encarga de gestionar el bien en su conjunto. Durante el año 2022, se llevaron a cabo diversas actividades significativas, entre las que se destacan:

- 1. Sensibilización patrimonial con la comunidad local:** Se realizaron charlas, visitas guiadas y operativos de limpieza focalizados principalmente en la población que reside en las cercanías de los sitios arqueológicos ubicados en los faldeos del morro. Estas actividades también se extendieron a organizaciones de la sociedad civil y gremios de la región. El objetivo fue generar conciencia sobre la importancia del patrimonio y fomentar su cuidado y preservación.
- 2. Reuniones interinstitucionales:** Se llevaron a cabo reuniones con actores relevantes a nivel regional y nacional con el fin de planificar acciones colaborativas para la futura gestión y puesta en valor del Bien arqueológico Chinchorro como Patrimonio Mundial de la UNESCO. Estas reuniones permitieron establecer estrategias conjuntas y promover la cooperación entre diversas instituciones involucradas en la protección y promoción del patrimonio.
- 3. Difusión en establecimientos educativos:** Reconociendo la importancia de educar a la población más joven, se realizaron diversas actividades en establecimientos educativos. Estas incluyeron visitas guiadas a la red de museos administrados por la Universidad de Tarapacá, como el Museo Colón 10 y el Museo San Miguel de Azapa. Además, se organizaron visitas al

sitio arqueológico Morro 1, parte del Bien Chinchorro UNESCO, administrado por la Universidad. Estas actividades buscaban promover el conocimiento y la valoración del patrimonio entre los estudiantes.

Estas acciones llevadas a cabo por el Centro de Gestión Chinchorro reflejan el compromiso de la institución en la promoción y protección del patrimonio, así como en la generación de conciencia y participación de la comunidad local en la preservación de los sitios arqueológicos de Chinchorro como Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Tabla 41: Actividades de Vinculación con el medio, Centro de Gestión Chinchorro.

| Tipo de actividad de Educación Continua | N° de actividades | Asistentes |
|---|-------------------|------------|
| Charlas Establecimientos Educativos | 23 | 3602 |
| Charlas comunidad regional y nacional | 11 | 490 |
| Capacitaciones | 2 | 54 |
| Total | 36 | 4.146 |

Fuente: Centro de Gestión Chinchorro.

MUSEOS

Tabla 42: Actividades de Vinculación con el medio, Centro de Gestión Chinchorro.

| N° de visitantes/Año | 2020 | 2021 | 2022 |
|----------------------|--------|--------|--------|
| San Miguel de Azapa | 20.470 | 11.280 | 44.162 |
| Museo Colón 10 | 3.018 | 2.795 | 9.914 |

Fuente: Dirección de Museos.



6. GESTIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES

Modificación Estatutos Institucionales

La modificación de los estatutos de nuestra institución, en cumplimiento de la Ley N° 21.094, ha sido uno de los temas estratégicos importantes que se han abordado. La elaboración del nuevo estatuto fue un proceso público y participativo, en el que se constituyó un comité triestamental para llevar a cabo las discusiones y elaborar un borrador.

Este borrador del nuevo estatuto fue sometido a las instancias correspondientes para su aprobación, en este caso el Consejo Académico y la Junta Directiva. El 13 de mayo de 2022 se logró la aprobación de los estatutos modificados y posteriormente, el 26 del mismo mes, se depositaron en el Ministerio de Educación, como lo establece la normativa.

Después de este proceso, el Ministerio de Educación realizó observaciones a los estatutos en dos instancias. En respuesta a estas observaciones, se realizaron ajustes y se incorporaron las modificaciones necesarias en el texto de los estatutos. Estas modificaciones fueron nuevamente aprobadas tanto por el Consejo Académico como por la Junta Directiva de la institución.

Finalmente, los estatutos modificados, con las respectivas modificaciones y ajustes realizados fueron remitidos al Ministerio

de Educación para su revisión y aprobación definitiva. Este proceso asegura que los estatutos de la institución estén en conformidad con la Ley N° 21.094 y reflejen las disposiciones y normativas establecidas por el Ministerio de Educación.

Fiscalía

La Fiscalía de Investigación y Sanción de la Ley N° 21.369, creada recientemente mediante el DEC.EX N° 00.624/2022, ha logrado importantes avances en su funcionamiento durante estos tres meses. Algunos de los logros destacados son:

- 1. Investigación prioritaria:** La Fiscalía ha establecido la prioridad y celeridad en las investigaciones relacionadas con denuncias de acoso sexual, violencia y discriminación de género, así como otras conductas que atenten contra la dignidad. Estas investigaciones son realizadas de manera ágil y con el enfoque de derechos humanos, perspectiva de género e interseccionalidad.
- 2. Centralización de procedimientos disciplinarios:** La Fiscalía ha centralizado los procedimientos disciplinarios que no están relacionados con la Ley N° 21.369. Esto permite una gestión más eficiente y enfocada en los casos de acoso sexual, violencia y discriminación de género.

3. Enfoque de derechos humanos y perspectiva de género: La Fiscalía aplica el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género en todas sus investigaciones y actuaciones. Actúa con objetividad y garantiza la reserva de las investigaciones para salvaguardar la dignidad de todas las partes involucradas.

4. Asesoramiento jurídico: La Fiscalía brinda orientación jurídica sobre el protocolo de actuación ante actos que atenten contra la dignidad de las personas. Asesora a los funcionarios de la Universidad de Tarapacá en investigaciones y sumarios administrativos relacionados con estas temáticas.

5. Sala de toma de declaraciones: Se ha habilitado una sala exclusiva para la toma de declaraciones, lo que permite resguardar la privacidad y seguridad de los intervinientes. Esto contribuye a mantener la confidencialidad de las investigaciones y garantizar la dignidad de las partes involucradas.

Además de estos logros, se destaca la integración de la Fiscalía a la Dirección de Equidad y Género, lo cual fortalece el trabajo conjunto en esta área. También se ha realizado un informativo para los Decanos de Facultad sobre el funcionamiento del Protocolo de Actuación, sus obligaciones, facultades y responsabilidades, y se está trabajando en la confección del Plan de Convivencia Universitaria de la Universidad de Tarapacá en coordinación con la Dirección de Equidad y Género.

Estos avances demuestran el compromiso de la universidad en la implementación y aplicación efectiva de la Ley N° 21.369, promoviendo un ambiente de respeto, igualdad y protección de los derechos en su comunidad universitaria.

Equidad de Género

En cumplimiento de la Ley N° 21.369, la Dirección de Equidad de Género (DEGEN) de la universidad ha implementado diversas acciones para incorporar la perspectiva de género y prevenir el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género. Estas acciones incluyen:

1. Difusión de obligaciones, prohibiciones y sanciones: Se ha realizado la difusión de las obligaciones, prohibiciones y sanciones internas establecidas en los reglamentos de la institución. Esto implica informar al personal docente, administrativo, funcionarios y estudiantes sobre las normas y procedimientos relacionados con el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género.

2. Actividades de perfeccionamiento y capacitación: Se han desarrollado actividades orientadas al perfeccionamiento, orientación y capacitación del personal de la universidad. Estas actividades buscan mejorar la comprensión de las problemáticas de género, promover el respeto y la igualdad, y proporcionar herramientas para prevenir y abordar situaciones de acoso y discriminación.

3. Incorporación de normativa interna: Se ha incorporado de manera expresa la normativa interna relacionada con el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito académico en diversos documentos, como contratos de trabajo, contratos de prestación de servicios educacionales y otros documentos relevantes para la institución. Esto garantiza que estas temáticas estén consideradas en los diferentes ámbitos de la universidad.

Para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas por la ley, la universidad ha oficializado cambios en su estructura institucional a través de los decretos DEC.EX N° 625 y DEC.EX N° 624. Estos decretos establecen la creación de la Fiscalía y la Oficina de Prevención, reforzando así las medidas y recursos destinados a abordar y prevenir el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en la institución.

Estas acciones y medidas buscan garantizar un ambiente seguro, respetuoso y libre de violencia de género en la comunidad universitaria, promoviendo la igualdad de oportunidades y el pleno ejercicio de los derechos de todas las personas, independientemente de su género.

Unidad de Prevención de la Dirección de Equidad y Género

La Unidad de Prevención, adscrita a la Dirección de Equidad y Género (DEGEN) en la Universidad de Tarapacá, ha logrado importantes avances en el cumplimiento de la ley N° 21.369 y en la promoción de una cultura de prevención de acoso sexual, violencia y discriminación de género. A continuación, se detallan los logros y acciones realizadas:

1. Aprobación de la Política Integral: Se logró la aprobación de la Política Integral contra el acoso sexual, violencia y discriminación de género, mediante el DEC.EX N° 00.360/2022. Esta política establece lineamientos y acciones para prevenir y abordar estas problemáticas en la comunidad universitaria. Además, se aprobó el reglamento de procedimientos disciplinarios iniciados por denuncias de acoso sexual, violencia y discriminación de género, mediante el DEC.EX N° 00.631/2022.

2. Comisión técnico académica: Se creó una comisión técnico académica encargada de incorporar contenidos sobre derechos humanos, violencia, acoso sexual y discriminación de género en los planes de estudio y mallas curriculares de pregrado y posgrado. Esta iniciativa se llevó a cabo mediante el DEC.EX N° 00.628/2022 del 13 de septiembre de 2022.

3. Capacitaciones y actividades: Se realizaron diversas capacitaciones, talleres, charlas y actividades de inducción dirigidas a toda la comunidad universitaria. Estas acciones tienen como objetivo sensibilizar y concientizar sobre la importancia de prevenir y erradicar el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género.

4. Acompañamiento a denunciantes: La Unidad de Prevención brinda acompañamiento y apoyo a las personas que han realizado denuncias relacionadas con acoso sexual, violencia y discriminación de género. Esto incluye brindar información sobre la política integral, el protocolo de actuación y el reglamento.

5. Actividades conmemorativas: La unidad realizó actividades en torno al 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, y en el marco del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Durante estas fechas se llevó a cabo la entrega de la Distinción “Mujeres, Sociedad y Universidad” y la distinción “Verónica Choque Sarco”, reconociendo a mujeres destacadas en diversos ámbitos.

La Dirección de Equidad y Género cuenta con una plataforma en el sitio web de la Universidad (<https://www.uta.cl/index.php/direccion-de-equidad-de-genero/>) donde se pueden encontrar más detalles sobre las actividades realizadas y los recursos disponibles relacionados con la prevención de acoso sexual, violencia y discriminación de género.

Difusión y divulgación realizada por la Dirección de Género en el año 2022

| Actividad | Nombre de la Actividad | Dirigido a |
|----------------------------|---|--|
| Difusión | <ul style="list-style-type: none"> Implementación de la política integral contra el acoso, la violencia y la discriminación de género. Protocolo de actuación ante denuncias de acoso sexual, violencia y discriminación de género de la Universidad de Tarapacá. Ley N° 21.369. | <ul style="list-style-type: none"> Académicos de las 7 facultades considera derecho y medicina como carreras. |
| Capacitación | <ul style="list-style-type: none"> Política integral contra el acoso, la violencia y la discriminación de género. Protocolo de actuación ante denuncias de acoso sexual, violencia y discriminación de género de la Universidad de Tarapacá y Ley N° 21.369. Ley N° 21.369 y Protocolo de actuación ante denuncias de acoso sexual, violencia y discriminación de género de la Universidad de Tarapacá. | <ul style="list-style-type: none"> Estudiantes de Ingeniería Mecánica y Psicología. Académicos y Estudiantes carrera Obstetricia y Puericultura Arica e Iquique. Funcionarias y funcionarios Registraduría Arica. |
| Inducción | <ul style="list-style-type: none"> Política integral contra el acoso, la violencia y la discriminación de género. Protocolo de actuación ante denuncias de acoso sexual, violencia y discriminación de género de la Universidad de Tarapacá. Política integral contra el acoso, la violencia y la discriminación de género, y normativa institucional en género y derechos humanos. Ley N° 21.369, para académicos y funcionarios de gestión ingreso 2021-2022. Política integral contra el acoso, la violencia y la discriminación de género y normativa institucional en género y derechos humanos. Ley N° 21.369, para estudiantes de primer año de la Universidad de Tarapacá. | <ul style="list-style-type: none"> Estudiantes carrera Trabajo Social ingreso 2022. Funcionarios de gestión ingreso 2021-2022 Académicos de ingreso 2021-2022 Académicos de las 7 facultades considera derecho y medicina como carreras. |
| Capacitación Triestamental | <ul style="list-style-type: none"> Conceptos sobre la perspectiva de género y derechos humanos, Ley N° 21.369 y Protocolo de actuación ante actos atentatorios a la dignidad. | <ul style="list-style-type: none"> Funcionarios de gestión de las 7 facultades e Instituto de Alta Investigación Además de las Vicerrectorías VRA, VRD VAF, Contraloría-Secretaría-Dirección de Asuntos Legales, Dirección General de Gabinete. |

| Actividad | Nombre de la Actividad | Dirigido a |
|-----------|---|--|
| Jornada | <ul style="list-style-type: none"> Jornada de modificación de la normativa institucional y política integral contra el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género. | <ul style="list-style-type: none"> Comisión compuesta por estudiantes, académicos y funcionarios de gestión. (1era. Sesión). |
| Taller | <ul style="list-style-type: none"> Jornada de trabajo sobre implementación de la Ley N° 21.369, sobre acoso sexual, la violencia y la discriminación de género. Proceso de modificación de la Política integral contra el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género. Jornada de trabajo para Directivos de la Universidad de Tarapacá, en el ámbito de Género y Derechos Humanos. | <ul style="list-style-type: none"> Estudiantes, funcionarios de gestión y académicos. Estudiantes, funcionarios de gestión y académicos. Equipo directivo |
| | <ul style="list-style-type: none"> Conversatorio “Avances y desafíos en la erradicación de la violencia contra la mujer”, en el marco de la conmemoración del “Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer”. | <ul style="list-style-type: none"> Comunidad universitaria: Equipo directivo, académicos, estudiantes y funcionarios de gestión. |
| Curso | <ul style="list-style-type: none"> Violencia y Enfoque de Género | <ul style="list-style-type: none"> Funcionarios del Servicio de Salud y Hospital de Iquique (Convenio Docente Asistencial Servicio de Salud Iquique). |

Fuente: Dirección de Equidad de Género.



Salud Mental Digital UTA

El programa de Salud Mental Digital UTA, encabezado por el Dr. Cristian Pinto Cortés, nace el primer semestre del año 2020, en plena crisis socio sanitaria generada por la Pandemia por COVID - 19 como un proyecto que crea una plataforma digital de apoyo en salud mental para los tres estamentos universitarios (estudiantes, funcionarios y académicos) de la Universidad de Tarapacá y la comunidad de la Región de Arica y Parinacota afectados directa o indirectamente por la Enfermedad del Coronavirus (COVID-19).

Debido a la magnitud del apoyo que implicó para la comunidad universitaria y la eficiencia que el equipo SMD logró desarrollar durante el 2021, es que se mantuvo el programa durante el 2022, en este año el equipo estuvo compuesto 4 jornadas completas, divididas en tres psicólogos jornada completa y 2 media jornadas, donde las atenciones se enfocaron única y exclusivamente en la comunidad universitaria, tanto de la casa central Arica como de la sede de Iquique.

No solo atención psicológica realizaron los profesionales del programa Salud Mental Digital, puesto que también se convirtió el programa en un espacio de práctica profesional para los estudiantes de la carrera de Psicología. Fue así como desde el año 2020 se incorporaron estudiantes que deseaban realizar su práctica profesional en el área clínica, registrando en el 2022, 8 estudiantes en práctica, alcanzando un total de 20 alumnos en los 3 años de funcionamiento.

Durante el año 2022, el equipo volcó todas sus atenciones y actividades únicamente a la comunidad universitaria, gran parte del esfuerzo se centró en la atención clínica individual, no obstante también se realizaron talleres de salud mental a grupos focales:

Taller sobre “Intervención en crisis”, dictado exclusivamente para los tutores pares UTA, con el objetivo de enseñar el concepto básico de intervención en crisis y dotar de herramientas básicas para que los tutores pudieran estar entrenados a la hora de realizar una contención o apoyo en alguna crisis de salud mental que estuviera presentando algún estudiante universitario.

Taller “regulación del stress” a estudiantes de la carrera de Medicina, estudiante de 5to año de la carrera próximos a enfrentar el internado de su carrera. El taller dotó a los estudiantes del conocimiento básico acerca del estrés y de cómo activar estrategias funcionales, saludables y adaptativas para afrontar el desafío académico que estaban por atravesar

La cantidad de plazas totales (cupos) de atención psicológica, ingresados fue de 182 en total. Siendo 43 hombres y 135 mujeres. La procedencia de los participantes del programa fueron 156 estudiantes, 11 funcionarios 3 académicos y 12 externos.

Los usuarios con indicadores de riesgo suicida fueron 3 nivel alto, 11 moderado y 10 leve.

Sin duda alguna un aspecto importante a considerar dentro del trabajo realizado por el programa, en el área clínica, fue la cantidad de egresos por cada mes y con ello también el motivo de egreso, lo que permitía identificar en parte el nivel de impacto generado en los pacientes, y en la cantidad de pacientes que terminaron su apoyo psicológico de forma exitosa.

De esta forma la mayor parte de los usuarios del programa permanecían un promedio de 3 meses ingresados para su atención (considerando las ausencias y reagendamientos).

El año 2022 se realizó una encuesta de satisfacción a los pacientes que habían sido atendidos en el programa, siendo encuestado solo

aquellos que habían participado de un proceso de intervención psicológica por tres o más sesiones. Completaron la encuesta un 40% (72 encuestas)

Los resultados mostraron una alta valoración del programa por parte de los usuarios, un 84,7% lo calificó con nota 7 o 6 y un 15,3% con nota 5 o 4, no presentando notas deficientes y un 90,2% indicaron estar muy satisfechos con la atención en general y un 9,8% satisfecho y nuevamente no presentando valoraciones negativas al respecto.

Gestión de proyectos institucionales

La Dirección de Planificación y Proyectos (DIPLAN) es la unidad encargada de generar y liderar los mecanismos que en conjunto conforman el sistema de dirección estratégico de la Universidad, la formulación de estrategias y de presentación de proyectos institucionales y estudios relacionados. Además, impulsa la búsqueda de fuentes de financiamiento y proyectos que favorezcan el funcionamiento y proyección de la Universidad.

Los principales resultados de la Gestión de Dirección Estratégica son los siguientes:

- Actualización de los Planes de Desarrollo Estratégico (PDE) de las diferentes unidades institucionales de la UTA al SDE - Horizonte 2030.
- Elaboración de los PDE para las nuevas facultades de Medicina y Derecho.
- Evaluación de los ocho Planes Operativos Bienales (POB) correspondientes a las unidades institucionales que participaron en el proceso 2021-2022.

- Creación de un panel de control interactivo y público que presenta el nivel de cumplimiento de las acciones comprometidas en los PDE y POB. El panel se encuentra disponible para su visualización en siguiente enlace: <https://www.uta.cl/index.php/diplan-planificacion1/>
- Adecuación del Sistema de Control de Gestión (SCG) para alinearlos al SDE - Horizonte 2030.

Respecto a la Gestión de Proyectos, los principales resultados obtenidos son:

- Adjudicación de un total de 11 proyectos de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, Ministerio de Educación y Gobierno Regional
- Adecuación del Sistema de Gestión de Proyectos Institucionales (SGPI) para mejorar la presentación y análisis de datos mediante la incorporación de módulos de presupuesto por ítem de las partidas presupuestarias que permiten la visualización de la ejecución presupuestaria, gastos operacionales y disponibilidad de recursos; creación de un repositorio histórico de proyectos de años anteriores; diseño de una carta Gantt para observar el avance de los hitos; y mejoras al panel de control para alinearse con el SDE - Horizonte 2030.
- Creación de un panel de control interactivo y público que presenta el nivel de avance de los proyectos institucionales. El panel se encuentra disponible para su visualización en siguiente enlace: <https://www.uta.cl/index.php/diplan-proyectos/>

Respecto a la Gestión de Procesos, los principales resultados son:

- Diseño y oficialización de la Metodología de Levantamiento y Gestión de Procesos.

- Adecuación del mapa de procesos institucional mediante la elaboración y oficialización del Manual de Calidad Institucional.
- Apoyo en el levantamiento de procesos piloto desarrollado por la Consultora Pragma en el marco del Proyecto de Fortalecimiento UTA20992.

Durante el 2022, se planifican, formulan, ejecutan y evalúan proyectos de fondos provenientes principalmente de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), Ministerio de Educación (MINEDUC) y del Gobierno Regional (GORE) para la consecución de los objetivos estratégicos que contribuyen al desarrollo y crecimiento de la Universidad.

Los resultados de la gestión de proyectos institucionales se presentan a continuación:

Tabla 43. Total proyectos formulados y adjudicados por DIPLAN, año 2022.

| Entidad Patrocinadora | Fondo | N° Proyectos Adjudicados | Total Presupuesto Proyectos adjudicados* |
|-----------------------|--------|--------------------------|--|
| ANID | CI2030 | 1 | \$502.672.000 |
| GORE | FNDR | 1 | \$568.000.000 |
| | ADAIN | 1 | \$190.230.000 |
| MINEDUC | ESR | 1 | \$710.060.000 |
| | PACE | 1 | \$461.958.000 |
| | PFUE | 1 | \$1.323.272.000 |
| | RED | 5 | ** |
| Total | | 11 | \$3.756.192.000 |

Fuente: Dirección de Planificación y Proyectos.

* Monto inicial adjudicado por la UTA.

** El presupuesto se destina exclusivamente a la red a la que pertenece el proyecto.

Tabla 44. Proyectos adjudicados, año 2022.

| Fondo | Tipo | Código | Proyecto | Período de ejecución | Presupuesto total |
|---------|---------|------------|---|-------------------------|-------------------|
| ANID | CI 2030 | C203020001 | Ciencia e innovación para el futuro: una estrategia de transformación educativa y vinculación desde los territorios, con perspectiva de género y mirada público-privada. | 26/12/2022 - 30/12/2028 | \$502.672.000 |
| GORE | FNDR | 40045630 | Fortalecimiento del servicio de transporte universitario regional, mediante la reposición de buses de acercamiento para estudiantes de educación superior diurnos y vespertinos de la ciudad de Arica. | 24/08/2022 - 30/12/2022 | \$568.000.000 |
| | ADAIN | UTA2293 | Fortalecer la vinculación Institucional efectiva, a través, del mejoramiento y habilitación del Complejo Deportivo Integral de la Universidad de Tarapacá como el único y más completo bien inmueble abierto a la comunidad, que facilita la realización de distintas disciplinas deportivas y favorece la vida saludable en la Región de Arica y Parinacota. | 10/11/2022 - 10/05/2024 | \$190.230.000 |
| MINEDUC | ESR | UTA2295 | Fortalecimiento del Centro de Genética y Genómica Uasara (CGGU) de la Universidad de Tarapacá para incrementar la investigación y vinculación con el medio en sus líneas estratégicas de Genética y Salud, y Agricultura y Biodiversidad en la Región de Arica y Parinacota. | 04/08/2022 - 08/03/2024 | \$710.060.000 |
| | PACE | UTA2277 | Fortalecer el acompañamiento y acceso a la educación superior de jóvenes provenientes en situación de vulnerabilidad con buen rendimiento académico. | 01/03/2022 - 31/01/2024 | \$461.958.000 |

| Fondo | Tipo | Código | Proyecto | Período de ejecución | Presupuesto total |
|---------|------|----------|--|-------------------------|-------------------|
| MINEDUC | PFUE | UTA22991 | Fortalecimiento de la calidad de los procesos formativos mediante la incorporación de elementos de transformación digital acorde al desarrollo inclusivo de la educación superior en una zona extrema inserta en la Macro Región Centro Sur Andina. Etapa I. | 22/12/2022 - 22/12/2025 | \$1.323.272.000 |
| | RED | RED22995 | Red en Artes y Humanidades (RAH). | 30/12/2022 - 30/12/2025 | - |
| | | RED22994 | Red Chilena de revistas científicas de acceso abierto de las Universidades Estatales. | 30/12/2022 - 30/12/2025 | - |
| | | RED22993 | RED compromiso con el Desarrollo Sustentable. | 30/12/2022 - 30/12/2025 | - |
| | | RED22992 | Plan piloto para el posicionamiento estratégico y la reputación de las Universidades estatales: reforzando la comunicación de marca. | 30/12/2022 - 30/12/2025 | - |
| | | RED22991 | Segunda etapa construcción del Ethos identitario del sistema de Universidades del Estado de Chile. | 30/12/2022 - 30/12/2025 | - |

Fuente: Dirección de Planificación y Proyectos. Extraído de SGPI.

Ejecución de Proyectos de Fortalecimiento

A continuación, se presentan los proyectos institucionales de la UTA vinculados al Plan de Fortalecimiento de Universidades Estatales y los resultados obtenidos a la fecha.

| Código | UTA 21992 |
|------------------------------------|--|
| Título | Fortalecimiento de las capacidades digitales destinadas a la docencia de pregrado, para mejorar la calidad de la formación durante el ciclo de vida estudiantil. |
| Ejes estratégicos | E1. Docencia y resultados del proceso formativo |
| | E4. Gestión estratégica y recursos institucionales |
| | E5. Aseguramiento interno de la calidad |
| Principales resultados 2022 | |

- Apoyo a la virtualización de laboratorios en la Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica, Dirección de Docencia (DIDO), Facultad de Medicina (FAME) y Ciencias de la Salud (FACSAL).
- Creación de fichas de pertinencia y especificaciones técnicas para laboratorios en la FACSAL y DIDO, y evaluación de licitación para la carrera de Diseño Multimedia.
- Creación del Centro de Apoyo a la Docencia Virtual, inducción para profesionales, desarrollo de talleres, consolidación de recursos educativos y definición de carreras para innovación educativa en la Facultad de Ciencias de la Salud. Además, aplicación de un instrumento para recabar información sobre el conocimiento y uso de recursos educativos por parte de estudiantes.

Fuente: Coordinación de Proyectos.

| Código | UTA 21991 |
|------------------------------------|---|
| Título | Fortalecimiento de la calidad académica para la formación de pregrado, posgrado e investigación en una Región extrema inserta en la Macro Región Centro Sur Andina. |
| Ejes estratégicos | E1. Docencia y resultados del proceso formativo |
| | E2. Investigación, creación e innovación |
| | E3. Vinculación con el medio y posicionamiento estratégico |
| | E4. Gestión estratégica y recursos institucionales |
| | E5. Aseguramiento interno de la calidad |
| Principales resultados 2022 | |

- Se destaca la labor realizada por la DIDO de posgrado, la cual ha conseguido en un corto periodo de tiempo la acreditación de 11 programas de doctorado, entre ellos, el Doctorado en Educación, en Ciencias Sociales y en Ciencias con mención en Matemáticas.
- Asimismo, se han obtenido logros notables al incorporar a los grupos de investigación de LIMZA TSA, Tratamiento Solar De Agua Y Energía Solar, adscrito a la Facultad de Ingeniería; GIPA-UTA, Psicometría Aplicada, adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, GSC-UTA, SISTEMAS COMPLEJOS, adscrita a la Facultad de Ciencias, en el segundo semestre del 2022, obteniendo un total de 10 grupos de investigación.

Fuente: Coordinación de Proyectos.

| Código | | UTA 20992 |
|------------------------------------|--|-----------|
| Título | Fortalecimiento de la gestión institucional mediante la actualización, modernización e integración de sistemas y recursos institucionales en un contexto de desarrollo de Universidad compleja, con calidad y equidad. | |
| Ejes estratégicos | E4. Gestión estratégica y recursos institucionales | |
| | E5. Aseguramiento interno de la calidad | |
| Principales resultados 2022 | | |

- Construcción de un Sistema Integrado con paneles de control para dar soporte al sistema de calidad institucional y desarrollo de documentación interna, incluyendo manuales de usuario de uso de sistemas, metodología de levantamiento y gestión de procesos, mejora del mapa de procesos institucionales, manual de calidad institucional, documentos de activos fijos y RRHH, entre otros.
- Adecuaciones a sistemas informáticos existentes, incluyendo la inclusión de nuevos módulos en algunos casos, y se activaron y cerraron licitaciones.
- Ejecución de una asistencia técnica de procesos y gobernanza de datos.
- Avance en la licitación del Plan regulador y maestro del Campus Saucache.
- Realización de capacitaciones, talleres y reuniones de trabajo con las direcciones vinculadas para lograr los objetivos del proyecto.

Fuente: Coordinación de Proyectos.

| Código | | UTA 20991 |
|------------------------------------|---|-----------|
| Título | Fortalecimiento del cuerpo académico para lograr complejidad y excelencia universitaria en una Universidad de zona extrema. | |
| Ejes estratégicos | E1. Docencia y resultados del proceso formativo | |
| | E2. Investigación, creación e innovación | |
| | E4. Gestión estratégica y recursos institucionales | |
| Principales resultados 2022 | | |

- Oficialización del Sistema de Atracción y Retención de Capital Humano Avanzado, que ha llevado a la contratación de académicos con grado de Doctor y al fortalecimiento de la investigación y de los programas de posgrado de la Universidad.
- Oficialización de los Mecanismos y Políticas de Virtualización Docente y la Digitalización de los Servicios Estudiantiles, lo que ha permitido establecer estándares de calidad y crear un Centro de Apoyo a la Docencia y Virtualización, además de llevar a cabo capacitaciones en el Módulo Syllabus para estandarizar los programas de asignaturas.

Fuente: Coordinación de Proyectos.

| Código | | UTA 1999 |
|------------------------------------|--|--|
| Título | | Implementación de un plan de fortalecimiento enfocado a rediseñar el modelo de calidad integral y aseguramiento de la calidad institucional, ajustado a la nueva legalidad vigente, fortaleciendo el quehacer académico, el desarrollo de la investigación y del posgrado de la Universidad de Tarapacá. |
| Ejes estratégicos | | E1. Docencia y resultados del proceso formativo |
| | | E2. Investigación, creación e innovación |
| | | E4. Gestión estratégica y recursos institucionales |
| Principales resultados 2022 | | |

- Rediseño y oficialización del Sistema Integral de Gestión y Aseguramiento de la calidad (SIGAC) acorde a la Ley N° 20.129. Además, puesta en operación del sistema mediante la definición y aplicación de manuales de calidad y cadenas de valor para cada proceso misional, con enfoque en la mejora continua basada en “proyectos de mejora”.
- Fortalecimiento del Área de posgrado con la creación de la Dirección de posgrado, aumento de la oferta académica y mejora en la calidad de los programas de posgrado, con 6 doctorados y 5 magister con un año o más de funcionamiento y el 100% de ellos acreditados.
- Sistematización de los procesos de autoevaluación de los programas de posgrado a través del desarrollo de un dossier de apoyo con documentación base e instrumentos a utilizar.
- Fortalecimiento de las capacidades institucionales en análisis de información y gestión, evaluación y aseguramiento de la calidad.
- Actualización de los mecanismos de promoción y desarrollo de la investigación, lo que ha llevado a un aumento significativo tanto en cantidad como calidad de las publicaciones científicas y resultados de adjudicación de proyectos ANID.
- Disponibilidad del PFE-2030 alineado con el SDE Horizonte 2030 y con el PMI.

Fuente: Coordinación de Proyectos.

| Código | | UTA 1899 |
|------------------------------------|--|---|
| Título | | Implementación de plan de fortalecimiento institucional de la Universidad de Tarapacá en los ámbitos de investigación, equidad de género, inclusión, formación ciudadana y fortalecimiento de mesas técnicas en red de Universidades Estatales. |
| Ejes estratégicos | | E1. Docencia y resultados del proceso formativo |
| | | E2. Investigación, creación e innovación |
| | | E3. Vinculación con el medio y posicionamiento estratégico |
| Principales resultados 2022 | | |

- Fortalecimiento de la investigación y desarrollo de publicaciones a través de la articulación entre distintas áreas de la Universidad y desarrollo de un plan de capacitación.
- Oficialización de los resultados de perfeccionamiento asociados a investigación en DGS y programa de visitas de directores de Sede Iquique a núcleos de investigación en la casa central.
- Oficialización de programas y políticas de inclusión a nivel institucional, incluyendo tutorías especializadas.
- Incorporación de perspectiva de género en los planes de estudio mediante un modelo institucional aprobado por Vicerrectoría Académica.
- Programa anual de capacitación en género para funcionarios/as académico y no académico.
- Estructura organizativa para la gestión del proyecto de formación ciudadana en las Universidades Estatales y conformación de representantes oficiales de la Universidad de Tarapacá en mesas de trabajo.

Fuente: Coordinación de Proyectos.

Sistema de Gestión de Proyectos Institucionales

El Sistema de Gestión de Proyectos institucionales (SGPI) ha sido desarrollado por la Dirección de Planificación y Proyectos (DIPLAN) en colaboración con la Unidad de Desarrollo Tecnológico (UDT), perteneciente a la Dirección de Gestión Digital y Transparencia (DGDGT), y la Coordinación de Proyectos Académicos (CPA). Este sistema tiene como objetivo controlar, monitorear y evaluar el avance y ejecución de los proyectos, así como su impacto en los ejes estratégicos de la Universidad de Tarapacá.

El SGPI busca lograr una interconexión de la información, brindando a la institución un proceso de transformación digital que optimice el seguimiento y control de los proyectos, priorizando la gestión y el presupuesto. La plataforma se encuentra en constante actualización de sus funciones para proporcionar una integración óptima a los usuarios estratégicos.

Con el fin de garantizar el uso adecuado del sistema, se han realizado diversas acciones, entre las que se destacan:

- Reuniones Kick Off: Se han llevado a cabo reuniones para gestionar la resistencia al cambio por parte de los equipos de proyectos, facilitando su adopción del SGPI.
- Capacitaciones globales y particulares: Se han realizado capacitaciones tanto a equipos de proyectos nuevos de manera global, como capacitaciones particulares para proyectos específicos. Esto asegura que los usuarios comprendan y utilicen correctamente el sistema.

En cuanto a la información almacenada en el sistema, se han realizado avances significativos, tales como:

- Actualización del repositorio de proyectos: Se ha actualizado el repositorio de proyectos, asegurando que la información esté al día y refleje la situación actual de cada proyecto.
- Registro histórico de proyectos: Se ha construido un registro histórico que permite acceder a información de proyectos de años anteriores, facilitando la revisión y análisis de proyectos antiguos.
- Diseño y visualización de una Carta Gantt: Se ha implementado una visualización de tipo Carta Gantt, que muestra los hitos y eventos clave de los proyectos de manera clara y organizada.
- Mejoras en la visualización: Se han realizado mejoras en la visualización del sistema, especialmente en los Dashboards por proyecto y en los informes de hitos, permitiendo una mejor comprensión y análisis de la información.

Estos avances en el SGPI demuestran el compromiso de la Universidad de Tarapacá en fortalecer la gestión de proyectos y garantizar un adecuado seguimiento y control de los mismos, contribuyendo a la eficiencia y eficacia en la ejecución de proyectos institucionales.

Figura 8. Actualización del repositorio de proyectos.

Gestión de Proyectos Universidad De Tarapacá
Casa Matriz Arica

Sistema Mantenedores Procesos Consultas e Informes Ayuda

Procesos/Registro de Proyectos

Registro de Proyecto

Fuente Financiamiento: Tipo Proyecto:

Estado: Cargo:

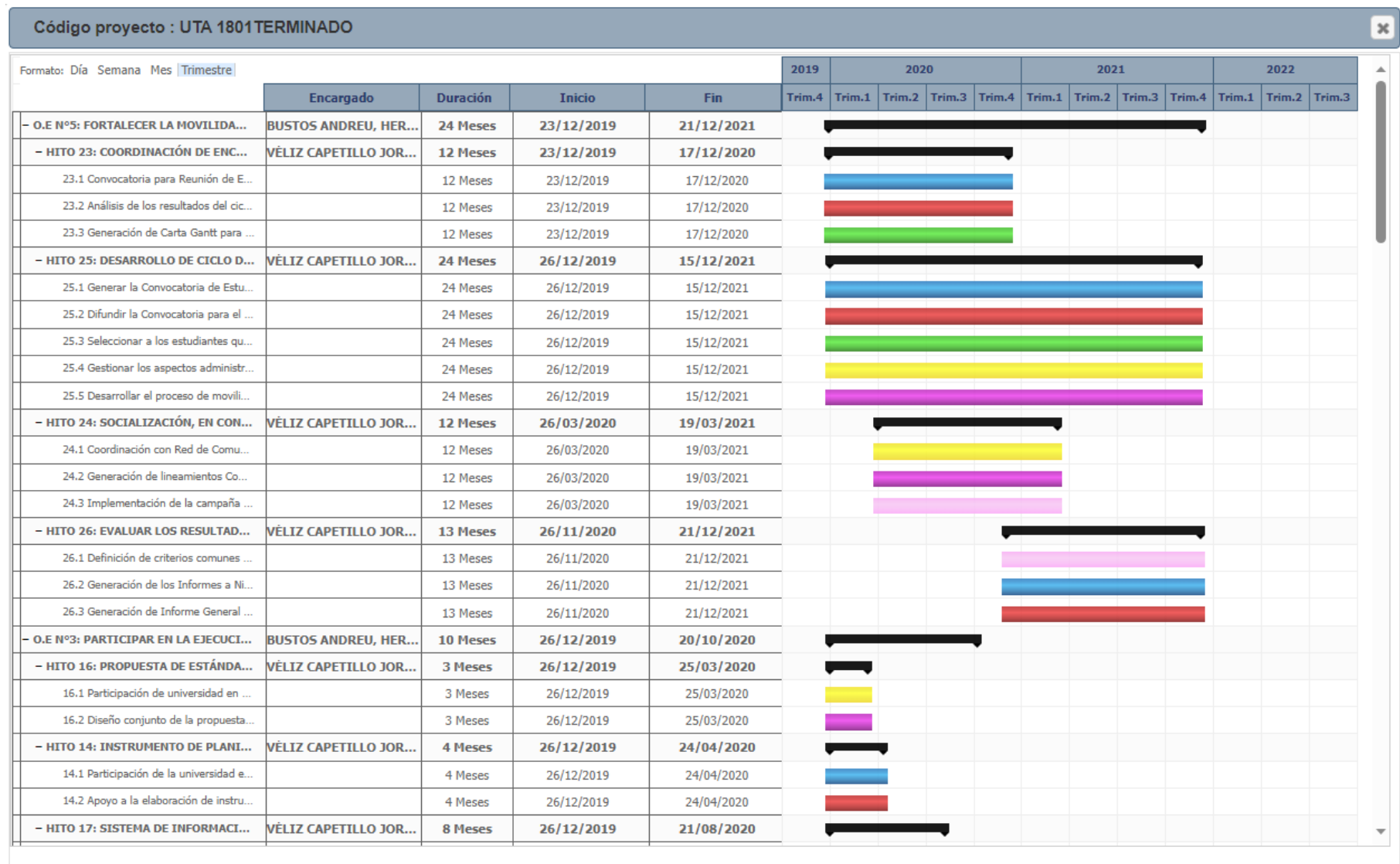
Los contadores NO consideran elementos que se encuentren eliminados

| # | Código | Tipo | Título de la Propuesta | Objetivo General | Fecha | Presupuesto Corriente | Presupuesto Capital | Total Presupuesto | Responsable | Acción |
|---|------------------------------------|--------|--|--|---|-----------------------|---------------------|-------------------|--|--------|
| 1 | UTA 2095 EJECUCIÓN CON PRORROGA | ESR | Fortalecimiento en la calidad de la docencia, a través de la consolidación de los planes de continuidad, especialización de la oferta académica, modernización de la infraestructura y equipamiento institucional, con la finalidad de garantizar una formación investigativa vinculada con la región. | Fortalecer la docencia, investigación y capacidades científicas y tecnológicas de la institución a través del aumento y especialización de la oferta académica y la modernización de la infraestructura y equipamiento institucional, con la finalidad de garantizar una formación investigativa vinculada al medio. | Inicio :27-11-2020 Término :27-11-2022 | \$564.524.000 | \$123.861.000 | \$688.385.000 | DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO | |
| 2 | UTA 1795 TERMINADO | ESR | Fortalecimiento de la investigación interdisciplinaria en los recursos genéticos agrícolas ancestrales y aumento de su valorización en los custodios de la Región de Arica y Parinacota. | Incrementar la educación, investigación e innovación de interés regional basado en ciencia en ambiente extremo en las líneas de agro fisiología, filogenética, y microbiología vegetal. | Inicio :29-11-2017 Término :29-11-2019 | \$357.511.488 | \$97.332.512 | \$454.844.000 | DECANO FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS | |
| 3 | UTA 1799 TERMINADO | PFU'es | Implementación de un plan de fortalecimiento institucional en los ámbitos de metodologías docentes, investigación transfronteriza con países vecinos de Perú y Bolivia y evaluación de impacto para la consolidación de programas de apoyo y acompañamiento estudiantil. | Implementar un plan de fortalecimiento institucional en los ámbitos de metodologías docentes, investigación transfronteriza con países vecinos de Perú y Bolivia y evaluación de impacto para la consolidación de programas de apoyo y acompañamiento estudiantil. | Inicio :29-11-2017 Término :29-11-2019 | \$208.283.000 | \$0 | \$208.283.000 | VICERRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS | |
| 4 | UTA 1801 TERMINADO | BNA | Preparación para el mundo laboral y formación integral: Proyecto sello profesional UTA | Implementar un plan de fortalecimiento académico y psicosocial dirigido a estudiantes de pregrado que cursan desde el 7° semestre en adelante, con el fin de colaborar en su titulación oportuna y posicionamiento laboral efectivo. Mediante acciones de acompañamiento y vinculación con egresados, titulados y empleadores. | Inicio :08-11-2018 Término :08-11-2021 | \$207.977.000 | \$0 | \$207.977.000 | DIRECTOR DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA DE PREGRADO | |
| 5 | UTA 1895 TERMINADO | ESR | Mejoramiento de las carreras universitarias del área de la Salud de la región de Arica y Parinacota. | Fortalecer la calidad y la oferta académica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Tarapacá. | Inicio :20-12-2018 Término :20-12-2021 | \$392.111.000 | \$56.032.000 | \$448.143.000 | DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD | |
| 6 | UTA 1899 | PFU'es | Implementación de plan de fortalecimiento institucional de la Universidad de Tarapacá en los ámbitos de investigación, formación ciudadana, atención a la diversidad teniendo como | Fortalecer institucionalmente la investigación, la formación ciudadana, la atención a la diversidad teniendo como | Inicio :20-12-2018 | \$316.769.000 | \$08.018.000 | \$324.787.000 | VICERRECTOR DE DESARROLLO | |

Número de registros: 55

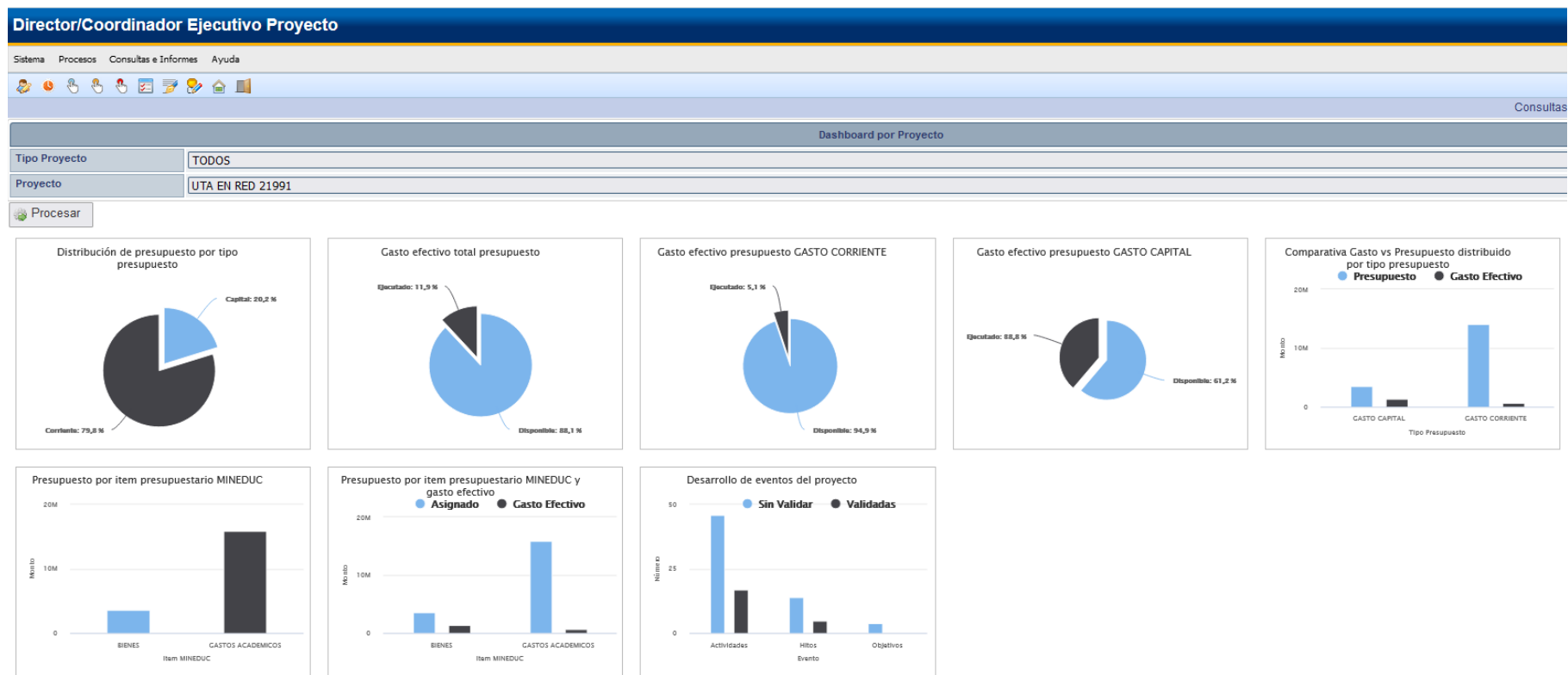
Fuente: Dirección de Planificación y Proyectos. Extraído del SGPI.

Figura 9. Diseño y visualización de la Carta Gantt.



Fuente: Dirección de Planificación y Proyectos. Extraído del SGPI.

Figura 10. Diseño Dashboard por proyecto.



Fuente: Dirección de Planificación y Proyectos. Extraído del SGPI.



Comunicaciones y Admisión

La creación de la Dirección de Admisión y Comunicaciones Estratégicas en agosto de 2022 fue un hito importante en la Universidad de Tarapacá. Esta dirección tuvo como objetivo principal diseñar e implementar un plan de medios para el posicionamiento estratégico de la institución a través de medios nacionales.

El plan de medios elaborado por esta dirección tuvo en cuenta diversos aspectos, como los valores y atributos que se buscaba destacar de la Universidad, los públicos objetivo a los que se dirigía la estrategia de comunicación y los canales de medios más efectivos para alcanzar esos públicos.

A través de este plan, se buscó incrementar la visibilidad y el conocimiento de la Universidad de Tarapacá a nivel nacional, mediante la difusión de noticias, logros, investigaciones y otros aspectos relevantes de la institución en medios de comunicación de alcance nacional.

La implementación de este plan de medios permitió que la Universidad tuviera una presencia más frecuente en los medios nacionales, lo que contribuyó al fortalecimiento de su imagen y posicionamiento estratégico. Esto se reflejó en el incremento de menciones y apariciones en medios nacionales, lo cual contribuyó a ampliar el alcance y la reputación de la institución a nivel nacional.

■ Publicaciones en medios de comunicación

Durante el segundo semestre del 2022, se implementó una estrategia de gestión de prensa con el objetivo de aumentar la presencia de la Universidad de Tarapacá en los medios de comunicación. Esta estrategia se centró en tres aspectos fundamentales:

Temas corporativos: Se buscó generar noticias y contenidos relacionados con la institución que pudieran ser de interés para los medios nacionales. Esto incluyó destacar eventos, logros, proyectos y otros aspectos relevantes de la Universidad.

Vocerías de expertos: Se trabajó en identificar y capacitar a académicos e investigadores de la Universidad en diversas temáticas para que pudieran convertirse en voceros y referentes en los medios de comunicación. De esta manera, se buscó potenciar la presencia mediática de la Universidad a través de la participación de sus expertos en entrevistas y análisis de temas relevantes.

Divulgación científica: Se promovió una mayor difusión de las investigaciones realizadas por las distintas unidades de la Universidad. Se buscó dar a conocer los avances, descubrimientos y contribuciones científicas a través de notas de prensa, entrevistas y otros canales de divulgación.

Estos resultados reflejan el éxito de la estrategia implementada, ya que se logró aumentar la presencia y visibilidad de la Universidad de Tarapacá en los medios de comunicación, tanto a nivel regional como nacional.

■ Plan de medios para posicionamiento de marca

Durante el año 2022, se implementó una estrategia para posicionar la marca de la Universidad de Tarapacá tanto en Santiago como en el resto del país. Para lograr este objetivo, se diseñó un Plan de Medios que se enfocó en reforzar el mensaje institucional relacionado con la calidad a través de diarios, radios y medios online.

La estrategia estuvo dirigida principalmente a públicos específicos, como stakeholders, autoridades y académicos de otras

Universidades. Como resultado de esta estrategia, se logró llegar a medios de renombre como El Mercurio, específicamente en el Cuerpo A de Artes y Letras, La Tercera, El Mostrador, T13 Radio, Radio ADN, Cooperativa, Radio Bio Bio y Radio Duna.

Además de la estrategia de posicionamiento de marca, se trabajó en fortalecer la comunicación interna dentro de la Universidad. Se mantuvieron activos los canales de difusión y vinculación con la comunidad universitaria, como la Radio Universidad de Tarapacá, las redes sociales oficiales (Instagram, Facebook, LinkedIn), las transmisiones en Youtube (@UTAPlay) y el sitio web institucional. Estos canales permitieron mantener a la comunidad informada sobre las actividades, noticias y eventos relevantes de la Universidad.

Uno de los eventos destacados en el ámbito de comunicaciones durante el año 2022 fue la ceremonia institucional de entrega de la distinción Dr. Honoris causa a la Doctora Devés. Este evento resaltó el reconocimiento y la importancia de su contribución en el ámbito académico y científico.

Estas acciones y eventos contribuyeron a fortalecer la imagen y la comunicación tanto interna como externa de la Universidad de Tarapacá durante el año 2022.

Transparencia y gestión documental

La Dirección de Gestión Digital y Transparencia fue establecida mediante el Decreto Exento N° 624.2022 del 9 de septiembre de 2022. Su misión principal es llevar a cabo la gestión integral de la información y el desarrollo digital en el ámbito de una institución universitaria. Sus funciones abarcan diversas áreas para garantizar un eficiente manejo de la información y una sólida infraestructura tecnológica.

Entre las responsabilidades de la dirección se encuentran la identificación y atención de brechas en la gestión de la información, la elaboración de planes de desarrollo en el ámbito digital, la asesoría a diferentes unidades y estamentos de la institución, así como la coordinación con otras direcciones. Además, se encargan de implementar nuevas tecnologías y sistemas que mejoren los procesos internos.

La capacitación y actualización del personal en temas digitales, el mantenimiento de la información, la seguridad informática y el establecimiento de estándares de análisis y programación son elementos clave dentro de la gestión de la dirección. Asimismo, se busca fortalecer la gestión del conocimiento institucional, coordinar programas de innovación educativa y brindar soporte técnico para mantener operativa la página web de la Universidad.

Por último, la dirección también se dedica a preparar respuestas a los requerimientos institucionales en cumplimiento de diversas leyes y normativas, incluyendo la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. De esta manera, se busca asegurar la transparencia y el cumplimiento normativo en relación a la gestión de la información en la institución universitaria.

Gestión digital

Durante el primer semestre, el proyecto UTA 20992 se enfocó en diversas actividades en el ámbito de la gestión digital en un contexto institucional. Entre estas actividades destacan el diseño de un sistema integrado con Dashboards y soporte documental para el sistema de calidad institucional, la elaboración de documentación interna, adaptaciones a sistemas informáticos existentes, la apertura y cierre de licitaciones para adquisición de equipos y asistencia técnica, y la recepción de ofertas para asistencia técnica y gobierno de datos, actualmente en proceso.

Durante el segundo semestre, se han llevado a cabo diversas acciones, como la construcción de un sistema integrado con dashboards para diferentes áreas como VAF, sede Iquique, posgrado, investigación, VCM, DEGEN, entre otros. También se ha continuado con el desarrollo de documentación interna, adaptaciones a sistemas informáticos, activación y cierre de licitaciones, ejecución de procesos y gobierno de datos. Además, se han logrado avances en la licitación del plan regulador y maestro del Campus Saucache, así como capacitaciones y reuniones de trabajo con las direcciones vinculadas. Asimismo, se ha realizado la recolección de datos en bases internas y externas para el soporte documental del sistema de calidad institucional.

Transparencia

En cuanto al cumplimiento de la Ley N° 20.285 sobre Acceso o la Información Pública la unidad encargada es la Oficina de transparencia Activa y Pasiva, dependiente de la Dirección de Gestión Digital y Transparencia.

La señalada Ley regula el principio de transparencia de la función pública, el derecho de acceso a la información de los órganos de la Administración del Estado, los procedimientos para el ejercicio del derecho y para su amparo y las excepciones a la publicidad de la información, se divide en:

Transparencia Activa: Establece que los órganos de la Administración del Estado señalados en el artículo 2° de la referida ley, debieron mantener a disposición permanente del público, a través de sus sitios electrónicos, la información señalada en el artículo 7° de la Ley actualizada al menos una vez al mes.

Transparencia Pasiva: Mecanismo de acceso a información pública, normado por el Título IV de la Ley N° 20.285, que señala que “Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta Ley”.

Tabla 45. Solicitudes de acceso a información (Transparencia pasiva).

| Tipo de Solicitudes | Número |
|---|--------|
| De competencia UTA y respondidas | 33 |
| Denegadas conforme a la Ley | 1 |
| No corresponde a solicitud de información | 4 |
| Desistidas | 7 |

Fuente: Dirección de Gestión Digital y Transparencia.

En relación a la gestión documental, los documentos fueron los siguientes:

Tabla 45. Solicitudes de acceso a información (Transparencia pasiva).

| Tipos de requerimientos | Número |
|--|--------|
| Solicitudes de transparencia | 45 |
| Actos que encomienda Funciones | 10 |
| Actos con efectos sobre Pregrado | 50 |
| Actos con efectos sobre los posgrados | 15 |
| Calendarios de Actividades Académicas | 1 |
| Confección y revisión de Convenios | 133 |
| Convocatorias | 1 |
| Revisión de multas y descargos | 82 |
| Fija Aranceles, Costos de Documentos y Actos | 15 |
| Revisión de Reglamentos, Ordenanzas, Manuales, Programas y otros | 73 |
| Llamados a Concursos de Personal | 6 |
| Otros actos sobre terceros | 698 |

Fuente: Dirección de Gestión Digital y Transparencia.



AUDITORIO

SALIDA

7. ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

La Dirección de Calidad Institucional ha logrado importantes avances en la instalación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad y en el proceso de acreditación de programas de pregrado y posgrado. A continuación se detallan los principales resultados y logros alcanzados:

- 1. Puesta en operación del SIGAC:** Se ha definido y aplicado manuales de calidad y cadenas de valor para cada macro proceso misional, permitiendo establecer un enfoque de mejora continua basado en “proyectos de mejora”. Asimismo, se ha trabajado en la gobernanza de procesos y de información, formalizando 20 procesos críticos en colaboración con el proyecto UTA 20992.
- 2. Sistemas y plataformas computacionales alineadas:** Se han implementado sistemas y plataformas que permiten una mejor gestión del desempeño institucional y su calidad, contribuyendo a la mejora continua.
- 3. Creación de la unidad de coordinación de acreditación y aseguramiento de la calidad:** Se ha establecido una unidad encargada de supervisar los procesos de autoevaluación de los programas de pregrado y posgrado, asegurando que se cumplan los estándares de calidad requeridos.
- 4. Fortalecimiento de las capacidades institucionales:** Se han realizado cursos sobre la norma ISO 9001, aseguramiento de la calidad y talleres de difusión de plataformas con información para la toma de decisiones informada. Esto ha permitido fortalecer las capacidades de análisis de información y gestión, evaluación y aseguramiento de la calidad.
- 5. Estudio conjunto en la red de calidad:** La Universidad de Tarapacá ha participado en estudios colaborativos en la red de calidad, enfocados en los sistemas de gestión de calidad en las diferentes Universidades que la componen. Además, ha colaborado en la formulación y ejecución de proyectos en la red.
- 6. Organización del proceso de implementación de la evaluación externa:** Se ha llevado a cabo la organización del proceso de evaluación externa en el marco de la evaluación institucional, garantizando un adecuado desarrollo de dicho proceso.

En cuanto a la visualización de información para la toma de decisiones informada, se han realizado avances y desarrollos en la Universidad de Tarapacá. Estas son algunas de las líneas de desarrollo y mejoras:

- **Información disponible para el seguimiento de programas de pre y posgrado:** Se han realizado ajustes en la página web <http://calidad.uta.cl/> con el objetivo de mejorar las descripciones de

los indicadores. Esto permite generar información clave que facilite el análisis, evaluación y toma de decisiones informada por parte de las unidades académicas y de gestión.

- **Módulo de aseguramiento de la calidad:** Se ha actualizado la sección de aseguramiento de la calidad en el sitio web <http://calidad.uta.cl/>. Esta sección proporciona información de acreditación clasificada en cuatro secciones: Información General, Institucional, Pregrado y Posgrado.
- **Visualización de indicadores estratégicos:** El seguimiento de los indicadores estratégicos se ha llevado a cabo utilizando el sistema Tableau, permitiendo su consulta interna dentro de la organización.
- **Acciones colaborativas con la Dirección de Gestión Digital y Transparencia:** En paralelo, la Unidad de Desarrollo Digital ha trabajado en el Sistema de Gestión Integrado de la información institucional. Algunos avances incluyen:
 - Elaboración de diagnósticos de la situación general de los sistemas e infraestructura tecnológica interna.
 - Sondeos de la situación de gobernanza de datos y percepción por el uso de sistemas.
 - Entrevistas con proveedores de sistemas.
 - Asistencia en la actualización de talleres y eventos relacionados con el tema.
- **Actualización de metodología de levantamiento de procesos:** Se ha realizado una actualización de la metodología de levantamiento de procesos, incorporando la gestión de los mismos y creando una ficha de procesos para su documentación.

- **Actualización de fichas de procesos, procedimientos y KPI'S:** Se han actualizado las fichas de procesos, procedimientos y se han creado fichas de estándares.

Además, se ha enviado personal de la Universidad de Tarapacá a capacitación para aprender la modelación de visualizaciones interactivas y las capacidades de inteligencia de negocio que apoyan la toma de decisiones.

Estos avances demuestran el compromiso de la Universidad en mejorar el acceso y tratamiento de la información, proporcionando herramientas y recursos que facilitan la toma de decisiones informada en diferentes áreas de la institución.

Gestión de acreditación y certificación de programas

Durante el año 2022, en el ámbito de pregrado y los procesos de acreditación obligatoria, se destaca lo siguiente:

- **Nueve carreras contaban con acreditación vigente al año 2022.** Esto significa que estas carreras habían cumplido con los estándares de calidad establecidos y han sido reconocidas por la agencia de acreditación correspondiente.
- **Cuatro carreras llevaron a cabo procesos de autoevaluación durante este año.** La autoevaluación es un proceso interno en el cual la carrera analiza y evalúa su propio desempeño y calidad, identificando fortalezas y áreas de mejora.
- **Cinco carreras obtuvieron su pronunciamiento de acreditación durante el año 2022.** Esto significa que estas carreras lograron cumplir con los estándares de calidad y fueron acreditadas por un período determinado, lo que refuerza la calidad de la formación que brindan.

En cuanto a los procesos de certificación, se observa lo siguiente:

- **Veintitrés carreras mantuvieron sus procesos de autoevaluación.** Esto implica que estas carreras continuaron evaluando su propio desempeño.
- **Cuatro carreras obtuvieron su certificación durante el 2022.** La certificación es un proceso en el cual una entidad externa reconoce que una carrera cumple con ciertos estándares y requisitos específicos, lo que brinda un respaldo adicional a la calidad de la carrera.

Cabe mencionar que cuatro carreras se encontraban con certificación vigente durante este año, lo que significa que ya habían sido reconocidas previamente y su calidad había sido certificada.

Estos procesos de acreditación, autoevaluación y certificación son importantes para asegurar y mejorar la calidad de la educación que se imparte en la institución, proporcionando garantías a los estudiantes y fortaleciendo la reputación académica de la Universidad.





UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
LEAMOS SABEMOS

MEJOREMOS
EL MUNDO
CIVILIZACIÓN

8. ESTADO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Los principales avances del periodo fueron:

- Normalización del personal a honorarios.
- Reconocimiento de grados, al personal con estudios de posgrado en funcionarios de gestión.
- Avances en el plan de inversiones.
- Implementación del plan de mantención de los campus.
- Puesta en servicio de los casinos en los campus Velázquez y Saucache.
- Habilitación de infraestructura para la inclusión(ascensores, rampas de acceso, señalética pisos).

Principales Resultados Económicos

- Incremento Patrimonial de M \$ 13.235.081
- Excedentes de M\$13.027.184
- Resultado Operacional de M\$6.530.630
- Ratio Corriente de 3,46.
- Índice de solvencia 91,38%.

Evolución del Patrimonio Institucional

El patrimonio de la Universidad de Tarapacá para el período 2021-2022 desde el ámbito económico y financiero presenta resultados positivos, la institución tuvo un incremento patrimonial de un 6,3% (\$13.235.081).

Tabla 47. Patrimonio Universidad de Tarapacá, año 2022.

| Fondo Concursales | 2021 | 2022 |
|----------------------|-----------------|-----------------|
| Total Patrimonio UTA | M\$ 221.539.462 | M\$ 223.691.294 |

Fuente: Vicerrectoría de Administración y Finanzas. Información preliminar.

Crecimiento de la infraestructura Institucional

Durante el año 2022, se continuó trabajando en la generación de condiciones de infraestructura tanto para los funcionarios como para los estudiantes de la institución. Se llevaron a cabo importantes avances en materia de Infraestructura, Gestión de servicios básicos y gestión operacional. A continuación, se presentan los principales hitos en cada área.

Se ejecutó el Plan de Inversiones en Infraestructura que fue aprobado por la Honorable Junta Directiva (HJD) en el año 2021. Este plan se encuentra en pleno proceso de ejecución, y cuenta

con un presupuesto total de M\$91.158.387. De este presupuesto, M\$55.878.207 corresponden a financiamiento con recursos propios de la Universidad, mientras que M\$35.280.180 provienen del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). La implementación de este plan permitirá mejorar y desarrollar nuevas infraestructuras en beneficio de la comunidad universitaria.

En cuanto a la Gestión de servicios básicos, se han realizado esfuerzos para asegurar un adecuado suministro y funcionamiento de los servicios esenciales para el correcto desarrollo de las actividades académicas y administrativas. Se ha trabajado en la optimización de los recursos, buscando eficiencia energética y ahorro en el consumo de agua potable, lo cual ha generado resultados positivos en términos de ahorro. Además, se ha garantizado la atención oportuna y satisfactoria de las solicitudes de servicios por parte de los usuarios.

En la gestión operacional, se han implementado medidas y acciones para mejorar la operatividad y funcionamiento de los distintos procesos y áreas de la institución. Se han realizado evaluaciones y ajustes en los procedimientos internos, buscando la eficiencia y la mejora continua en la entrega de servicios. Además, se ha promovido la capacitación y actualización del personal, con el objetivo de fortalecer sus habilidades y conocimientos para una gestión operacional efectiva.

Estos avances y logros en materia de infraestructura, gestión de servicios básicos y gestión operacional demuestran el compromiso de la institución en brindar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, proporcionando un entorno propicio para el crecimiento y bienestar de la comunidad universitaria.



Tabla 49. Plan de Inversiones. Aprobado por La Junta Directiva 2018-2024.

| Ciudad | N° | Plan 2018-2024 | Superficie M2 | Estado al 31.12.22 | Fondo | Presupuesto M\$ |
|----------|----|---|---------------|--------------------|-------------------|-----------------------------|
| Arica | 1 | Construcción Edificio Ingeniería Industrial | 2.011 | En ejecución | UTA | \$4.196.009 |
| | 2 | Ampliación Edificio Principal Campus Saucache | 850 | En ejecución | UTA | \$1.747.893 |
| | 3 | Construcción Edificio Docencia del Siglo XXI | 4.194 | En ejecución | UTA | \$11.743.200 |
| | 4 | Construcción Edificio Psicología | 2.011 | En licitación | UTA | \$7.190.967 |
| | 5 | Construcción cierre perimetral avenida Chile | - | Terminado | UTA | \$244.384 |
| | 6 | Reposición pantalla Edificio Biblioteca | - | Terminado | UTA | \$179.483 |
| | 7 | Construcción Edificio Química y Biología | 3.793 | Diseño | UTA | \$10.620.400 |
| | 8 | Construcción Edificio Facultad de Ciencias Agronómicas | 580 | Diseño | UTA | \$1.200.000 |
| | 9 | Recuperación y mejoras Edificio Facultad de Administración y Economía | - | Diseño | UTA | \$700.000 |
| | 10 | Construcción Edificio Escuela de Derecho | 1.800 | Diseño | UTA | \$4.200.000 |
| | 11 | Construcción Edificio Escuela Diseño e Innovación Tecnológica | 700 | Diseño | UTA | \$1.700.000 |
| Iquique | 12 | Construcción Mueso Antropológico San Miguel de Azapa | 10.286 | En ejecución | UTA FNDR/PEDZE | \$1.702.806 \$19.604.780 |
| | 13 | Construcción Edificio Servicios Estudiantiles | 4.465 | Diseño Terminado | FNDR | \$15.675.400 |
| | 14 | Plan de Obras Menores | - | En ejecución | UTA | \$1.070.000 |
| | 15 | Construcción Edificio La Tirana | 5.845 | Terminado | UTA | \$4.686.521 |
| Santiago | 16 | Remodelación Sede Baquedano | - | Terminado | UTA | \$99.991 |
| | 17 | Ampliación Edificio Sede Esmeralda | 3.652 | Diseño | UTA | \$3.700.000 |
| Santiago | 18 | Remodelación Casona Quebec | 610 | En ejecución | UTA | \$896.553 |

Fuente: Vicerrectoría de Administración y Finanzas.

Tabla 50. Resumen Plan de Inversiones de la Universidad de Tarapacá 2018-2024.

| Superficie (M2) | N° de Obras | Inversión Financiamiento UTA | Inversión Financiamiento Externo | Total Inversión |
|-----------------|-------------|------------------------------|----------------------------------|-----------------|
| 40.797 | 18 | M\$ 55.878.207 | M\$ 35.280.180 | M\$ 91.158.387 |

Fuente: Vicerrectoría de Administración y Finanzas.

La Dirección de Logística y Servicios ha llevado a cabo una gestión destacada, evidenciada por el plan de ahorro en servicios básicos implementado. Según los datos recopilados entre los años 2018 y 2022, se logró ahorrar un 43,4% en el consumo de agua potable y un 36% en el consumo de energía eléctrica. Estos resultados demuestran un enfoque eficiente en la utilización de los recursos y una preocupación por la sostenibilidad ambiental.

En cuanto al servicio de atención y solicitud de servicios, se recibieron un total de 4.514 solicitudes durante el año. De estas, se logró atender y satisfacer exitosamente 4.821 solicitudes, lo que representa un cumplimiento del 93,6%. Esto refleja la eficiencia y capacidad de respuesta del departamento en la gestión de los servicios solicitados.

Además, la Dirección de Logística y Servicios ha impulsado capacitaciones a través de la colaboración con la Mutual. Durante el período mencionado, se llevaron a cabo 17 capacitaciones en diferentes temáticas, entre las que se incluyen prevención y manejo de conflictos, primeros auxilios, atención al público, manejo de extintores, entre otros. Estas capacitaciones tuvieron una duración promedio de 5 horas y contaron con la participación de 332 inscritos. Se destaca que 327 funcionarios lograron aprobar satisfactoriamente estas capacitaciones, lo que evidencia el compromiso y la adquisición de conocimientos por parte del personal en beneficio de su desempeño laboral.

Estado de Resultados

Figura 4. Estados consolidado de situación financiera.

| Estados consolidados de situación financiera | | | |
|--|---------|--------------------|--------------------|
| Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 | | | |
| (Cifras en miles de pesos - M\$) | | | |
| | Nota N° | 31.12.2022 M\$ | 31.12.2021 M\$ |
| ACTIVOS | | | |
| Activos corrientes: | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 6 | 58.562.568 | 51.738.975 |
| Otros activos financieros, corrientes | 7 | 10.826.631 | 8.098.026 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 8 | 3.540.388 | 3.639.680 |
| Cuentas por cobrara a entidades relacionadas | | - | - |
| Activos por impuestos, corrientes | 9 | 93.594 | 52.550 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 10 | 865.565 | 343.760 |
| Total activos corrientes | | 73.888.746 | 63.872.991 |
| Activos no corrientes: | | | |
| Propiedades, plantas y equipos, neto | 11 | 167.449.220 | 158.741.610 |
| Intangibles distintos a la plusvalía, neto | 12 | 69.949 | 86.705 |
| Propiedades de inversión, neto | 13 | 2.877.911 | 3.053.724 |
| Activos por derechos de uso | 14 | 164.207 | 111.984 |
| Deudores operacionales y otras cuentas por cobrar, no corrientes | 8 | 575.387 | 533.459 |
| Otros activos no financieros, no corrientes | 15 | 43.946 | 39.264 |
| Otros activos de largo plazo | | 592 | 591 |
| Total activos no corrientes | | 171.181.212 | 162.567.337 |
| TOTAL ACTIVOS | | 245.069.958 | 226.440.328 |

Fuente: Vicerrectoría de Administración y Finanzas.

Figura 5. Estados consolidados de situación financiera.

| Estados consolidados de situación financiera | | | |
|--|------|--------------------|--------------------|
| Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 | | | |
| (Cifras en miles de pesos - M\$) | | | |
| | Nota | 31.12.2022 | 31.12.2021 |
| | N° | M\$ | M\$ |
| PATRIMONIO NETO Y PASIVOS | | | |
| Pasivos corrientes: | | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | | - | - |
| Obligaciones por arrendos, corriente | 14 | 153.795 | 103.556 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 17 | 3.963.378 | 2.540.632 |
| Provisión por beneficios a los empleados | 18 | 2.727.697 | 1.847.500 |
| Otras provisiones, corrientes | 19 | 1.073.152 | 827.938 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 20 | 13.158.425 | 10.447.333 |
| Pasivos por impuestos, corrientes | 9 | 276.841 | 198.209 |
| Total pasivos corrientes | | 21.353.288 | 15.965.168 |
| Pasivos no corrientes: | | | |
| Obligaciones por arrendos, no corriente | 14 | 19.792 | 14.019 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes | 17 | 5.584 | 4.928 |
| Total pasivos no corrientes | | 25.376 | 18.947 |
| Patrimonio neto: | | | |
| Capital institucional | 21 | 2.421.618 | 2.421.618 |
| Excedentes acumulados | | 83.668.485 | 70.433.701 |
| Otras reservas | | 137.594.980 | 137.594.980 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 223.685.083 | 210.450.299 |
| Participaciones no controladoras | 21 | 6.211 | 5.914 |
| Patrimonio total | | 223.691.294 | 210.456.213 |
| TOTAL PATRIMONIO - NETO Y PASIVOS | | 245.069.958 | 226.440.328 |

Fuente: Vicerrectoría de Administración y Finanzas.

Figura 6. Estados consolidados de resultados integrales.

| Estados consolidados de resultados integrales | | | |
|--|------|-------------------|-------------------|
| Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021 | | | |
| (Cifras en miles de pesos - M\$) | | | |
| | Nota | 2022 | 2021 |
| | N° | M\$ | M\$ |
| Estados de resultados | | | |
| Ingresos ordinarios | 23 | 57.935.864 | 54.061.638 |
| Costos de operación | 23 | (32.414.689) | (26.941.338) |
| Superávit operacional | | 25.521.175 | 27.120.300 |
| Gastos de administración | 24 | (18.990.545) | (16.081.598) |
| Ingresos financieros | 25 | 5.112.941 | 692.399 |
| Costos financieros | 25 | (51.344) | (80.880) |
| Otros ingresos por función | 26 | 1.431.098 | 1.673.658 |
| Otros egresos por función | 26 | (96.221) | (337.291) |
| Resultados por unidades de reajuste | 27 | 100.377 | 30.076 |
| Excedentes del ejercicio | | 13.027.481 | 13.016.664 |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 21 | 13.027.184 | 13.017.723 |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | 22 | 297 | (1.059) |
| EXCEDENTES DEL EJERCICIO | | 13.027.481 | 13.016.664 |

Fuente: Vicerrectoría de Administración y Finanzas.

Figura 7. Estados consolidados de cambio de patrimonio neto.

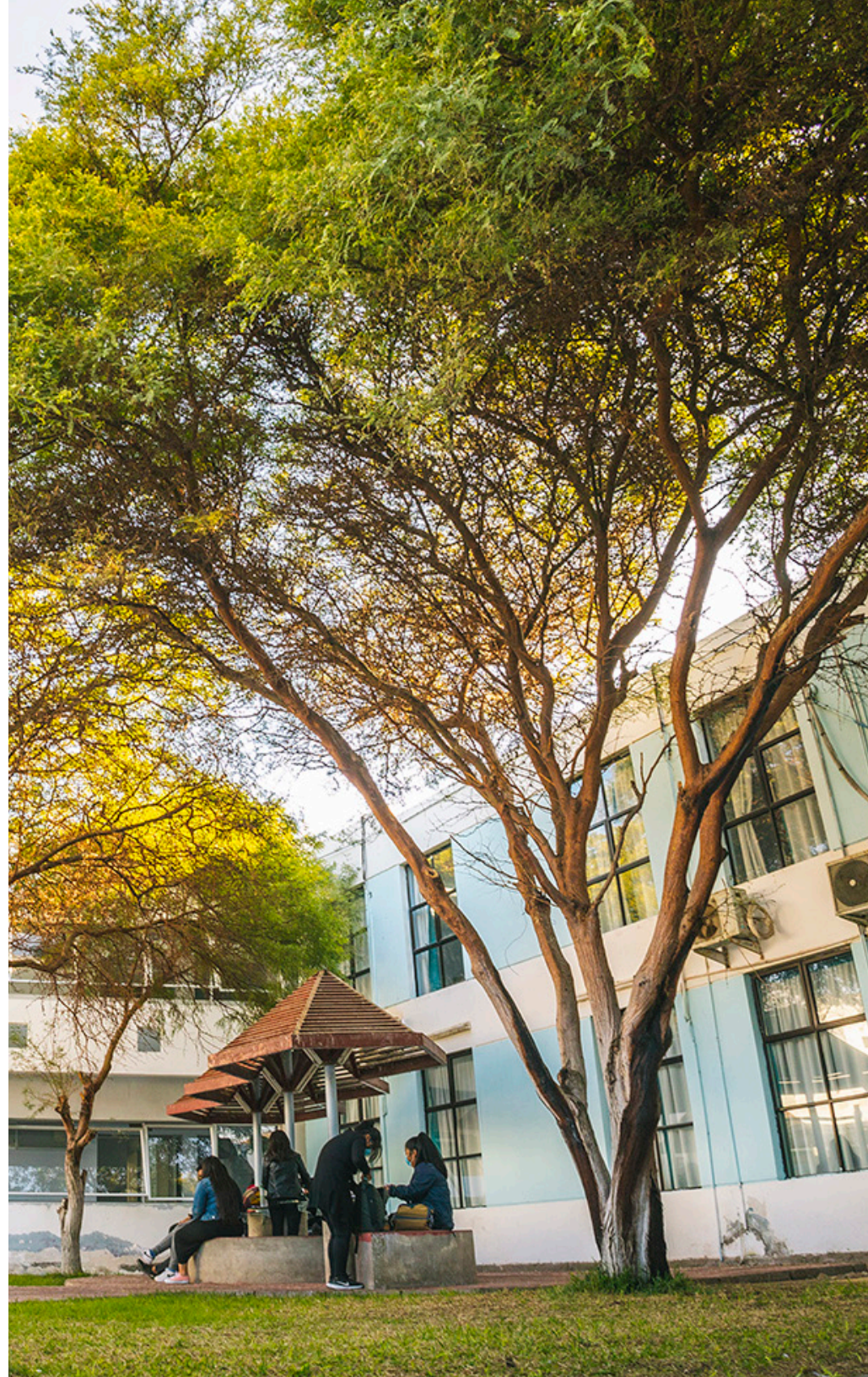
| Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto | | | | | | | |
|--|---------|---------------------------|--------------------|---------------------------|---|--------------------------------------|---------------------------|
| Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021 | | | | | | | |
| (Cifras en miles de pesos - M\$) | | | | | | | |
| | Nota N° | Capital institucional M\$ | Otras reservas M\$ | Excedentes acumulados M\$ | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | Participaciones no controladores M\$ | Patrimonio total neto M\$ |
| Saldo inicial 01.01.2022 | 21 | 2.421.618 | 137.594.980 | 70.433.701 | 210.450.299 | 5.914 | 210.456.213 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables y otras correcciones | | - | - | 208.587 | 208.587 | - | 208.587 |
| Saldo inicial re-expresado | | 2.421.618 | 137.594.980 | 70.642.288 | 210.658.886 | 5.914 | 210.664.800 |
| Resultado integral | | | | | | | |
| Excedentes del ejercicio | | - | - | 13.027.184 | 13.027.184 | 297 | 13.027.481 |
| Resultado integral | | - | - | 13.027.184 | 13.027.184 | 297 | 13.027.481 |
| Incremento por transferencia y otros cambios | | - | - | (987) | (987) | - | (987) |
| Saldo final 31.12.2022 | | 2.421.618 | 137.594.980 | 83.668.485 | 223.685.083 | 6.211 | 223.691.294 |
| | Nota N° | Capital institucional M\$ | Otras reservas M\$ | Excedentes acumulados M\$ | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | Participaciones no controladores M\$ | Patrimonio total neto M\$ |
| Saldo inicial 01.01.2021 | 21 | 2.421.618 | 85.052.525 | 58.082.466 | 145.556.609 | 6.973 | 145.563.582 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables y otras correcciones | | - | - | (669.697) | (669.697) | | (669.697) |
| Saldo inicial re-expresado | | 2.421.618 | 85.052.525 | 57.412.769 | 144.886.912 | 6.973 | 144.893.885 |
| Resultado integral | | | | | | | |
| Excedentes del ejercicio | | - | - | 13.017.723 | 13.017.723 | (1.059) | 13.016.664 |
| Resultado integral | | - | - | 13.017.723 | 13.017.723 | (1.059) | 13.016.664 |
| Incremento por transferencia y otros cambios | | - | 52.542.455 | 3.209 | 52.545.664 | - | 52.545.664 |
| Saldo final 31.12.2021 | | 2.421.618 | 137.594.980 | 70.433.701 | 210.450.299 | 5.914 | 210.456.213 |

Figura 8. Estados consolidados de flujos de efectivo.

Estados consolidados de flujos de efectivo
utilizando el método directo

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en miles de pesos - M\$)

| | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|--|---------------------|--------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACION | | |
| Recaudación por aranceles universitarios | 33.551.867 | 30.756.721 |
| Recaudación por aranceles de carreras técnicas | 100.147 | 639.136 |
| Ingresos financieros percibidos | 4.558.692 | 566.031 |
| Ingresos por prestación de servicios | 1.118.453 | 662.220 |
| Ingresos por aportes fiscales | 13.004.271 | 11.861.343 |
| Devolución proyectos | 403 | (87.768) |
| Otros ingresos percibidos | 4.598.630 | 5.715.014 |
| Pago a proveedores y personal | (34.141.163) | (31.485.080) |
| Otros gastos pagados | (3.835.683) | (2.880.994) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de la operación | 18.955.617 | 15.746.623 |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| Otros ingresos por financiamiento | - | - |
| Pago de obligaciones financieras | - | (211.044) |
| Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento | - | (211.044) |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSION | | |
| Ventas de activo fijo | 25.945 | 10.096 |
| Incorporación de activos fijos e intangibles | (12.156.154) | (5.337.292) |
| Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión | (12.130.209) | (5.327.196) |
| INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO | 6.825.408 | 10.208.383 |
| EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | (1.815) | (2.767) |
| SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 51.738.975 | 41.533.359 |
| SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 58.562.568 | 51.738.975 |



Gestión de Personas y Bienestar

Síntesis del personal

Tabla 51. Personal por escalafón según sexo y sede, UTA año 2022.

| Escalafón | Arica | | | Iquique | | | Santiago | | | Total |
|----------------------|------------|------------|-------------|-----------|-----------|------------|----------|----------|-----------|-------------|
| | Mujer | Hombre | Sub Total | Mujer | Hombre | Sub Total | Mujer | Hombre | Sub Total | |
| Directivo | 15 | 24 | 39 | 4 | 1 | 5 | - | - | - | 44 |
| Académico | 113 | 157 | 270 | 16 | 28 | 44 | 3 | 3 | 6 | 320 |
| Profesional | 158 | 144 | 302 | 27 | 19 | 46 | 1 | 2 | 3 | 351 |
| Técnico | 47 | 46 | 93 | 4 | 2 | 6 | - | - | - | 99 |
| Administrativo | 127 | 31 | 158 | 22 | 6 | 28 | - | - | - | 186 |
| Auxiliar | 85 | 136 | 221 | 5 | 8 | 13 | - | - | - | 234 |
| Total general | 545 | 538 | 1083 | 78 | 64 | 142 | 4 | 5 | 9 | 1234 |

Fuente: Dirección de Gestión de Personas y Bienestar.

Capacitaciones

Tabla 52. Programas de capacitación, UTA año 2022.

| Programa | Indicador |
|--|---------------------|
| Horas totales de capacitación a funcionarios (horas actividades de capacitación x número de funcionarios). | 18.208 |
| Horas promedio capacitación por funcionarios gestión (dotación noviembre = 920) | 20 |
| Número total de actividades de capacitación | 48 |
| Número total de funcionarios capacitados * | 1.621 |
| Funcionarios gestión capacitados con relación a la dotación | 179% |
| Horas totales actividades (suma de horas actividades) | 1464,5 |
| Duración promedio actividad (horas totales /número actividades) | 31 |
| Costo total | \$56.495.000 |

Fuente: Dirección de Gestión de Personas y Bienestar.

Durante el año 2022, se llevó a cabo una destacada iniciativa para cumplir con los requisitos de la Ley N° 16.744. En este sentido, se ejecutaron un total de 13 cursos de capacitación en colaboración con la Mutual de Seguridad. Estos cursos se enfocaron en temáticas de prevención, higiene y seguridad laboral.

Es importante mencionar que estas capacitaciones fueron presenciales y se llevaron a cabo incluso en el campus Azapa, específicamente para los funcionarios que trabajan en la Facultad

de Ciencias Agronómicas. Esto demuestra un compromiso por parte de la institución en asegurar que todos los empleados estén actualizados en las destrezas y habilidades necesarias para cumplir con los requisitos de la ley y prevenir posibles riesgos laborales.

Gracias a estas capacitaciones, se logró capacitar a un total de 262 funcionarios, lo que representa un importante avance en contar con un personal debidamente preparado para cumplir con la Ley N° 16.744 y garantizar la prevención de riesgos laborales para todos los funcionarios.

Carrera Funcionaria

Concursos de Promoción

Durante este año se llevaron a cabo concursos para las plantas profesional y técnica mediante los Decretos N° 5 y 4, respectivamente, fechados el 4 de febrero de 2022. Estos concursos fueron parte de un proceso interno de promoción en el cual se recibieron un total de 49 postulaciones. Como resultado de este proceso, se propusieron un total de 17 promociones, de las cuales 5 implicaron un cambio de escalafón.

La oficialización de los resultados de los concursos se realizó a través del informe final emitido por el Comité de Selección, mediante los DEC.EX N°00.653/2023 para profesionales y DEC.EX N°00.654/2023 para técnicos, ambos fechados el 28 de septiembre de 2022. Estos decretos formalizaron las promociones y reconocieron los cambios de escalafón que se llevaron a cabo como parte del proceso de promoción interna.

Tabla 53. Número de Funcionarios ascendidos, UTA año 2022.

| Escalafón | Funcionarios | Monto Total |
|-------------|--------------|-------------|
| Profesional | 9 | \$1.956.628 |
| Técnico | 7 | \$2.390.150 |

Fuente: Dirección de Gestión de Personas y Bienestar.

Ascensos

Para el año 2022 se tuvieron los siguientes ascensos a la planta totalmente tramitados y pagados.

Tabla 54. Número de Funcionarios ascendidos a Planta, UTA año 2022.

| Escalafón | Funcionarios | Monto Total |
|----------------|--------------|-------------|
| Administrativo | 7 | \$1.405.098 |
| Auxiliar | 6 | \$924.516 |

Fuente: Dirección de Gestión de Personas y Bienestar.

Contrata

El año 2022 estuvo caracterizado por dos hechos significativos. En primer lugar, se produjo un pronunciamiento por parte de la Contraloría General de la República que restringió la contratación bajo convenio a honorarios. Esta medida tuvo un impacto importante en la forma en que se realizaban las contrataciones, estableciendo limitaciones específicas para este tipo de contratos.

En segundo lugar, se implementó una política de equidad remuneracional que permitió cambios de grados y escalafones para los funcionarios contratados que cumplieran con los requisitos establecidos y que modificaron sus funciones, asumiendo mayores responsabilidades y tareas más complejas. Esta política tenía como objetivo promover la igualdad salarial y reconocer el desempeño y la capacitación adquirida por los funcionarios, incentivando así su crecimiento y desarrollo profesional dentro de la institución.

Tabla 55. Número de Nuevos Contratas y Cambios de Escalafón, UTA año 2022.

| Escalafón | Funcionarios | Monto Total |
|-----------|--------------|-------------|
| 245 | 5 | 2 |

Fuente: Dirección de Gestión de Personas y Bienestar.

Leyes de Incentivo al Retiro

Durante el año 2022 un total de 14 funcionarios de la Universidad cesaron en funciones efectivamente para acogerse a los beneficios otorgados por las leyes de incentivo al retiro.

Tabla 56. Número de Funcionarios que cesaron Funciones, UTA año 2022.

| Resumen | N° Ceses de Funciones Leyes de retiro | Montos Bonificación Compensatoria |
|--|---------------------------------------|-----------------------------------|
| Ley N°21.043 | 5 | \$ 192.594.573 |
| Ley N°20.996 | 8 | \$ 68.002.687 |
| Sistema antiguo (Sin considerar aquellos incluidos en las Leyes precedentes) | 1 | \$ 12.642.476 |
| Total | 14 | \$ 273.239.736 |

Fuente: Dirección de Gestión de Personas y Bienestar.



Inclusión Laboral

Durante el año 2022, se cumplió con la Ley N° 21.015 al contratar al 1% de la dotación bajo la ley de inclusión laboral. Esto implicó la contratación de beneficiarios de una pensión de invalidez y/o personas inscritas en el Servicio de Registro Civil.

Además, se llevaron a cabo dos acciones de capacitación. La primera fue una capacitación masiva de sensibilización sobre inclusión laboral para personas con discapacidad, con la participación de 25 personas y una duración de 12 horas. La segunda fue una capacitación personalizada para un funcionario en el curso “Gestor de Inclusión Laboral”, con el objetivo de entrenar y certificar a un Gestor de Inclusión en el marco de Chile Valora, en anticipación al cumplimiento de la Ley N° 21.275.

Vigilancia Psicosocial

En el año 2022, en colaboración con la Mutual de Seguridad, se realizó la encuesta sobre el Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales. Esta encuesta contó con la participación del 65% de la totalidad del personal de la Universidad. Los resultados obtenidos de la encuesta establecieron una reevaluación para el año 2024, la cual será implementada con el objetivo de abordar y gestionar de manera efectiva los riesgos psicosociales identificados.

Bienestar

El servicio de Bienestar contó al 31 de diciembre de 2022 con el 81% de afiliados sobre el total de la dotación (1.234 funcionarios).

Tabla 57. Afiliados por escalafón y Montos Bonificados, UTA año 2022.

| Escalafón | Afiliados | | | | Porcentaje de Funcionarios | Montos bonificados |
|----------------------|------------|-----------|----------|------------|----------------------------|---------------------|
| | Arica | Iquique | Santiago | Total | | |
| Jubilados | 98 | - | - | 98 | - | \$8.028.076 |
| Directivo | 31 | 3 | - | 34 | 2,8% | \$809.337 |
| Académico | 199 | 17 | 4 | 220 | 17,8% | \$7.967.501 |
| Profesional | 231 | 24 | 1 | 256 | 20,7% | \$15.618.318 |
| Técnico | 86 | 5 | - | 91 | 7,4% | \$4.943.677 |
| Administrativo | 153 | 25 | - | 178 | 14,4% | \$7.480.489 |
| Auxiliar | 210 | 10 | - | 220 | 17,8% | \$7.066.559 |
| Total general | 910 | 84 | 5 | 999 | 81,0% | \$51.913.957 |

Fuente: Dirección de Gestión de Personas y Bienestar.

Contraloría

La Contraloría Universitaria es el máximo órgano de control encargado de garantizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones, así como la correcta aplicación del presupuesto y el uso de los recursos de la Universidad de Tarapacá. Sus funciones están establecidas en la Ordenanza de la Contraloría, aprobada por la Honorable Junta Directiva y promulgada mediante el decreto N° 96/2001, de fecha 24 de agosto de 2001. Cabe destacar que la Contraloría General de la República también posee facultades, funciones y atribuciones conforme a las leyes que le son aplicables.

La Universidad de Tarapacá, como servicio público, está sujeta a la fiscalización de la unidad de control interno y de la Contraloría General de la República. En este sentido, la unidad de control interno se encuentra técnicamente subordinada a la Contraloría General de la República, y es responsable de supervisar el patrimonio de la Universidad, así como sus ingresos, gastos y actividades académicas, administrativas y financieras. Es importante destacar que tanto los académicos como los empleados administrativos de la Universidad son considerados funcionarios públicos.

En el ejercicio de sus funciones, la Contraloría Universitaria se rige por diversas disposiciones, incluyendo normas constitucionales pertinentes y las leyes 10.336, 18.575, 18.834 y 18.962, entre otras. La unidad está encabezada por el Contralor y cuenta con una estructura que separa las funciones de legalidad y auditoría interna. Estas responsabilidades recaen en el Jefe de la Oficina de Control Legal y el Jefe de la Oficina de Auditoría, respectivamente.

A continuación se presenta el trabajo realizado durante el año 2022:

Durante este período, la Contraloría tramitó un total de 4.773 actos administrativos, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Se tramitaron un total de 2.835 actos administrativos por parte de la Contraloría.

Además, se realizaron 140 firmas en sistemas electrónicos de bases administrativas, específicamente en facultades y direcciones.

Por otro lado, se llevaron a cabo 1.798 firmas en línea a través del sistema Siaper Tra-REG.

“De todas las actividades programadas, logramos cumplir el 100% de ellas, lo que nos llevó a alcanzar un volumen auditado de \$67.235.930.882. Durante este periodo, se realizaron un total de 221 alcances a resoluciones y decretos, y se llevaron a cabo 93 devoluciones de los mismos. Asimismo, se revisaron y visaron un total de 1.255 actos administrativos por parte de la Dirección de Auditoría y Control Interno, mientras que la Dirección de Control Legal revisó y visó 1.425 actos.

Adicionalmente, nuestros funcionarios participaron activamente en actividades de asesoría, capacitación y el proceso de acreditación, entre otras iniciativas.”



9. RESUMEN EJECUTIVO

Nuestra institución tiene dos grandes planes de desarrollo estratégico. En primer lugar, los Planes de Fortalecimiento de las Universidades Estatales a 10 años forman parte de la Ley N°21.094 sobre Universidades Estatales y del Proyecto Fortalecimiento de las Universidades Estatales en Chile. Dichos planes tienen como objetivo convertir a las 18 instituciones estatales en referentes de calidad y excelencia en el sistema de educación superior, contribuyendo así al desarrollo regional y nacional. En el caso específico de la Universidad de Tarapacá, su Plan de Fortalecimiento Estratégico UTA 2030 (PFE UTA 2030) establece objetivos y estrategias para reducir las brechas en áreas estratégicas como gestión y planificación estratégica, docencia y procesos formativos, investigación, innovación y creación, vinculación con el medio, y aseguramiento de la calidad.

Alineado con lo anterior, el Sistema de Dirección Estratégica Horizonte UTA 2030 (SDE 2030) ofrece las bases para lograr el posicionamiento a largo plazo y cumplir con la misión y los propósitos estratégicos de la institución. Dicho sistema se ha rediseñado el sistema del periodo 2017-2022 para integrar el PFE UTA 2030 y los nuevos criterios de acreditación de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). A tal efecto, el SDE 2030 se estructura en 5 ejes de desarrollo estratégico relacionados con el proceso formativo, la investigación, la vinculación con el medio, la gestión y los recursos, y el aseguramiento de la calidad. Para esto, contempla

71 indicadores y considera una inversión total para el logro de los objetivos estratégicos de M\$84.656.000.

En relación con el cuerpo académico, en el año 2022, el 93,8% de los académicos de la Universidad de Tarapacá contaba con formación de posgrado. Durante este periodo, se contrataron 27 personas como nuevos miembros del cuerpo académico, sin que hubiese procesos de rejerarquización. Sumado a lo anterior, nuestra Universidad ha puesto en marcha la Ordenanza de Perfeccionamiento Académico para apoyar el perfeccionamiento de su cuerpo académico, lo que ha permitido que 6 académicos estén actualmente realizando estudios de posgrado y que un académico haya obtenido el grado de doctor en 2022.

La docencia de la Universidad de Tarapacá se guía por su Modelo Educativo. Dicho Modelo se basa en tres pilares: formación integral del estudiante, acompañamiento permanente al estudiante y desarrollo formativo del académico.

Docencia y Resultados del Proceso Formativo

Formación de Pregrado

En cuanto a la oferta educativa, la Universidad de Tarapacá impartió 46 carreras de pregrado en 2022, incluyendo 4 programas de prosecución de estudios. Durante este año se dictó un solo diplomado en la sede de Iquique, con 12 alumnos matriculados.

A nivel general, la Universidad de Tarapacá recibió un total de 10.266 estudiantes de pregrado, de los cuales 8.800 se matricularon en la Casa Central y 1.466 en la sede de Iquique. Hubo 1.908 nuevos estudiantes, de los cuales 1.437 ingresaron a través del sistema de admisión regular. La procedencia de los estudiantes nuevos varió según la región a considerar. Por una parte, en la Región de Arica y Parinacota un 7% de los estudiantes provino de establecimientos municipales, un 63% de establecimientos particulares subvencionados, un 27% del Servicio Local de Educación y un 3% de particulares. Por su parte, en la Región de Tarapacá, un 1% de los estudiantes provino de establecimientos municipales, un 68% de establecimientos particulares subvencionados, 1% de Servicio Local de Educación y un 31% de particulares pagados.

Además, debe considerarse que, el año 2022, la Universidad de Tarapacá brindó ayuda estudiantil a sus estudiantes proveniente de diferentes fuentes. La gratuidad fue otorgada a 7.276 beneficiarios, con un monto total asignado de \$25.520.700.100. El Crédito Aval del Estado se asignó a 572 estudiantes, con un total de \$1.118.161.202 asignados. Además, el Fondo Solidario de Crédito Universitario benefició a 490 estudiantes, con una suma de \$713.281.421 asignada.

En el ámbito de la docencia de pregrado, se realizaron importantes avances en la Dirección General de Docencia de Pregrado durante el año mencionado. Estos avances incluyeron:

- **Instalación de la nueva estructura de la Dirección General de Docencia de Pregrado:** Se implementó una nueva estructura en la Dirección General de Docencia de Pregrado, la cual puso en funcionamiento y articuló las 5 áreas que la componen (Multimedia, Gestión curricular y docente, Análisis de datos, Tecnologías educativas y Formación Integral). Esta reestructuración permitió una mejor organización y coordinación de las actividades relacionadas con la docencia de pregrado.
- **Creación del Centro de Apoyo a la Docencia Virtual:** Se estableció un Centro de Apoyo a la Docencia Virtual que se encarga de articular dos áreas principales dentro de la Dirección General de Docencia de Pregrado: el Área de Tecnología Educativa y el Área Multimedia. Este centro tiene como objetivo brindar apoyo y recursos para el desarrollo de la docencia virtual, facilitando el uso de tecnologías educativas y recursos multimedia en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- **Plan de capacitación docente en docencia virtual:** Se llevó a cabo un plan de capacitación docente enfocado en la docencia virtual, el cual fue liderado por el Área Curricular y el Centro de Apoyo a la Docencia Virtual de la Dirección General de Docencia de Pregrado. Este plan tuvo como propósito brindar a los docentes las herramientas y habilidades necesarias para desarrollar y mejorar sus prácticas pedagógicas en entornos virtuales de enseñanza.
- **Consolidación del Área de Formación Integral (AFI):** El Área de Formación Integral de la Dirección General de Docencia de Pregrado se consolidó como el principal apoyo estudiantil en la docencia de pregrado. Esta área acompaña a los estudiantes desde su ingreso hasta su egreso, a través de la implementación de 9 programas que abarcan diferentes

aspectos de la formación integral del estudiante, como habilidades transversales, desarrollo personal y orientación académica.

Estos avances demuestran el compromiso de la Universidad de Tarapacá por mejorar la calidad de la docencia de pregrado y ofrecer un apoyo integral a sus estudiantes a lo largo de su trayectoria académica.

En el año 2022, un total de 7 alumnos de la Universidad de Tarapacá tuvieron la oportunidad de realizar una movilidad estudiantil a otras Universidades. Esto implica que estos estudiantes pudieron cursar asignaturas en instituciones de educación superior distintas a la Universidad de Tarapacá, ampliando así su experiencia académica.

En la misma línea, durante el segundo semestre se implementó un nuevo tipo de movilidad, en el cual los estudiantes tuvieron la posibilidad de cursar asignaturas que no estaban incluidas en su plan de estudios. En este sentido, la Universidad de Tarapacá recibió a 35 estudiantes provenientes de diversas instituciones para cursar asignaturas de formación general, mientras que envió a 14 estudiantes a otras instituciones para cursar asignaturas similares. A tal efecto, se ofertaron 6 asignaturas de formación general, todas pertenecientes al Departamento de Idiomas Extranjeros, y se aceptaron un total de 37 estudiantes en estas 6 asignaturas.

Estas iniciativas de movilidad estudiantil contribuyeron a enriquecer la formación académica de los estudiantes al brindarles la oportunidad de experimentar diferentes entornos educativos y culturales, promoviendo así un aprendizaje integral.

En cuanto a la retención institucional, es decir, la capacidad de retener a los estudiantes en la Universidad durante su primer año y al tercer año de estudio, se alcanzaron los siguientes porcentajes en el año 2022:

- **Retención institucional de primer año: 89,3%** Esto indica que el 89,3% de los estudiantes que ingresaron a la Universidad de Tarapacá en el año anterior continuaron sus estudios en la institución durante su primer año académico. Una alta tasa de retención en el primer año es un indicador positivo, ya que demuestra que la Universidad está brindando el apoyo necesario para que los estudiantes se mantengan comprometidos y motivados en su trayectoria académica.
- **Retención institucional al tercer año: 75,3%** Este porcentaje indica que el 75,3% de los estudiantes que ingresaron a la Universidad de Tarapacá tres años antes (al año correspondiente) lograron mantenerse en la institución y continuar con sus estudios hasta el tercer año. La retención al tercer año es un indicador clave para evaluar la calidad y la efectividad de los programas de la Universidad, así como el nivel de satisfacción de los estudiantes con su experiencia educativa.

Estos altos niveles de retención institucional, tanto en el primer año como al tercer año, reflejan el compromiso de la Universidad de Tarapacá en brindar una educación de calidad.

Finalmente, destacar que, en el año 2022, un total de 1.313 estudiantes se titularon en programas de pregrado en la Universidad. Este logro refleja el éxito de los estudiantes al completar satisfactoriamente sus estudios y obtener sus respectivos títulos académicos.

Formación de Posgrado

En el ámbito de la docencia de posgrado en la Universidad, se llevaron a cabo diversas acciones relevantes durante el año 2022, que incluyen:

- **Actualización de la reglamentación de posgrado:** Se realizó una actualización de las normativas y reglamentos que rigen los

programas. Esta actualización busca garantizar la calidad y el cumplimiento de los estándares académicos en los programas de maestría y doctorado.

- **Implementación del sistema de admisión en línea de posgrado:** Se implementó un sistema de admisión en línea, lo que facilita el proceso de postulación y matriculación de los estudiantes interesados en cursar programas de maestría o doctorado en la Universidad de Tarapacá.
- **Acreditación de 7 programas en el 2022:** se logró la acreditación de 7 programas. Esta acreditación es un reconocimiento de la calidad y el cumplimiento de estándares exigentes en la formación de posgrado ofrecida por la Universidad.

En cuanto a los programas de posgrado desarrollados en el año 2022, se ofrecieron un total de 15 programas, los que incluyen 7 doctorados y 9 programas de maestría. Estos programas representan una oferta académica diversa, especializada y de excelencia en diferentes áreas de conocimiento.

A diciembre de 2022, se registró un total de 289 estudiantes de posgrado en la Universidad de Tarapacá, distribuidos entre 57 estudiantes de doctorado y 232 estudiantes de maestría. La mayoría de estos estudiantes (282) se matricularon en la Casa Central de la Universidad, mientras que 7 se inscribieron en la sede de Iquique.

En cuanto a los beneficios otorgados a los estudiantes de posgrado en el año 2022, se beneficiaron un total de 48 estudiantes de doctorado y 31 estudiantes de programas de maestría. Los tipos de beneficios más frecuentes incluyeron la Beca de Exención de Aranceles (básico o diferenciado), la Beca ANID, el complemento UTA y la Beca de Manutención. Estos beneficios buscan apoyar a los estudiantes en su formación académica y reducir las barreras económicas para acceder a los programas de posgrado.

En cuanto a los resultados de graduados en el ámbito de posgrado, se registraron 88 graduados que obtuvieron el grado de magister durante el año 2022. Estos representan el éxito de los estudiantes que completaron exitosamente sus estudios de maestría en la Universidad de Tarapacá y obtuvieron su respectivo grado académico.

Para finalizar, valga destacar que el Sistema de Bibliotecas juega un papel fundamental en la provisión de servicios de información, colecciones, tecnologías y espacios físicos para satisfacer las necesidades de las diferentes unidades académicas de la Universidad y, especialmente, de la docencia de pregrado y posgrado. El Sistema de Bibliotecas está compuesto por cinco bibliotecas, cuatro ubicadas en la Casa Central (Bibliotecas Central, Ciencias, Agronomía y Antropología) y una en la Sede Iquique. En total, el sistema cuenta con 160.072 ejemplares en su colección.

Investigación, Creación e Innovación

Innovación y Creación

Es importante destacar que la Universidad de Tarapacá se posiciona como una de las Universidades con mayor número de proyectos adjudicados en el marco del Fondecyt Regular. En el año 2022, la Universidad obtuvo un total de 31 proyectos en este programa, de los cuales 11 fueron Fondecyt Regulares, 11 secundarios, 7 de iniciación y 2 postdoctorales. Esta destacada participación en el Fondecyt Regular demuestra la calidad de la investigación desarrollada en la Universidad de Tarapacá.

En concursos internos de investigación, la Universidad de Tarapacá logró adjudicar 75 proyectos asociados a fondos institucionales para investigación, alcanzando un monto total de M\$245.000. Esta asignación de fondos demuestra el compromiso de la Universidad con el fomento de la investigación y el impulso de proyectos científicos.

La productividad científica de la institución también es notable, como se refleja en la cantidad de publicaciones en revistas indexadas. Durante el período mencionado, los investigadores de la UTA realizaron un total de 459 publicaciones en revistas indexadas en Web of Science (WOS), 526 en Scopus y 63 en SciELO. Además, es importante resaltar la calidad de las revistas donde se concentran estas publicaciones, ya que aproximadamente el 70% de ellas se encuentran clasificadas en el cuartil Q1, lo que indica una alta relevancia y reconocimiento en sus respectivos campos de estudio.

Por otro lado, la Universidad de Tarapacá cuenta con un Comité Ético Científico (CEC-UTA) encargado de la revisión y análisis de proyectos de tesis de pregrado, posgrado y proyectos concursables como Fondecyt Regular, Fondecyt de Iniciación, FONIS y ANILLO, así como proyectos internos de la UTA. El comité realiza acciones de seguimiento y cierre derivadas de la revisión y análisis de estos proyectos. Además, el CEC-UTA brinda apoyo externo en la revisión y análisis de proyectos de otras Universidades de Chile. Durante el período mencionado, se revisaron y analizaron un total de 76 proyectos, lo que demuestra la labor del comité en el ámbito ético y científico de la investigación en la Universidad.

Innovación y Transferencia tecnológica

En cuanto a la gestión de la innovación, la Universidad de Tarapacá está en proceso de fortalecimiento en esta área. Aunque incipiente, la Universidad ha logrado generar una productividad científico-tecnológica significativa por parte de su cuerpo académico. Durante el año 2022, se adjudicaron 12 proyectos de I+D aplicada, se revelaron 9 tecnologías, se presentaron 4 solicitudes de patentes y se concedieron 2 patentes. Estos indicadores reflejan los esfuerzos y avances en la promoción de la innovación y transferencia tecnológica en la Universidad.



Vinculación con el Medio y Posicionamiento Estratégico

Vinculación con el medio y Posicionamiento Estratégico

La Universidad ha establecido diversos mecanismos de vinculación que abarcan diferentes dimensiones y áreas de acción. Estos mecanismos permiten fortalecer los lazos entre la Universidad y la comunidad, promoviendo la participación activa y el intercambio de conocimientos.

En primer lugar, se encuentra la vinculación a través de las Agrupaciones y Centros UTA. La Universidad cuenta con 18 centros que se dedican a brindar servicios y beneficios a la comunidad. Durante el año 2022, estos centros atendieron a un total de 32.468 beneficiarios. Además, se ejecutaron 172 proyectos que surgieron desde la academia y que contribuyeron a la vinculación con la sociedad.

Destacan también los Consejos Consultivos Regionales y sus comisiones de trabajo, que abordan temáticas socioculturales y sanitarias, así como el desarrollo económico y fomento productivo. Estos consejos y comisiones han tenido una participación activa durante el año 2022, estableciendo un vínculo permanente con actores políticos, sociales y gremiales en las comunidades regionales de Arica y Parinacota y de Tarapacá.

La estrategia comunicacional de la Universidad es otro aspecto relevante. A través de la Dirección de Vinculación con el Medio se llevaron a cabo webinars, seminarios y otras actividades en redes sociales, con el objetivo de difundir y retroalimentar el quehacer institucional, promoviendo la participación y el diálogo con la comunidad.

El Programa Explora de la Universidad de Tarapacá promovió la cultura científica en Arica y Parinacota y Tarapacá en 2022. Se destacan su presencia en 4 comunas, atención a 19,477 personas,

trabajo con 77 establecimientos educacionales y participación de 17,938 personas en divulgación científica. Además, se certificaron educadoras, participaron científicos y se establecieron redes institucionales. En la misma línea, se desarrollaron proyectos de investigación e innovación escolar y se presentaron proyectos en el Congreso Regional de Ciencia y Tecnología. El Programa Explora tuvo igualmente un impacto positivo en la región.

El Programa de Indagación científica para la educación en ciencias (ICEC) de la Universidad de Tarapacá busca mejorar la enseñanza de las ciencias mediante la indagación científica. En este sentido, e Arica y Parinacota y Tarapacá, se han realizado actividades como cursos de especialización, ponencias, mesas técnicas, talleres con expertos internacionales y encuentros presenciales. Estas acciones involucran a educadores y directores de establecimientos educativos, promoviendo la alfabetización científica y abordando problemáticas del territorio. El programa demuestra un compromiso con la innovación pedagógica y la formación docente en ciencias.

Estas iniciativas y acciones en el ámbito de la vinculación reflejan el compromiso de la Universidad de Tarapacá en establecer una relación estrecha y significativa con su entorno, generando impacto social y contribuyendo al desarrollo de la región.

Cultura y Patrimonio

La Universidad también realiza una importante contribución al desarrollo artístico-cultural y al patrimonio inmaterial de la Región de Arica y Parinacota. A través de los 4 elencos artísticos permanentes, BAFUT, CINUT, Coro UTA y TUNA, se promueve la investigación y la proyección de la música y las danzas folclóricas, enriqueciendo la vida cultural de la región.

El Centro de Gestión Chinchorro de la Universidad de Tarapacá desempeña un papel fundamental en el cumplimiento de la gestión

y administración de los bienes incluidos en la lista de Patrimonio Mundial, en colaboración con la Corporación Chinchorro Marka. Durante el año 2022, se llevaron a cabo diversas actividades con el objetivo de sensibilizar a la comunidad local sobre el patrimonio y promover su preservación.

Entre las actividades destacadas se encuentran charlas, visitas guiadas y operativos de limpieza, que permitieron involucrar a la comunidad en la conservación del patrimonio arqueológico. Además, se realizaron reuniones interinstitucionales con actores relevantes a nivel regional y nacional, con el propósito de planificar acciones colaborativas para la gestión y puesta en valor del bien arqueológico.

La difusión en establecimientos educacionales también fue una prioridad, reconociendo la importancia de brindar conocimientos y capacidades a la población más joven. Se llevaron a cabo un total de 36 actividades con la participación de 4.146 asistentes en diferentes eventos.

En cuanto a las visitas a los museos de Azapa y Colón, se registraron más de 44.162 visitas durante el año. Además, se realizó una gestión digital para llegar a un público más amplio. En paralelo, se están llevando a cabo 3 proyectos de investigación en el ámbito del patrimonio cultural y el medio ambiente, contribuyendo así al conocimiento y valoración de estos temas.

Estas actividades y proyectos reflejan el compromiso de la Universidad de Tarapacá y el Centro de Gestión Chinchorro en la promoción, protección y difusión del patrimonio cultural, así como en la colaboración con diferentes actores para fortalecer la gestión y preservación de este valioso legado.

Gestión Estratégica y Recursos Institucionales

La modificación de los estatutos de la institución, en cumplimiento de la Ley N° 21.094, ha sido un proceso estratégico y participativo. Se constituyó un comité triestamental que elaboró un borrador del nuevo estatuto, el cual fue aprobado por el Consejo Académico y la Junta Directiva el 13 de mayo de 2022. Posteriormente, los estatutos fueron depositados en el Ministerio de Educación.

El Ministerio de Educación realizó en 2 ocasiones observaciones a los estatutos, lo que llevó a realizar ajustes y modificaciones en respuesta a dichas observaciones. Estas modificaciones fueron aprobadas por el Consejo Académico y la Junta Directiva. Finalmente, los estatutos modificados han sido remitidos al Ministerio de Educación para su revisión y aprobación definitiva.

Este proceso garantiza que los estatutos de la institución estén en concordancia con la ley y las regulaciones del Ministerio de Educación.

A su vez, debe considerar la creación de la Fiscalía de Investigación y Sanción. Esta nueva unidad fue creada en la Universidad para implementar las acciones derivadas de la Ley 21.369 y la política integral contra el acoso sexual, violencia y discriminación de género. En tres meses de funcionamiento, la Fiscalía ha logrado investigar con rapidez casos de acoso sexual y discriminación, centralizar procedimientos disciplinarios, aplicar enfoques de derechos humanos y perspectiva de género, brindar asesoramiento jurídico y habilitar una sala de declaración para resguardar la privacidad y dignidad de los involucrados.

La Dirección de Equidad y Género (DEGEN), ha logrado importantes avances y acciones conjuntas. Entre los logros destacados se encuentran la aprobación de la Política Integral contra el acoso sexual, violencia y discriminación de género, la creación de una

comisión para incorporar contenidos en planes de estudio, la realización de capacitaciones y actividades de inducción, el acompañamiento a denunciantes, la organización de eventos conmemorativos y el trabajo en la modificación de los estatutos institucionales. Estas acciones evidencian el compromiso de la Universidad en promover una cultura de respeto y equidad.

En 2022, la Unidad de Prevención de la Ley 21.369, adscrita a la Dirección de Equidad y Género, logró avances destacados. Se integró en redes internas, informó a los Decanos de Facultad sobre el Protocolo de Actuación y elaboró el Plan de Convivencia Universitaria junto con DEGEN. Estos logros demuestran el compromiso y trabajo conjunto para promover un entorno seguro y respetuoso en la Universidad.

Igualmente relevante es el establecimiento del programa de Salud Mental Digital en 2020 como una plataforma de apoyo en salud mental para la comunidad universitaria y la región de Arica y Parinacota afectadas por la pandemia de COVID-19. Durante 2022, el programa se mantuvo activo y brindó atención psicológica a través de un equipo de profesionales. Además, se ofrecieron talleres de salud mental a grupos específicos, como tutores pares y estudiantes de Medicina. El programa también se convirtió en un espacio de práctica profesional para estudiantes de Psicología. En términos concretos, se atendieron un total de 182 personas, se identificaron casos de riesgo suicida y se realizó una encuesta de satisfacción, en la que la mayoría de los usuarios valoraron positivamente el programa.

En el año 2022, la Universidad planificó, ejecutó y evaluó diversos proyectos provenientes de entidades reconocidas, principalmente del Ministerio de Educación (MINEDUC), con el objetivo de cumplir los objetivos estratégicos institucionales. Los tipos de proyectos gestionados incluyeron el Aporte para el Desarrollo de Actividades en Interés Nacional (ADAIN), el Programa de Educación Superior Regional (ESR), el Programa de acceso a la Educación Superior

(PACE), el Proyecto de Fortalecimiento Universidades Estatales (PFUE) y el Proyecto RED Temática (RED).

Además, la Universidad contó con el Sistema de Gestión de Proyectos Institucionales (SGPI), una plataforma digital que permite controlar, monitorear y evaluar el progreso y la ejecución de los proyectos, así como su impacto en el desarrollo de los ejes estratégicos de la institución. Durante el período, se llevaron a cabo acciones para asegurar el uso correcto del sistema, como reuniones Kick Off para gestionar la resistencia al cambio, capacitaciones globales y particulares sobre el SGPI, y mejoras en la visualización de la información, incluyendo la actualización del repositorio de proyectos, la construcción de un registro histórico, el diseño de una Carta Gantt para los hitos de los proyectos, y mejoras en los informes y dashboards.

La creación de la Dirección de Admisión y Comunicaciones Estratégicas en la Universidad de Tarapacá en 2022 fue un hito importante en esta línea. Su objetivo principal fue diseñar e implementar un plan de medios para posicionar estratégicamente la institución a nivel nacional. El plan tuvo en cuenta los valores y atributos de la Universidad, los públicos objetivo y los canales de medios efectivos. Gracias a la implementación del plan, la Universidad aumentó su visibilidad y conocimiento a través de la difusión de noticias y logros en medios nacionales. Esto fortaleció su imagen y posicionamiento estratégico, generando más menciones y apariciones en los medios y ampliando su alcance y reputación a nivel nacional.

Como resultado, durante el segundo semestre de 2022, la Universidad de Tarapacá implementó una estrategia de gestión de prensa para aumentar su presencia en los medios de comunicación. Esta estrategia se centró en temas corporativos, vocerías de expertos y divulgación científica. Se generaron noticias y contenidos relacionados con la institución, se capacitó a académicos como

voceros y se promovió la difusión de investigaciones. Estos esfuerzos resultaron en un aumento de la presencia y visibilidad de la Universidad en los medios a nivel regional y nacional.

En el año 2022, la Universidad de Tarapacá implementó una estrategia para posicionar su marca a nivel nacional. Se diseñó un Plan de Medios enfocado en transmitir el mensaje de calidad a través de diarios, radios y medios online. La estrategia se dirigió a públicos específicos y logró cobertura en medios reconocidos. Además, se fortaleció la comunicación interna mediante canales como la Radio Universidad, redes sociales y el sitio web institucional. Un evento destacado fue la entrega de la distinción Dr. Honoris causa. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la imagen y comunicación de la Universidad.

La Dirección de Gestión Digital y Transparencia fue creada en la Universidad mediante decreto en septiembre de 2022. Su misión es gestionar la información y el desarrollo digital en la institución. Sus responsabilidades incluyen identificar brechas, elaborar planes de desarrollo, asesorar unidades y coordinar con otras direcciones. También se encargan de implementar tecnologías, capacitar al personal, mantener la seguridad informática y establecer estándares. La Dirección fortalece la gestión del conocimiento, coordina programas de innovación educativa y brinda soporte técnico para la página web. Además, se ocupan de cumplir normativas, como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Oficina de Transparencia Activa y Pasiva, dependiente de la Dirección de Gestión Digital y Transparencia, es la encargada de cumplir con la Ley de Acceso a la Información Pública. Esta ley establece la transparencia en la función pública y el derecho de acceso a la información de los órganos estatales. La transparencia activa implica la publicación periódica de información en los sitios web de los organismos, mientras que la transparencia pasiva permite a las personas solicitar y recibir información de los órganos estatales.

En el 2022 se continúa con la labor de generar condiciones de infraestructura para los funcionarios y estudiantes de la institución, los principales hitos en materia de Infraestructura, Gestión de servicios básicos y gestión Operacional fueron:

La aprobación del Plan de Inversiones en Infraestructura por parte de la Honorable Junta Directiva (HJD) en el 2021 se encuentra en ejecución. El Plan cuenta con un presupuesto total de M\$91.158.387. De los cuales M\$ 55.878.207 corresponde a financiamiento con recursos propios de la Universidad y M\$ 35.280.180 con recursos provenientes del FNDR.

Además de los aspectos mencionados anteriormente, el Plan de Fortalecimiento Estratégico UTA 2030 también se enfoca en mejorar la infraestructura y equipamiento de la Universidad de Tarapacá. Se han realizado inversiones significativas para modernizar y ampliar las instalaciones, creando espacios adecuados para la docencia, la investigación y la vida estudiantil. Esto incluye la construcción de nuevos laboratorios, aulas y bibliotecas, así como la implementación de tecnologías de última generación para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La Dirección de Logística y Servicios ha tenido una gestión destacada en el período mencionado. Se implementó un plan de ahorro en servicios básicos, logrando un ahorro del 43,4% en agua potable y un 36% en energía eléctrica. Esto demuestra un enfoque eficiente en el uso de los recursos y una preocupación por la sostenibilidad ambiental.

En cuanto al servicio de atención y solicitud de servicios, se atendieron exitosamente el 93,6% de las solicitudes recibidas, lo que refleja la eficiencia y capacidad de respuesta del departamento.

Además, se llevaron a cabo 17 capacitaciones en colaboración con la Mutual, abarcando diversas temáticas importantes como prevención y manejo de conflictos, primeros auxilios, atención al público y manejo de extintores. Estas capacitaciones contaron con la participación de 332 inscritos, y 327 funcionarios lograron aprobarlas satisfactoriamente, demostrando su compromiso y adquisición de conocimientos para mejorar su desempeño laboral.

Durante el año se llevaron a cabo concursos internos para la promoción en las plantas profesional y técnica de la institución. Se recibieron un total de 49 postulaciones y se propusieron 17 promociones, incluyendo 5 cambios de escalafón. Los resultados de los concursos fueron oficializados a través de decretos emitidos por el Comité de Selección el 28 de septiembre de 2022. Estos decretos formalizaron las promociones y reconocieron los cambios de escalafón realizados como parte del proceso de promoción interna.

En 2022, se produjo un cambio importante en la contratación bajo convenio a honorarios debido a un pronunciamiento de la Contraloría General de la República. Además, se implementó una política de equidad remuneracional que permitió cambios de grados y escalafones para los funcionarios contratados que cumplieron con los requisitos y asumieron mayores responsabilidades. Estas medidas buscaban promover la igualdad salarial y el desarrollo profesional de los empleados.

Durante el año 2022, se cumplió con la Ley de Inclusión Laboral al contratar al 1% de la dotación bajo esta ley. También se realizaron capacitaciones en inclusión laboral para personas con discapacidad y se certificó a un Gestor de Inclusión para anticiparse al cumplimiento de futuras regulaciones.

La Contraloría Universitaria es el órgano encargado de controlar el cumplimiento de leyes y regulaciones, así como la correcta gestión financiera de la Universidad de Tarapacá. Está subordinada a la

Contraloría General de la República y cuenta con una estructura que separa las funciones de control legal y auditoría interna. Durante el año 2022, tramitaron un total de 4.773 actos administrativos, alcanzando un volumen auditado de M\$67.235.931. Además, llevaron a cabo firmas electrónicas y revisaron y visaron numerosos actos administrativos. Los funcionarios también participaron en asesorías, capacitaciones y el proceso de acreditación.

Aseguramiento Interno de la Calidad

La Dirección de Calidad Institucional de la Universidad de Tarapacá ha logrado importantes avances en la instalación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad y en el proceso de acreditación de programas de pregrado y posgrado. Los principales resultados y logros alcanzados son los siguientes:

- 1. Puesta en operación del SIGAC:** Se han definido y aplicado manuales de calidad y cadenas de valor para cada macroproceso misional, lo que ha permitido establecer un enfoque de mejora continua mediante “proyectos de mejora”. Asimismo, se ha trabajado en la gobernanza de procesos y de información, formalizando 20 procesos críticos en colaboración con el proyecto UTA 20992.
- 2. Sistemas y plataformas computacionales alineadas:** Se han implementado sistemas y plataformas que facilitan una mejor gestión del desempeño institucional y su calidad, contribuyendo así a la mejora continua.
- 3. Creación de la unidad de coordinación de acreditación y aseguramiento de la calidad:** Se ha establecido una unidad encargada de supervisar los procesos de autoevaluación de los programas de pregrado y posgrado, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos.

4. Fortalecimiento de las capacidades institucionales: Se han llevado a cabo cursos sobre la norma ISO 9001, aseguramiento de la calidad y talleres de difusión de plataformas con información para la toma de decisiones informada. Esto ha permitido fortalecer las capacidades de análisis de información, gestión, evaluación y aseguramiento de la calidad.

5. Participación en la red de calidad: La Universidad de Tarapacá ha colaborado en estudios conjuntos con otras instituciones de la red de calidad, centrándose en los sistemas de gestión de calidad. Además, ha colaborado en la formulación y ejecución de proyectos en la red.

6. Organización del proceso de evaluación externa: Se ha llevado a cabo la organización del proceso de evaluación externa en el marco de la evaluación institucional, asegurando un desarrollo adecuado del mismo.

En cuanto a la visualización de información para la toma de decisiones informada, se han realizado avances y mejoras en la Universidad de Tarapacá. Estas son algunas de las líneas de desarrollo y mejoras:

- **Mejoras en la página web <http://calidad.uta.cl/>:** Se han realizado ajustes en la descripción de los indicadores, con el objetivo de generar información clave que facilite el análisis, evaluación y toma de decisiones informada por parte de las unidades académicas y de gestión.
- **Actualización del módulo de aseguramiento de la calidad en el sitio web <http://calidad.uta.cl/>:** Esta sección proporciona información clasificada sobre acreditación en cuatro categorías: Información General, Institucional, Pregrado y Posgrado.
- **Visualización de indicadores estratégicos:** Se ha utilizado el sistema Tableau para realizar el seguimiento de los indicadores

estratégicos, permitiendo su consulta interna dentro de la organización.

- **Acciones colaborativas con la Dirección de Gestión Digital y Transparencia:** La Unidad de Desarrollo Digital ha trabajado en el Sistema de Gestión Integrado de la información institucional, realizando diagnósticos de la situación general de los sistemas.

La presente cuenta pública cierra resumiendo los principales logros del periodo. Asociados a los valores corporativos de la institución Este análisis refleja el compromiso de la Universidad de Tarapacá con la calidad educativa, la investigación, la innovación, la vinculación con la comunidad y la promoción de la cultura y el patrimonio en línea con nuestro rol nuclear de generar y cultivar el saber superior, por medio de la creación y difusión del conocimiento avanzado, y de asumir un compromiso irrenunciable con el desarrollo regional de la regiones extremas y de la Región Centro Sur Andina.



10. VALORES CORPORATIVOS

Valores Universidad de Tarapacá

Búsqueda de la excelencia

- 5 años de acreditación Institucional en 4 áreas Docencia, Investigación, Gestión y Vinculación con el Medio.
- 1,58 publicaciones SCOPUS por JCE, ocupando el 2do lugar en publicaciones entre las Ues del Norte.
- 9 programas de posgrado acreditados un 125% más que el 2021 (4 Doctorados y 5 Magister).
- 1er lugar en adjudicación de proyectos FONDECYT regular entre las Universidades de la Zona Norte.
- 11 Proyectos de Investigación en mejoramiento continuo y de calidad.
- Eficiencia en la gestión financiera, demostrado en un 6,3% crecimiento patrimonial.
- Eficacia en la gestión financiera un 91,38% índice de solvencia de y ratio corriente de 3,46.

Búsqueda del conocimiento

- 1er lugar en adjudicación de proyectos FONDECYT regular entre las Universidades de la Zona Norte.
- 15 programas de posgrado ofertados.
- 2 patentes concedidas y 4 patentes solicitadas.
- 9 Tecnologías relevadas.
- 70% de las publicaciones en Cuartil 1.
- 75 proyectos de investigación de financiamiento interno.
- 21 proyectos adjudicados FONDECYT(regular, iniciación y postdoctorado).

Formación integral

- 9 programas de acompañamiento guiados por la dirección de docencia, desde la enseñanza media hasta seguimiento de titulados.
- 83 tutores acompañando a 1908 estudiantes en tutorías pares de acompañamiento psicosocial y afectivo.



Equidad e Inclusión

- 70,9% Estudiantes con gratuidad.
- 74,9% Estudiantes nuevos de los quintiles 1, 2 y 3.
- Acompañamiento psicoafectivo con el seguimiento individualizado al 100% de estudiantes habilitados PACE.
- 2.416 estudiantes de recientes ingresos en programas de nivelación.
- Mejoras en los indicadores de retención al 3er año (75,3%).
- 146 estudiantes PACE atendidos en 10 colegios Región Arica y Parinacota.
- 270 estudiantes derivados durante el año 2022 a los distintos dispositivos de salud mental Universidad de Tarapacá (el 73% de los derivados logran el alta psicológica).
- Proceso de matrícula con acompañamiento de 64 estudiantes con discapacidad, 7 de ellos PACE.
- Instalaciones con acceso universal e inclusivo, mobiliario inclusivo.

UTA cumple con sus compromisos

Compromiso con la interculturalidad

- 4.146 asistentes a actividades de difusión de la cultura Chinchorro por medio de capacitaciones, charlas a establecimientos educacionales y comunidad regional y nacional.

- Más de 54.076 visitas en el año a los museos de Azapa y Colón 10 a las que se suma la gestión digital.
- 35 estudiantes de diversas casas de estudio movilizados a la Universidad de Tarapacá y 14 estudiantes Universidad de Tarapacá movilizados a otras Universidades CRUCH.

Compromiso Social

- 1.388 nuevos titulados (pregrado y posgrado).
- Un 77% de empleabilidad global en titulados.
- Sobre el 87% cobertura regional Arica y Parinacota en la matrícula primer año.
- Más de 27.000 beneficiarios en atención en centros de apoyo a la comunidad".
- 9 Proyectos de Investigación con el bien público nacional y regional.
- 15 centros de vinculación con la comunidad.



ANEXOS

ANEXO A: Planes de Estudios Nuevos o Reformulados

Tabla 58. Planes de estudios nuevos o reformulados de carreras de pregrado.

| Resolución | Fecha | Materia |
|--------------------|------------|---|
| RES.EX.VRA N°0.038 | 14-02-2022 | Aprueba Plan de estudio Licenciatura en Educación año 2021, Universidad de Tarapacá. |
| RES.EX.VRA N°0.119 | 02-05-2022 | Modifica Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de ejecución mecánica año 2019, aprobado mediante RES.EX.VRA n- 0.216/2019. |
| RES.EX.VRA N°0.165 | 30-05-2022 | Modifica Plan de Estudio de la carrera de Tecnología Médica en Oftalmología y Optometría, aportado mediante RES.EXVRA N°0.026/2020. |
| RES.EX.VRA N°0.176 | 02-06-2022 | Aprueba modificaciones al Plan de Estudios año 2019 y correcciones de Tabla de Homologación Plan 2013-2019 de la carrera de Ingeniería Ejecución Electrónica. |
| RES.EX.VRA N°0.177 | 02-06-2022 | Aprueba modificaciones al Plan de Estudios año 2019 y a la Tabla de Homologación Plan 2013-2019, de la carrera de Ingeniería Ejecución Eléctrica. |

| Resolución | Fecha | Materia |
|--------------------|------------|--|
| RES.EX.VRA N°0.178 | 02-06-2022 | Aprueba modificaciones al Plan de Estudios año 2019 y correcciones de Tabla de Homologación Plan 2013-2019, de la carrera de Ingeniería Civil Electrónica. |
| RES.EX.VRA N°0.179 | 02-06-2022 | Aprueba modificaciones al Plan de Estudios año 2019 y correcciones de Tabla de Homologación Plan 2013-2019, de la carrera de Ingeniería Civil Eléctrica. |
| RES.EX.VA N°0.181 | 08-06-2022 | Aprueba modificaciones al Plan de Estudios 2016 de la carrera de Químico Laboratorista. |
| RES.EX.VRA N°0.236 | 29-06-2022 | Aprueba modificaciones al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Información y Control de Gestión. |
| RES.EX.VRA N°0.237 | 29-06-2022 | Aprueba modificación al Plan de Estudios de la carrea de Tecnología Médica laboratorio clínico y medicina Transfusional. |
| RES.EX.VRA N°0.238 | 11-08-2022 | Aprueba modificación al Plan de Estudio de la carrera de Derecho. |
| RES.EX.VRA N°0.288 | 12-08-2022 | Aprueba Tabla de convalidación entre la carrera de Contador Auditor- Contador Público y la carrera TNS en Control de Gestión y Logística. |
| RES.EX.VRA N°0.289 | 12-08-2022 | Aprueba Tabla de convalidación entre la carrera de Contador Auditor-Contador Público y la carrera TNS en Administración Pública. |

| Resolución | Fecha | Materia |
|--------------------|------------|---|
| RES.EX.VRA N°0.290 | 12-08-2022 | Aprueba Tabla de Convalidación entre la carrera de Contador Auditor-Contador Público y la carrera TNS en Administración de Empresas. |
| RES.EX.VRA N°0.391 | 11-10-2022 | Aprueba Tabla de Homologación del Plan de Estudios 2015 de la carrera de Educación Parvularia. |
| RES.EX.VRA N°0.412 | 14-10-2022 | Aprueba ponderación de título para el Plan de Estudio de la carrera de Kinesiología y Rehabilitación. |
| RES.EX.VRA N°0.415 | 14-10-2022 | Aprueba Tabla de Equivalencia entre la carrera de Contador Auditor-Contador Público, Plan de Estudios 2020 y la carrera de Ingeniería en Administración de Empresas, Plan de Estudios 2021. |
| RES.EX.VRA N°0.416 | 14-10-2022 | Aprueba Tabla de Equivalencia entre la carrera de Contador Auditor-Contador Público, Plan de Estudios 2010 y la carrera de Ingeniería en Administración de Empresas, Plan de Estudios 2021. |
| RES.EX.VRA N°0.446 | 10-11-2022 | Aprueba modificación al Plan de Estudios 2016 de la carrera de Ingeniería Química Ambiental. |
| RES.EX.VRA N°0.478 | 13-12-2022 | Aprueba modificación al Plan de Estudios 2015 de la carrera de Educación Parvularia. |

Fuente: Vicerrectoría Académica.

Tabla 59. Planes de estudios nuevos o reformulados de carreras de posgrado.

| Resolución | Fecha | Materia |
|--------------------|------------|---|
| RES.EX.VRA N°0.041 | 14-02-2022 | Modifica Plan de Estudio refundido Programa Doctorado en Educación, año 2020 Universidad de Tarapacá. |
| RES.EX.VRA N°0.285 | 11-08-2022 | Aprueba modificación al Plan de Estudio del Programa Magister en Patrimonio y Educación. |
| RES.EX.VRA N°0.363 | 27-09-2022 | Aprueba modificación al Plan de Estudio del Programa Magister en Gerencia Pública. |

Fuente: Vicerrectoría Académica.

ANEXO B: Matricula de Pregrado

Tabla 60. Matrícula de pregrado según tipo de ingreso y puntaje de selección por sede, facultad y carrera.

| Sede/Facultad/Carrera | Total | Antigua | Nueva | Admisión Regular | Otros Ingresos | Último seleccionado | Primer seleccionado | Promedio Lenguaje-Matemática |
|--|--------------|--------------|--------------|------------------|----------------|---------------------|---------------------|------------------------------|
| Total Institucional | 10.266 | 8.358 | 1.908 | 1.437 | 471 | 451 | 810 | 543 |
| Casa Central Arica | 8.800 | 7.195 | 1.605 | 1.267 | 338 | 451 | 810 | 544 |
| Sede Iquique | 1.466 | 1.163 | 303 | 170 | 133 | 452 | 757 | 537 |
| Casa Central Arica | | | | | | | | |
| Carreras profesionales | 8.790 | 7.185 | 1.605 | 1.267 | 338 | 451 | 810 | 526 |
| Facultad de Administración y Economía | 945 | 707 | 238 | 196 | 42 | 451 | 705 | 526 |
| • Contador Auditor - Contador Público | 146 | 119 | 27 | 20 | 7 | 451 | 705 | 515 |
| • Ingeniería Comercial | 317 | 252 | 65 | 57 | 8 | 490 | 704 | 533 |
| • Ingeniería en Información y Control de Gestión | 146 | 120 | 26 | 14 | 12 | 508 | 692 | 540 |
| • Diseño Multimedia | 210 | 157 | 53 | 38 | 15 | 463 | 699 | 518 |
| • Ingeniería en Administración de Empresas | 78 | 33 | 45 | 45 | - | - | - | - |

| Sede/Facultad/Carrera | Total | Antigua | Nueva | Admisión Regular | Otros Ingresos | Último seleccionado | Primer seleccionado | Promedio Lenguaje-Matemática |
|---|--------------|--------------|------------|------------------|----------------|---------------------|---------------------|------------------------------|
| • Administración Pública | 48 | 26 | 22 | 22 | | | | |
| Facultad de Ingeniería | 1.884 | 1.527 | 357 | 316 | 41 | 451 | 790 | 535 |
| • Ingeniería Civil Eléctrica | 212 | 178 | 34 | 29 | 5 | 466 | 739 | 540 |
| • Ingeniería Civil Electrónica | 110 | 100 | 10 | 7 | 3 | 506 | 770 | 558 |
| • Ingeniería Civil en Computación e Informática | 345 | 255 | 90 | 83 | 7 | 482 | 790 | 553 |
| • Ingeniería Civil Industrial | 634 | 537 | 97 | 90 | 7 | 454 | 768 | 528 |
| • Ingeniería Civil Mecánica | 252 | 210 | 42 | 33 | 9 | 463 | 730 | 520 |
| • Ingeniería Civil y Ejecución Eléctrica - Electrónica Ing. Común | 7 | 7 | - | - | - | - | - | - |
| • Ingeniería de Ejecución Eléctrica | 51 | 46 | 5 | 3 | 2 | 451 | 538 | 499 |
| • Ingeniería de Ejecución Electrónica | 21 | 16 | 5 | 4 | 1 | 571 | 598 | 513 |
| • Ingeniería de Ejecución Mecánica | 56 | 50 | 6 | 4 | 2 | 502 | 719 | 526 |
| • Ingeniería Industrial | 55 | 23 | 32 | 32 | | 481 | 682 | |
| • Ingeniería Mecatrónica | 130 | 103 | 27 | 22 | 5 | - | - | 517 |

| Sede/Facultad/Carrera | Total | Antigua | Nueva | Admisión Regular | Otros Ingresos | Último seleccionado | Primer seleccionado | Promedio Lenguaje-Matemática |
|---|-------------|-------------|------------|------------------|----------------|---------------------|---------------------|------------------------------|
| • Ingenierías Mecánica y Mecatrónica Ingreso Común | 2 | 2 | - | - | - | - | - | - |
| • Ingeniería en Ciencias de Datos | 9 | - | 9 | 9 | - | - | - | - |
| Facultad de Ciencias de la Salud | 2168 | 1768 | 400 | 294 | 106 | 509 | 757 | 557 |
| • Enfermería | 439 | 353 | 86 | 76 | 10 | 517 | 744 | 549 |
| • Kinesiología y Rehabilitación | 313 | 245 | 68 | 36 | 32 | 509 | 709 | 539 |
| • Nutrición y Dietética | 323 | 267 | 56 | 24 | 32 | 517 | 753 | 551 |
| • Obstetricia y Puericultura | 381 | 312 | 69 | 60 | 9 | 582 | 733 | 554 |
| • Tecnología Médica en Imagenología y Física Médica | 275 | 235 | 40 | 35 | 5 | 582 | 757 | 580 |
| • Tecnología Médica en Laboratorio Clínico y Medicina Transfusional | 245 | 204 | 41 | 37 | 4 | 538 | 736 | 577 |
| • Tecnología Médica en Oftalmología y Optometría | 192 | 152 | 40 | 26 | 14 | 531 | 745 | 559 |
| Facultad de Medicina | 225 | 192 | 33 | 32 | 1 | 747 | 810 | 673 |
| • Medicina | 225 | 192 | 33 | 32 | 1 | 747 | 810 | 673 |
| Facultad de Ciencias Sociales | 964 | 790 | 174 | 125 | 49 | 477 | 765 | 534 |
| • Antropología | 170 | 142 | 28 | 21 | 7 | 493 | 745 | 566 |
| • Psicología | 431 | 360 | 71 | 59 | 12 | 591 | 765 | 553 |
| • Trabajo Social | 363 | 288 | 75 | 45 | 30 | 477 | 666 | 494 |
| Facultad de Derecho | 657 | 534 | 123 | 98 | 25 | 481 | 736 | 544 |

| Sede/Facultad/Carrera | Total | Antigua | Nueva | Admisión Regular | Otros Ingresos | Último seleccionado | Primer seleccionado | Promedio Lenguaje-Matemática |
|--|--------------|--------------|------------|------------------|----------------|---------------------|---------------------|------------------------------|
| • Derecho | 657 | 534 | 123 | 98 | 25 | 481 | 736 | 544 |
| Facultad de Ciencias Agronómicas | 217 | 173 | 44 | 33 | 11 | 478 | 696 | 515 |
| • Agronomía | 217 | 173 | 44 | 33 | 11 | 478 | 696 | 515 |
| Facultad de Ciencias | 398 | 338 | 60 | 48 | 12 | 454 | 745 | 545 |
| • Ingeniería Química Ambiental | 103 | 95 | 8 | 7 | 1 | 499 | 737 | 537 |
| • Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales | 47 | 44 | 3 | 3 | - | 582 | 617 | 535 |
| • Pedagogía en Física y Matemática | 38 | 32 | 6 | 6 | - | 506 | 725 | 567 |
| • Pedagogía en Matemática | 51 | 40 | 11 | 11 | - | 511 | 744 | 578 |
| • Químico Laboratorista | 159 | 127 | 32 | 21 | 11 | 454 | 745 | 525 |
| Facultad de Educación y Humanidades | 1.332 | 1.156 | 176 | 125 | 51 | 451 | 731 | 530 |
| • Educación Parvularia | 119 | 99 | 20 | 13 | 7 | 463 | 623 | 519 |
| • Licenciatura en Historia y Geografía | 46 | 41 | 5 | 4 | 1 | 492 | 661 | 562 |
| • Licenciatura en inglés | 175 | 137 | 38 | 31 | 7 | 480 | 718 | 534 |
| • Licenciatura en Lenguaje y Comunicación | 18 | 18 | - | - | - | - | - | - |
| • Pedagogía en Castellano y Comunicación | 83 | 69 | 14 | 11 | 3 | 535 | 688 | 535 |
| • Pedagogía en Educación Básica | 85 | 71 | 14 | 10 | 4 | 470 | 584 | 526 |

| Sede/Facultad/Carrera | Total | Antigua | Nueva | Admisión Regular | Otros Ingresos | Último seleccionado | Primer seleccionado | Promedio Lenguaje-Matemática |
|--|--------------|--------------|------------|------------------|----------------|---------------------|---------------------|------------------------------|
| • Pedagogía en Educación Diferencial | 123 | 101 | 22 | 11 | 11 | 508 | 664 | 507 |
| • Pedagogía en Historia y Geografía | 76 | 61 | 15 | 11 | 4 | 498 | 675 | 555 |
| • Pedagogía en inglés | 131 | 109 | 22 | 17 | 5 | 467 | 731 | 534 |
| • Profesor de Educación Física | 158 | 132 | 26 | 17 | 9 | 451 | 692 | 513 |
| • Programa de Prosecución de Estudios Educación Parvularia | 141 | 141 | - | - | - | - | - | - |
| • Programa de Prosecución de Estudios Pedagogía en Educación Básica | 21 | 21 | - | - | - | - | - | - |
| • Programa de Prosecución de Estudios Pedagogía en Educación Diferencial | 69 | 69 | - | - | - | - | - | - |
| • Programa de Prosecución de Estudios Profesor de Educación Física | 87 | 87 | - | - | - | - | - | - |
| Técnicos | 10 | 10 | | | | | | |
| • Facultad de Ingeniería | 10 | 10 | - | - | - | - | - | - |
| • Técnico Universitario Mecánico en Mantenición de Maquinaria Industrial | 10 | 10 | - | - | - | - | - | - |
| Sede Iquique | | | | | | | | |
| Carreras Profesionales | 1.466 | 1.163 | 303 | 170 | 133 | 452 | 757 | |
| Facultad de Administración y Economía | 112 | 89 | 23 | 15 | 8 | 484 | 715 | 537 |
| • Ingeniería Comercial Mención Gestión y Comercio Exterior | 112 | 89 | 23 | 15 | 8 | 484 | 715 | 537 |
| Facultad de Ingeniería | 342 | 264 | 78 | 62 | 16 | 452 | 757 | 539 |

| Sede/Facultad/Carrera | Total | Antigua | Nueva | Admisión Regular | Otros Ingresos | Último seleccionado | Primer seleccionado | Promedio Lenguaje-Matemática |
|---|------------|------------|------------|------------------|----------------|---------------------|---------------------|------------------------------|
| • Ingeniería Civil Eléctrica | 62 | 47 | 15 | 9 | 6 | 534 | 757 | 603 |
| • Ingeniería Civil Eléctrica Con Mención en Control Automático y Robótica | 27 | 27 | - | - | - | - | - | - |
| • Ingeniería Civil en Informática | 85 | 58 | 27 | 22 | 5 | 452 | 715 | 528 |
| • Ingeniería Civil Industrial | 168 | 132 | 36 | 31 | 5 | 472 | 724 | 534 |
| Facultad de Ciencias de la Salud | 266 | 211 | 55 | 27 | 28 | 504 | 665 | 541 |
| • Enfermería | 220 | 165 | 55 | 27 | 28 | 504 | 665 | 541 |
| • Kinesiología y Rehabilitación | 24 | 24 | - | - | - | - | - | - |
| • Nutrición y Dietética | 22 | 22 | - | - | - | - | - | - |
| Facultad De Ciencias Sociales | 605 | 493 | 112 | 55 | 57 | 497 | 741 | 542 |
| • Psicología | 246 | 192 | 54 | 29 | 25 | 497 | 741 | 555 |
| • Trabajo Social | 152 | 125 | 27 | 12 | 15 | 497 | 664 | 508 |
| • Facultad de Derecho | 207 | 176 | 31 | 14 | 17 | 486 | 671 | 519 |
| • Derecho | 207 | 176 | 31 | 14 | 17 | 486 | 671 | 519 |
| Facultad De Educación y Humanidades | 141 | 106 | 35 | 11 | 24 | 502 | 611 | 480 |
| • Educación Parvularia | 99 | 64 | 35 | 11 | 24 | 502 | 611 | 480 |
| • Pedagogía en Educación Básica | 26 | 26 | - | - | - | - | - | - |
| • Programa de Prosecución de Estudios Educación Parvularia | 16 | 16 | - | - | - | - | - | - |

Fuente: Dirección de Calidad Institucional.

*Otros ingresos considera a estudiantes con ingreso PACE, Propedéutico, Prosecución de estudios e ingresos especiales. Puntaje ponderado de pruebas obligatorias de lenguaje y matemática; pruebas optativas de historia y geografía y/o ciencias, además del puntaje Ranking y NEM.

ANEXO C: Establecimientos de Procedencia

Tabla 61. Porcentaje de estudiantes nuevos por tipo de establecimiento de procedencia según sede, facultad y carrera.

| Sede/Facultad/Carrera | Particular pagado | Particular Subvencionado | Municipal | Servicio Local de Educación |
|--|-------------------|--------------------------|-----------|-----------------------------|
| Total Institucional | 3% | 64% | 10% | 23% |
| Casa Central Arica | 3% | 63% | 7% | 27% |
| Sede Iquique | 1% | 68% | 31% | 1% |
| Casa Central Arica | | | | |
| Facultad de Administración y Economía | 4% | 59% | 10% | 28% |
| • Administración Pública | 10% | 30% | 20% | 40% |
| • Contador Auditor-Contador Público | 4% | 58% | 8% | 29% |
| • Diseño Multimedia | 4% | 55% | 10% | 31% |
| • Ingeniería Comercial | 5% | 65% | 3% | 27% |
| • Ingeniería en Administración de Empresas | - | 59% | 21% | 21% |
| • Ingeniería en Información y Control de Gestión | - | 64% | 9% | 27% |
| Facultad de Ingeniería | 4% | 62% | 5% | 29% |
| • Ingeniería Civil Eléctrica | - | 53% | 9% | 38% |
| • Ingeniería Civil Electrónica | - | 50% | 10% | 40% |
| • Ingeniería Civil en Computación e Informática | 3% | 66% | 3% | 28% |
| • Ingeniería Civil Industrial | 4% | 68% | 3% | 25% |
| • Ingeniería Civil Mecánica | 2% | 68% | 7% | 22% |
| • Ingeniería de Ejecución Eléctrica | - | - | - | 100% |

| Sede/Facultad/Carrera | Particular pagado | Particular Subvencionado | Municipal | Servicio Local de Educación |
|---|-------------------|--------------------------|-----------|-----------------------------|
| • Ingeniería de Ejecución Electrónica | - | 40% | - | 60% |
| • Ingeniería de Ejecución Mecánica | - | 50% | - | 50% |
| • Ingeniería en Ciencias de Datos | - | 60% | 20% | 20% |
| • Ingeniería Industrial | 7% | 53% | 7% | 33% |
| • Ingeniería Mecatrónica | 12% | 54% | 8% | 27% |
| Facultad de Ciencias de la Salud | 3% | 64% | 7% | 26% |
| • Enfermería | 6% | 61% | 5% | 29% |
| • Kinesiología y Rehabilitación | 1% | 70% | 4% | 24% |
| • Nutrición y Dietética | 2% | 75% | 2% | 21% |
| • Obstetricia y Puericultura | 3% | 63% | 21% | 13% |
| • Tecnología Médica en Imagenología y Física Médica | 3% | 54% | 3% | 41% |
| • Tecnología Médica en Laboratorio Clínico y Medicina Transfusional | 2% | 49% | 10% | 39% |
| • Tecnología Médica en Oftalmología y Optometría | 3% | 73% | 5% | 20% |
| Facultad de Medicina | 15% | 61% | 6% | 18% |
| • Medicina | 15% | 61% | 6% | 18% |
| Facultad de Ciencias Sociales | 4% | 66% | 3% | 27% |
| • Antropología | - | 78% | - | 22% |
| • Psicología | 6% | 60% | 3% | 31% |
| • Trabajo Social | 3% | 67% | 4% | 26% |

| Sede/Facultad/Carrera | Particular pagado | Particular Subvencionado | Municipal | Servicio Local de Educación |
|--|-------------------|--------------------------|------------|-----------------------------|
| Facultad De Derecho | 5% | 65% | 4% | 26% |
| • Derecho | 5% | 65% | 4% | 26% |
| Facultad de Ciencias Agronómicas | - | 57% | 11% | 32% |
| • Agronomía | - | 57% | 11% | 32% |
| Facultad de Ciencias | - | 63% | 9% | 28% |
| • Ingeniería Química Ambiental | - | 50% | 13% | 38% |
| • Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales | - | 67% | - | 33% |
| • Pedagogía en Física y Matemática | - | 83% | - | 17% |
| • Pedagogía en Matemática | - | 82% | - | 18% |
| • Químico Laboratorista | - | 55% | 14% | 31% |
| Facultad de Educación y Humanidades | 2% | 67% | 9% | 21% |
| • Educación Parvularia | - | 71% | 6% | 24% |
| • Licenciatura en Historia y Geografía | - | 60% | 20% | 20% |
| • Licenciatura en Inglés | - | 75% | 14% | 11% |
| • Pedagogía en Castellano y Comunicación | 7% | 71% | 7% | 14% |
| • Pedagogía en Educación Básica | - | 69% | 15% | 15% |
| • Pedagogía en Educación Diferencial | - | 65% | 5% | 30% |
| • Pedagogía en Historia y Geografía | 13% | 67% | - | 20% |
| • Pedagogía en inglés | - | 70% | 10% | 20% |
| • Profesor de Educación Física | 4% | 54% | 8% | 35% |

| Sede/Facultad/Carrera | Particular pagado | Particular Subvencionado | Municipal | Servicio Local de Educación |
|---|-------------------|--------------------------|------------|-----------------------------|
| Sede Iquique | | | | |
| Facultad de Administración y Economía | - | 86% | 14% | - |
| • Ingeniería Comercial con Mención en Gestión y Comercio Exterior | - | 86% | 14% | - |
| Facultad de Ingeniería | - | 75% | 25% | - |
| • Ingeniería Civil Eléctrica | - | 43% | 57% | - |
| • Ingeniería Civil en Informática | - | 88% | 12% | - |
| • Ingeniería Civil Industrial | - | 78% | 22% | - |
| Facultad de Ciencias de la Salud | - | 55% | 45% | - |
| • Enfermería | - | 55% | 45% | - |
| Facultad de Ciencias Sociales | 3% | 69% | 27% | 1% |
| • Psicología | 4% | 71% | 24% | 2% |
| • Trabajo Social | - | 67% | 33% | - |
| Facultad de Derecho | - | 59% | 37% | 4% |
| • Derecho | - | 59% | 37% | 4% |
| Facultad de Educación y Humanidades | - | 56% | 44% | - |
| • Educación Parvularia Vespertina | - | 56% | 44% | - |

Fuente: Dirección de Calidad Institucional.

ANEXO D: Programas Acreditados de Posgrado

Tabla 62. Listado de programas de posgrado.

| Programa | Estado | Agencia Acreditadora | N° Dictamen | Años de Acreditación | Fecha de Expiración | Modalidad | Jornada | Sede |
|---|------------|----------------------|------------------------|----------------------|---------------------|------------|-------------------|---------|
| Doctorado en Psicología | Acreditado | CNA-Chile | Res. Ex. N° 1062* | 3 | 14-11-2021 | Presencial | Diurna | Arica |
| Doctorado en Antropología | Acreditado | CNA-Chile | Res. Ex. N° 1209 | 5 | 05-12-2024 | Presencial | Diurna | Arica |
| Doctorado en Historia | Acreditado | CNA-Chile | Res. Ex. N° 1443 | 3 | 18-08-2024 | Presencial | Diurna | Arica |
| Doctorado en Ciencias Sociales | Acreditado | CNA-Chile | Carta CNA | 3 | 26-10-2025 | Presencial | Diurna | Iquique |
| Doctorado en Educación | Acreditado | CNA-Chile | Comunicado de Decisión | 3 | 10-11-2025 | Presencial | Diurna | Arica |
| Doctorado en Ciencias con Mención en Matemática | Acreditado | CNA-Chile | Res. Ex. N° 1672 | 3 | 13-07-2025 | Presencial | Diurna | Arica |
| Magíster en Historia | Acreditado | CNA-Chile | Res. Ex. N° 1606 | 4 | 23-12-2025 | Presencial | Diurna | Arica |
| Magíster en Antropología | Acreditado | CNA-Chile | Comunicado de Decisión | 4 | 24-08-2026 | Presencial | Diurna | Arica |
| Magíster en Educación | Acreditado | CNA-Chile | Comunicado de Decisión | 4 | 17-08-2026 | Presencial | Diurna | Arica |
| Magíster en Ciencias con Mención en Matemática | Acreditado | CNA-Chile | Res. Ex. N° 1572 | 5 | 17-08-2022 | Presencial | Diurna | Arica |
| Magíster en Dirección y Gestión de empresas-MBA | Acreditado | CNA-Chile | Comunicado de Decisión | 4 | 23-02-2027 | Presencial | Part time weekend | Arica |

Fuente: Dirección de Calidad Institucional.

*Res. Ex. RPAP N° 0021-21 (Prorroga acreditación). Acreditación Extendida hasta el nuevo pronunciamiento de acreditación.

Documento Preparado por:

Dirección de Calidad Institucional

- Dr. Julio Labraña Vargas
 - Director
 - jlabranav@academicos.uta.cl
 - + 56 58 2205336

Colaboradores

Profesionales de la Dirección de Calidad Institucional

- Mg. Perla Victorero P.
- Mg. David Alvarado T.
- Ing. Pia Fernandez B.
- Ing. Andrés López L.

Profesional de la Dirección de Planificación y Proyectos

- Ing. Gabriela Taboada C.

Diseño y Diagramación

- Margarita Sotomayor H.
- Darko Luksic S.





Las momias de Chinchorro
Este complejo sistema funerario es uno de los más interesantes de las culturas más antiguas de Chile.
El sistema de momificación de Chinchorro se desarrolló entre el 7000 y el 5000 años antes de Cristo. Se caracterizó por la momificación de la cabeza del feto, utilizando arcilla, conchas marinas, resina y un pedazo de lana.

El misterio de la momificación
Hoy sabemos que la momificación de Chinchorro se realizaba en un taller que se encontraba en la zona de San Pedro de Atacama. Este taller era un espacio donde se preparaban las momias antes de ser enterradas en cuevas o en cerros.

Los rituales
Después de la momificación, las momias eran decoradas con pinturas y adornos. Algunas momias tenían incluso ropa hecha con fibras de algodón o lana. Estas momias eran enterradas en cuevas o en cerros, a menudo con otros objetos que se usaban en la vida cotidiana.

El misterio de...

De cómo que los cuerpos humanos se preservaron durante milenios, muchos investigadores...

En algún momento, alguien comenzó a hacer...
El proceso consistió en...
El proceso consistió en...
El proceso consistió en...



Cuenta Pública
Período 2022
Universidad de Tarapacá



5
AÑOS

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
ACREDITADA

Docencia de Pregrado • Gestión Institucional
Vinculación con el Medio • Investigación



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado